

## REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

**El concepto de providencialismo en Francisco Javier Clavijero**

**Autor: Mahler Hernández Téllez**

**Tesis presentada para obtener el título de:  
Lic. En Filosofía**

**Nombre del asesor:  
Rosa Luisa Loya Lopez**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





**UNIVERSIDAD  
VASCO DE QUIROGA**

**ESCUELA DE FILOSOFÍA**

**" EL CONCEPTO DE PROVIDENCIALISMO  
EN FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO "**

**T E S I S**

Para Obtener el Grado de:  
**LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

Presenta:

**MAHLER HERNÁNDEZ TÉLLEZ**

Asesora :

**M. F. ROSA LUISA LOYA LÓPEZ**



Morelia, Mich.

2008

*Estoy cierto de que nada me faltará,*

*porque Dios cuida de mí:*

*Dominus regit me, nihil mihi deerit.*

**Clavijero**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios, que se ha mostrado providente conmigo en todo momento.*

*A mi familia: José Manuel, Eloisa y Johann Luis,*

*cuyo amor, cuidado y apoyo en las buenas y en las malas, han hecho de mi lo que soy.*

*A los profesores: Rosa Luisa Loya López y Jorge Horacio Martínez, que me acompañaron en el desarrollo de este proyecto.*

*A los profesores de las instituciones que han contribuido en mi formación:*

*Escuela de Filosofía de la UVAQ*

*Seminario Diocesano de Morelia*

*Facultad de Historia de la UMSNH*

*A Teresa García Cuamba, que me ha acompañado en este caminar, entre alegrías y sufrimientos.*

*A la hermana Ariadna Angelina Ramírez Guzmán,*

*cuyas oraciones han dado fruto abundante en mi vida.*

**GRACIAS**

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO TEÓRICO.....	3
CAPÍTULO I	
<b>1.- Contexto histórico de Francisco Javier Clavijero (1731 – 1787)</b>	
1.1. El siglo XVIII en Europa.....	6
1.2. La Ilustración.....	8
1.3. La <i>Ilustración</i> española.....	10
1.4. La Nueva España y las Reformas Borbónicas.....	12
1.5. La <i>Ilustración</i> en la Nueva España y la educación jesuita.....	14
CAPÍTULO II	
<b>2.- Vida y obra de Francisco Javier Clavijero</b>	
2.1. Biografía de Francisco Javier Clavijero.	
2.1.1. Los años en México.....	18
2.1.1.1. Su Educación.....	19
2.1.1.2. Maestro de Filosofía.....	22
2.1.1.3. Filósofo innovador.....	23
2.1.2. Los años en el extranjero.	
2.1.2.1. El Exilio.....	24
2.1.2.2. Su muerte.....	26
2.2. Su pensamiento.	
2.2.1. Universalidad de pensamiento.....	27

2.2.2. Equilibrio entre la Filosofía Escolástica y la Filosofía Moderna.....	28
2.2.3. Aspectos antropológicos.....	29
2.2.4. La Polémica en torno a América.....	31
2.2.4.1. Contra Buffon.....	32
2.2.4.2. Contra Pauw.....	33
2.2.4.3. Contra Gage, Raynaud y Robertson.....	34
2.3. Su obra historiográfica.....	
2.3.1. Obras menores.....	37
2.3.2. Historia Antigua de México.....	38
2.3.3. Historia de la Antigua o Baja California.....	40

### CAPÍTULO III

#### **3. Concepto de Providencialismo en Francisco Javier Clavijero.**

3.1. Concepto de Providencialismo.....	42
3.1.1. Dios es providente.....	44
3.1.2. El plan divino.....	46
3.1.3. La Providencia Divina y las criaturas.....	47
3.1.4. La existencia del mal.....	48
3.1.5. El fin de la Providencia: La gloria de Dios.....	49
3.2. Aspectos del Providencialismo en Francisco Javier Clavijero.....	50
3.2.1. Creación y Providencia Divina.....	51
3.2.2. La Providencia Divina y el territorio americano.....	56
3.2.3. La Providencia Divina y los animales americanos.....	62
3.2.4. La Providencia Divina y el indio americano.....	67
3.2.5. La Providencia Divina en el devenir histórico.....	72
3.2.5.1. En la Historia de la Antigua o Baja California.....	73

3.2.5.2. En la Historia de la Antigua de México.....	78
3.2.5.3. La supresión de la Compañía de Jesús.....	85

<b>CONCLUSIONES</b> .....	90
---------------------------	----

**APÉNDICE I**

Sermón de Francisco Javier Clavijero dirigido a sus hermanos exiliados en Bolonia en vísperas de la supresión de la Compañía de Jesús.....	99
--	----

**APÉNDICE II**

Una carta inédita de Francisco Javier Clavijero en torno a la supresión de la Compañía de Jesús.....	106
--	-----

<b>GLOSARIO</b> .....	114
-----------------------	-----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	115
---------------------------	-----

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis cuyo tema es: *El Concepto de Providencialismo en Francisco Javier Clavijero*, representa el resultado del trabajo realizado por cerca de un año para cumplir con el requisito establecido por la Escuela de Filosofía de la Universidad Vasco de Quiroga, en el cual se tiene como finalidad la obtención del grado de Licenciado en Filosofía. Surge también por el interés personal en el pensamiento de este filósofo mexicano, del cual considero que no se le ha estudiado a profundidad como se debería, a diferencia de algunos otros autores clásicos, principalmente europeos.

Ante esta situación de escasez de estudios profundos en la actualidad sobre el pensamiento ilustrado de dicho autor, se optó por el tema en cuestión buscando contribuir al estudio de uno de los aspectos importantes en su pensamiento, como lo es el concepto del Providencialismo. O bien, que pueda servir como punto de partida para la elaboración de estudios posteriores que enriquezcan el conocimiento de la vida y obra de dicho personaje en los ámbitos estudiantiles e intelectuales de la Filosofía y de la Historia, principalmente.

Dentro del desarrollo de la tesis, encontraremos tres capítulos en los cuales se tratará de abordar la temática planteada. A saber:

1.- *Contexto histórico de Francisco Javier Clavijero.*- En este capítulo se presentarán las características principales del contexto en el que se desarrolló Francisco Javier Clavijero. Se considerará lo fundamental del siglo XVIII en Europa y en la Nueva España, así como también los dos aspectos del mismo que influyeron más en el autor a tratar: La Ilustración y la Reformas Borbónicas.

2.- *Vida y Obra de Francisco Javier Clavijero.*- Aquí se pretende considerar las cuestiones representativas de la vida y obra de este personaje, haciendo un énfasis especial en su pensamiento ilustrado así como sus principales expresiones plasmadas principalmente en sus escritos más importantes.

3.- *Francisco Javier Clavijero y su concepto de Providencialismo.*- En este último capítulo y más extenso, se pretende definir el concepto de Providencialismo, así como

también la manera en cómo Clavijero la plasmó en sus principales obras alusivas al devenir histórico, teniendo como finalidad la defensa de los indios americanos ante las críticas provenientes de algunos personajes europeos contemporáneos al mismo.

Estos tres capítulos en los que se desarrolla la tesis tendrán como objetivo general demostrar que, dentro del pensamiento ilustrado de Francisco Javier Clavijero, se encuentra desarrollado el concepto de Providencialismo encaminado a la defensa de los indios americanos, mediante el estudio de su vida, obra y escritos importantes.

Los métodos utilizados para la realización de este trabajo son dos: Deductivo y Hermenéutico. Respecto al primero se considera el hecho de partir de algo general para llegar a una cuestión particular. En este caso, del contexto histórico del autor, hasta un aspecto específico de su pensamiento. Y en relación al segundo comprende un ejercicio de interpretación referente al contenido de los principales escritos del autor. En nuestro caso de la *Historia Antigua de México*, *Historia de la Antigua o de la Baja California* y de la *Física particular*.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar también que dicha tesis será complementada por dos anexos, consistentes en un sermón y una carta del autor tratando la situación de la supresión de la Compañía de Jesús de manera permanente; un glosario que contiene algunos términos manejados en el interior de la misma para facilitar al lector su comprensión, y finalmente sus respectivas conclusiones y bibliografía para poder profundizar en alguna cuestión específica.

## MARCO TEÓRICO.

El pensamiento ilustrado de Francisco Javier Clavijero se puede ubicar en el siglo XVIII, en un primer momento en la Nueva España y posteriormente en Italia después de su exilio. Fue la época en que el sistema político predominante en Europa era el *Despotismo Ilustrado*; el cual, sostenía que el gobernante debería ser un benefactor racional, eficaz y útil para la sociedad. De igual manera, el liberalismo económico manifestó lo propio con la Revolución industrial y la lucha entre los mercantilistas y el Estado por el control de la economía, representando así una nueva fase del capitalismo.

En esta época también surgió una actitud o movimiento de tipo intelectual conocido como la *Ilustración* cuyas principales características fueron: la confianza en la razón humana, el descrédito de las tradiciones, la oposición a la ignorancia, la defensa del conocimiento científico y tecnológico como medios para transformar el mundo, y la búsqueda, mediante la razón y no tanto por la religión, de una solución a los problemas sociales. Cabe señalar que en cada país donde se optó por seguir estas directrices, fueron asumidas con características y manifestaciones propias.

Debido a esto, como la sociedad española partidaria de valores y costumbres tradicionalistas, la *Ilustración* en España llegó por conducto de la aristocracia, algunos funcionarios y eclesiásticos jansenistas cercanos al gobernante. La mayoría de estos personajes fueron ministros de Carlos III (1759-1788) y de su hijo Carlos IV (1788-1808), quienes a su vez se encargaron de difundir los ideales reformistas en las Sociedades de Amigos del País y la naciente prensa periódica, principalmente.

En América, y más concretamente en la Nueva España, estas nuevas ideas se aplicaron dentro de una modalidad del gobierno ejercido por un monarca absoluto, cuya autoridad no se cuestionaba. Por tal motivo, en el transcurso del siglo XVIII se aplicaron cambios modernizadores sobre el gobierno virreinal que fueron conocidos como *Reformas Borbónicas*.

Estas reformas fueron una estrategia de la Corona española para lograr el desarrollo de los intereses materiales y el aumento de la riqueza de la monarquía mediante cambios importantes en aspectos fiscales, militares y comerciales, así como el fomento a diversas

actividades productivas, la disminución de privilegios, mejoramiento de la vida social del indio y la difusión cultural tanto indígena como europea, entre otras cosas.

A partir de la ejecución de dichas reformas se produjo a la par la difusión de la *Ilustración* en la Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII encabezada por algunos jesuitas que se dedicaron al estudio de las innovaciones científicas modernas en general y que a su vez, buscaban la renovación de los planes de estudio de las instituciones educativas que estaban a su cargo.

Como uno de los principales exponentes de este espíritu de la *Ilustración* bajo el contexto de las *Reformas Borbónicas* fue Francisco Javier Clavijero (1731- 1787). Originario de Veracruz y bajo la formación jesuita, es considerado como un innovador en la enseñanza de la filosofía y la literatura, así como también en la labor historiográfica. Destacado políglota, cultivador de la música y las letras tanto latinas como españolas, se vio perjudicado por una de las reformas borbónicas más radicales, como fue la expulsión de su orden no sólo de territorio novohispano sino de toda América en el año de 1767. A partir de esta fecha, Clavijero pasó por un largo exilio que lo llevó hasta Bolonia en Italia, donde pudo elaborar sus obras históricas más importantes y residir ahí hasta su muerte.

Fue en Bolonia en donde, al igual que muchos de sus compañeros jesuitas, el tema de América fue el más socorrido para estudiar y escribir como fruto de la nostalgia ocasionada por el exilio. De igual manera, tanto Clavijero como sus compañeros jesuitas exiliados, se dieron a la tarea de refutar algunas ideas denigrantes sobre América que pensaban y escribían algunos europeos ilustrados, tales como: Buffon, Pauw, Gage y Robertson, entre otros.

La íntima amistad que tuvo Clavijero con el padre Campoy antes de su exilio y contando con una formación sólida bajo la tutela de su orden, fue lo que le proporcionó el conocimiento de las culturas mexicanas a través del acervo documental de la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México; y de algunas bibliotecas particulares en Bolonia, Ferrara, Médena, Roma, Florencia, Génova, ente otras.

Clavijero pudo entonces estudiar e interpretar cada uno de los documentos mexicanos, complementando su estudio con los códices, relaciones de conquista y crónicas

de las órdenes religiosas elaboradas siglos anteriores. Todo ello concluyó después de una ardua labor de treinta y seis años, comprendiendo desde su estancia en la Nueva España hasta la publicación de sus obras más importantes en territorio europeo, a saber: *La Historia Antigua de México*, escrita entre 1780 y 1781 en español y traducida posteriormente al italiano, y la *Historia de la Antigua o Baja California* publicada hasta 1789 en italiano.

Finalmente se puede considerar que dentro de todo este marco que envuelve su vida, Clavijero realizó sus obras ya mencionadas, al igual que algunas otras que permanecen hasta la actualidad perdidas e inéditas, con rigor exclusivamente científico. Sin embargo, conviene advertir que dentro de dichas obras históricas y en su *Física Particular* concretamente, encontramos algunos indicios de una concepción *providencialista* a pesar del rigor mencionado. Si bien no al estilo de los conquistadores o frailes mendicantes que describieron el descubrimiento, la conquista y colonización de América en los siglos XVI y XVII, sí la retoma haciendo alusión a la intervención divina en las leyes de la naturaleza y en el devenir histórico.

Dicha concepción Clavijero la plasma y dirige a la defensa de los indígenas del territorio novohispano ante los estudios denigratorios provenientes de los pensadores europeos ya mencionados. De aquí que el estudio de dicha concepción y sus respectivas aplicaciones que hace el autor en cuestión, representan el eje principal de este trabajo de investigación.

## CAPÍTULO I

### 1.- Contexto histórico de Francisco Javier Clavijero (1731- 1787)

#### 1.1. El siglo XVIII en Europa.

A lo largo del siglo XVIII, hubo acontecimientos de relevancia importante en algunos países europeos y que, sin duda alguna, modificaron la manera de pensar y de vivir de sus testigos y de las generaciones futuras. A comienzos de siglo, Gran Bretaña sufrió las consecuencias de la revolución de 1688. Mientras que en Rusia, subió al trono Catalina la Grande para mediados del mismo. En Francia, en el año de 1715 murió en Versalles el rey Luis XIV; y en España, se dio el cambio dinástico de la casa de Asturias a la de los Borbones. Estos acontecimientos significarían nuevos tiempos con sus respectivas manifestaciones particulares.

Caracterizar este siglo resulta complicado, tomando en cuenta que en cada lugar los acontecimientos sucedidos y su significación parecería que no tuvieran algo en común. Sin embargo, podemos mencionar algunos rasgos en el ámbito ideológico, político, económico y cultural, que bien pueden ayudarnos a conocer lo característico de este siglo. Tratando de dejar de lado lo particular de cada país.

Considerando como punto de partida el ámbito ideológico, podemos decir que en este siglo surgieron y se fueron madurando tres propuestas muy novedosas. La primera de carácter político: El liberalismo político, el cual, proponía la desaparición del absolutismo monárquico. La segunda, de naturaleza económica: El liberalismo socioeconómico; y la tercera, en el aspecto filosófico: La *Ilustración*.

Estas propuestas provenían, principalmente, de un grupo social en concreto: La burguesía. La fortaleza económica y social de esta clase y la práctica generalizada de las propuestas ya mencionadas, produjeron dos revoluciones antes de acabar el siglo: La Revolución Norteamericana en 1776 y la Revolución Francesa en 1789, con las que se comenzó lo que se denomina como la Edad Contemporánea.

En el ámbito de la política, se suscitó la lucha de las monarquías que justificaban su poder por el *derecho divino* contra las partes que optaban por las teorías del contrato

político. Como fruto de esta lucha, fue el deseo contradictorio de la propia institución monárquica por racionalizar su actuación a través del sistema político conocido como el *Despotismo Ilustrado*. Dicho ideal político sostenía, principalmente, que el gobernante tenía que ser un filósofo, es decir, que cualquier príncipe tendería a ser benefactor, racional, eficaz y útil. Este esquema teórico se puso en práctica y se generalizó a partir de mediados del siglo XVIII<sup>1</sup>.

Concerniente a lo económico, tenemos que se produjo una batalla entre los mercantilistas<sup>2</sup> y los que defendían la idea de que sólo la libertad individual fuera rentable. Se inició también una nueva fase del capitalismo, caracterizada por la hegemonía de la industria sobre los demás sectores productivos<sup>3</sup>. La Revolución Industrial que se inició durante el siglo en cuestión, presenta una multitud de hechos nuevos que reflejaban lo anterior, a manera de ejemplo podemos mencionar: la transición más o menos rápida de la producción doméstica o en pequeños talleres a la producción en fábricas; el paso de la manufactura a la mecanofactura; desarrollo extraordinario de la organización industrial; crecimiento a gran escala del proletariado; aumento de mercados nacionales e internacionales de artículos de consumo cotidiano.

En cuanto al aspecto cultural, se consideran dos cuestiones importantes: El *confort* y las nuevas ideas religiosas y filosóficas como la *Ilustración*, principalmente. Hubo grandes transformaciones en la manera de vivir del ser humano. Dichas transformaciones se manifestaron en la construcción de las ciudades y de los edificios, en el mobiliario doméstico, en la cocina, la gastronomía y en el vestido. Esto no tendría mayor trascendencia si se perdiera de vista que el siglo XVIII proponía al hombre como centro de la naturaleza y por ello se empeñaba en adaptar los cambios a las necesidades humanas (*confort*). Surgieron por doquier las primeras casas pensadas más en la idea de utilidad que de pura ostentación; las calles estaban iluminadas y, si era posible, limpias; los muebles perdieron solemnidad y rigidez, para proporcionar comodidad<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> V.a. GISPERT, Carlos. *Historia Universal*. Barcelona. Océano. 1999. p. 697.

<sup>2</sup> Que eran partidarios de que el control de la economía lo ejerciera el Estado.

<sup>3</sup> V.a. LANDRETH, Harry y COLANDER, David C. *Historia del pensamiento económico*. México. CECOSA. 2004. p.p. 38 – 39.

<sup>4</sup> V. a. GISPERT, Carlos. *Op. Cit.* p. 697.

Este siglo XVIII conocido también como el *Siglo de las Luces* se caracterizó también por la búsqueda del hombre de la felicidad a través de la razón. Incluso, en este afán de exaltar el uso de la razón, se llegó a combatir a la religión aun con el riesgo de destruir valores tradicionales que sujetaban y afectaban la sensibilidad humana. En pocas palabras, frente al esquema religioso hasta entonces imperante, se fue alzando con la victoria una filosofía racionalista que se fue convirtiendo, poco a poco, en una actitud mental, por así decirlo, que se denominó como: la *Ilustración*.

## 1.2. La Ilustración.

La *Ilustración* puede considerarse como una actitud mental encaminada a la búsqueda del fin último del hombre: la felicidad. Y a su vez, se convirtió para muchos en la *filosofía* hegemónica de la Europa del siglo XVIII que abarcó diversos ámbitos: lo pedagógico, económico, religioso y político, entre otros. Promovió esencialmente la confianza en la razón humana. Dicha actitud se vio manifestada en ciertos movimientos particulares que ejercieron una notable influencia en algunos países europeos, desde Inglaterra hasta Francia, desde Alemania hasta Italia, y en parte también en Rusia y Portugal. Se relacionó también de manera importante con el racionalismo y la secularización. Se pretendía en general una nueva manera de ver el mundo y al hombre.

Una idea muy arraigada en esta actitud, era que la razón era capaz de resolver definitivamente los problemas de la vida, de la ciencia y del ser humano en general<sup>5</sup>. La razón que proponían los ilustrados era de carácter crítico y analítico. Era crítica en el sentido de que cuestionaba lo pasado o vigente si no se ajustaba a lo racional, si no se sometía a su juicio. Se cuestionaban incluso las verdades de la Revelación. Se criticaba la superstición y la idolatría, aunque no se dirigía propiamente contra la incredulidad ni contra la idea de Dios o lo divino, sino contra una determinada representación de Dios, principalmente el propuesto por la religión cristiana católica.

La razón crítica no negaba ciertas dimensiones de la vida y de la realidad ni de la Historia o la Religión, sólo las cuestionaba en el modo irracional de entender estos

---

<sup>5</sup> V. a. SANZ, Santacruz Victor. *Historia de la Filosofía Moderna*. Pamplona. EUNSA. 1998<sup>2</sup>. p. 34.

conceptos, o de vivir estas realidades. Se consideraba cierta tolerancia tanto ética como religiosa. Por otro lado, la razón era considerada también como analítica, en el sentido de que servía como instrumento o medio para conocer y con el cual se podía interpretar el mundo y poder realizar de una mejor manera la crítica de la realidad<sup>6</sup>.

Desde la época medieval la idea religioso-teológica del mundo se había construido sobre la relación hombre – Dios, en otras palabras, Dios constituía el centro de todo, regía la historia, era providente y buscaba la salvación del hombre. Ahora, con esta nueva razón ilustrada y secularizada, se desplazaron estas cuestiones, reduciéndolas y reinterpretándolas. Al teocentrismo se le opuso un antropocentrismo. En lugar de la providencia de Dios se resaltó la idea de la fe en el progreso continuo e ilimitado de la razón y del hombre. En lugar de que Dios salvara al hombre, ahora el hombre se tendría que redimir con su trabajo y su esfuerzo, tomando en cuenta también, la defensa de sus derechos naturales<sup>7</sup>.

*La ilustración consideraba al hombre como centro de todas las cosas. Pero el hombre, según los filósofos ilustrados, había vivido hasta entonces en la oscuridad, en las tinieblas. Era necesario liberarlo y no existía método mejor para ello que ilustrarlo, de tal manera que, desaparecido el retraso en el que se hallaba pudiese llegar a participar de las ventajas del progreso. Se llega así a otra de las ideas básicas - aunque no original - del movimiento ilustrado: su fe en el progreso<sup>8</sup>.*

Otro aspecto importante que conviene destacar de esta actitud, es en el ámbito educativo, ya que proponía, en resumidas cuentas, el fomento del conocimiento científico para erradicar la ignorancia, los abusos y los prejuicios de los hombres. Con esto, se retomaron los ideales de conseguir la felicidad del hombre, pues se pensaba que éste sería feliz en la medida en que se perfeccionase intelectualmente. Con el afán de difundir los conocimientos científicos, se crearon algunas Academias, Centros de investigación y Sociedades científicas, además de promoverse la libertad de prensa y la publicación de algunas obras con dicha finalidad.

Finalmente, en el terreno de la política se llegó a concebir un liberalismo expresado en las ideas de libertad ciudadana, soberanía popular y parlamentarismo. Se cuestionó con

<sup>6</sup> V. a. GISPERT, Carlos. *Op. Cit.* p.p. 699 – 700.

<sup>7</sup> V. a. REALE, Giovanni y ANTISERI, Dario. *Historia del Pensamiento filosófico y científico. Vol. II. Del humanismo a Kant.* España. Herder. 1999. p.p. 568 – 569.

<sup>8</sup> GISPERT, Carlos. *Op. Cit.* p. 700.

mayor severidad el derecho divino de los monarcas y nobles. De igual manera, se promovió la intervención de los ciudadanos en los debates políticos y en la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales de una manera crítica<sup>9</sup>.

*Podría – o más bien debería- hacerse referencia a otros elementos y rasgos configuradores: las ideas estéticas y la fundación de la estética como ciencia autónoma, el neoclacisismo imperante en el arte, la definitiva consolidación de las lenguas modernas, los nuevos rumbos de la novela y de la literatura en general, la aparición de nuevas formas de devoción y religiosidad popular en el seno de las diversas confesiones, el avance de las aplicaciones técnicas, los nuevos descubrimientos científicos, el protagonismo que comienza a tener la mujer en algunos ámbitos, la constitución de la burguesía como clase dirigente y el asentamiento del capitalismo<sup>10</sup>.*

### 1.3. La Ilustración española.

Gracias a la influencia de la *Ilustración* europea, se desarrollaron en España algunas corrientes o movimientos propios con tintes políticos y económicos, como fruto de una *tradicón nacionalista*, un patriotismo y una arraigada religión católica imperante en España. Hubo en algunos pensadores ilustrados una consciente revaloración de los valores tradicionales, como el idioma y el derecho español que estaban presentes desde antaño. De igual manera, el espíritu patriótico de algunos personajes, los llevaba a desear que España reconquistara su anterior florecimiento económico y su posición de potencia mundial, contando también, con la religión católica como símbolo de identidad y unidad.

La *Ilustración* española, entonces, tuvo sus propias características a diferencia de los demás países europeos. Se puede decir que fue producto de un análisis y queja de las realidades de una Corona que contaba con variedad de posesiones coloniales, y que, sin embargo, se encontraba en estado lamentable. En base a la toma de conciencia de los españoles ilustrados acerca de la situación, es que sus ideas perseguían objetivos políticos concretos y motivos más prácticos, y no tanto de carácter teórico o especulativo<sup>11</sup>.

Una de las soluciones propuestas por éstos, era la realización de reformas fundamentales encaminadas en tres vertientes: La primera, una reactivación de la economía del país aplicada en todos los territorios pertenecientes a la Corona española; la segunda, el

<sup>9</sup> V. a. REALE, Giovanni y ANTISERI, Darío. *Op. Cit.* p.p. 569 – 572.

<sup>10</sup> V. a. SANZ Santacruz Victor, *Op. Cit.* p. 358.

<sup>11</sup> V. a. PIETSCHMANN, Horst. *Las Reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo.* México. Fondo de cultura económica. 1996. p. 25.

hecho de reforzar la posición del rey sobre todos sus organismos de gobierno; y la tercera, la promoción de la participación activa de la población a través de la educación y de la recreación.

*En resumen, se puede decir que la Ilustración española estuvo marcada por un fuerte patriotismo, el cual buscaba un renacer de España. Esto sólo se consideraba posible mediante la revitalización de la economía, que a su vez crearía un mayor bienestar de grupos poblacionales más amplios. Para lograr esto, se debían tomar medidas reformistas no sólo en el campo de lo económico, sino también previamente en lo cultural y lo social, así como en la administración del Estado<sup>12</sup>.*

A pesar de que a finales del siglo XVII se comenzaban ya a tratar estos temas, fue hasta el reinado de los Borbones con Felipe V, Fernando VI y Carlos III, principalmente, desde principios del siglo XVIII, cuando se le dió importancia a la urgencia de llevar a cabo reformas internas, así como su eficaz aplicación. De tal manera que, conforme fue pasando el tiempo, se fueron encomendando las respectivas aplicaciones a hombres ilustrados con experiencia administrativa práctica; aunque, conviene resaltar, que en muchos casos, las aplicaciones fracasaron. Algunos de estos personajes se convirtieron entonces, para mediados de siglo, en altos funcionarios del Estado que durante sus actividades políticas trataron de aplicar los conocimientos ilustrados en forma de memoriales, dictámenes políticos y algunas obras de carácter reflexivo. Entre los más importantes podemos mencionar a: José del Campillo y Cosío, el Marqués de Ensenada, el Conde de Aranda, Campomanes, Floridablanca, Jovellanos, entre otros<sup>13</sup>.

Algunas de las políticas y reformas expresadas en la ilustración española, iban a repercutir en gran medida en sus colonias, principalmente en la Nueva España. Aunque, conviene decir que, la situación particular de ésta iba a requerir un replanteamiento de los objetivos perseguidos y su respectiva aplicación, ya que era, para este tiempo, un virreinato extenso y sólido. Lo cual representaba todo un reto para la Corona española.

---

<sup>12</sup> *Ibid.* p. 29.

<sup>13</sup> V. a. JARAMILLO, Magaña Juvenal. *Hacia una Iglesia beligerante. La gestión episcopal de Fray Antonio de San Miguel en Michoacán, (1784 – 1804). Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas.* Zamora. El Colegio de Michoacán. 1996. p.p. 21 – 24.

#### 1.4. La Nueva España y las Reformas Borbónicas.

El siglo XVII en la Nueva España, época en la que gobernaba todavía la casa de los Habsburgo, se conoció también como el *Siglo de la Depresión*. Un siglo que se caracterizó por ser un periodo de *desgobierno*, donde el virreinato de la Nueva España gozó de cierta autonomía, comenzando a conformarse como un reino de Castilla, que a su vez, fue testigo de la hegemonía de dos grupos sociales que tendrían un gran poder (económico, político y social) sobre la sociedad novohispana: La Iglesia (tanto el clero regular como el clero secular) y la *élite* criolla. Dicho poder fue producto principalmente de la venta de tierras y de cargos públicos que se vino dando desde la segunda mitad del siglo XVI.

Otros aspectos que conviene tomar en cuenta de este siglo es la importancia de las guerras imperiales y de la piratería, por los cuales, se produjo una seria crisis económica en que repercutió en la monarquía. Hubo la necesidad de solventar los gastos suscitados por los conflictos contra Inglaterra y Francia, factor que persistiría todavía en el siglo XVIII, con el afán de lograr la hegemonía comercial. Pero, a final de cuentas, esta situación provocó la intensificación de la piratería en ultramar, una profunda crisis en el intercambio comercial entre la monarquía y sus colonias, proporcionándoles cierta autonomía para impulsar su propio desarrollo económico. Caso concreto: La Nueva España. Debido a esta situación de *desgobierno* en el territorio novohispano y en las demás colonias españolas, fue que surgió la necesidad de llevar a cabo ciertas reformas que hicieran posible la recuperación del poder disgregado, buscando también que recayera únicamente en la persona del rey.

Fue hasta principios del siglo XVIII con el cambio dinástico en la Casa Real de los Habsburgo a la de los Borbones cuando comienza un periodo de *reconquista* de los territorios coloniales manifestado por las llamadas *Reformas Borbónicas*<sup>14</sup>. Estas reformas fueron un conjunto de medidas instrumentadas por los reyes de la Casa Borbón y algunos de sus ministros entre 1701 y 1804, encaminadas, principalmente, a la centralización del poder en la figura del rey, al sometimiento de sus funcionarios e instituciones a las políticas

---

<sup>14</sup> Para profundizar más en el tema de las Reformas Borbónicas en la Nueva España recomiendo leer: FLORESCANO, Enrique y MENEGUS Margarita, La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750 – 1808), en *Historia General de México*. México. El Colegio de México. 1999. p.p. 365 – 430; ZORAIDA, Vázquez Josefina (coord.) *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*. México. Patria. 1992.

gubernamentales y al intento de *modernizar* a España frente a las demás potencias mundiales. Estas medidas abarcaron diversos campos: En lo político-administrativo, lo económico-fiscal, lo cultural-educativo y en lo urbano.

La Reformas Borbónicas en sí, contaban con dos características muy importantes: Un carácter *Regalista* y una expresión manifiesta de *Despotismo ilustrado*<sup>15</sup>. La primera característica fue producto de una serie de doctrinas imperantes en España a través de las cuales se buscaba la supremacía del rey por sobre las instituciones, principalmente sobre la Iglesia (de manera particular sobre el clero regular) y la *élite* criolla. Considerando también, la creación de nuevas instituciones y la renovación de funcionarios con mayor capacidad. Y la segunda característica iba encaminada al ejercicio del poder ejercido de una manera absoluta por una sola persona: el rey. El ideal del *Despotismo ilustrado* se sintetizaba en la expresión: *Todo para el pueblo, sin el pueblo*<sup>16</sup>.

Ahora bien, éstas reformas o disposiciones se fueron dando a lo largo de todo el siglo XVIII tanto en España como en Nueva España. En nuestro caso concreto solamente vamos a enunciar, a manera de cuadro sinóptico, las que tuvieron que ver con el territorio novohispano. Las cuales a su vez, dividiremos en tres partes, tomando como referencia la llegada del visitador José de Gálvez<sup>17</sup>.

Antes de la vista de José de Gálvez (1714 – 1764):

- 1714. Se crean cuatro nuevas secretarías de Estado: Marina, Guerra, Hacienda y el Despacho Universal de Indias.
- 1717. Se prohíbe la fundación de nuevos conventos en todo el territorio novohispano.
- 1734. Se prohíbe el ingreso de nuevos novicios a las ordenes religiosas por un espacio de diez años.

<sup>15</sup> V. a. JARAMILLO, Magaña Juvenal. *Op. Cit.* 21 – 24.

<sup>16</sup> CARREÓN, Nieto Ma. Del Carmen. *Las expediciones científicas en la intendencia de Valladolid*, Colección Historia Nuestra No. 20. Morelia. UMSNH – Instituto de Investigaciones históricas. 1998. p. 22.

<sup>17</sup> José de Gálvez nació en Málaga en el año de 1720. Estudió leyes en Salamanca. En 1765 fue nombrado visitador de la Nueva España con el encargo de poner en marcha importantes reformas de acuerdo a la política del *Despotismo Ilustrado* de la Casa Borbón. Fue elevado a ministro del Consejo de Indias en 1767, regresando a España cuatro años después para serle otorgado el marquesado de Sonora. Influyó en la creación del virreinato de Río de la Plata. Murió en Aranjuez en el año de 1787.

- 1749. Se inicia el proceso de secularización de doctrinas y la concentración de religiosos en sus conventos.
- 1754. Se cancela el contrato que tenía el Consulado de Comerciantes para el cobro de la Alcabala.
- 1764. Se produce el establecimiento del ejército.

Durante la visita de José de Gálvez (1765 – 1771):

- 1765. Se generaliza el tributo indígena y de castas.
- 1767. Se expulsa la orden religiosa de los jesuitas en todas las colonias españolas.

Después de la visita de José de Gálvez (1771 – 1804):

- 1775. Se funda el Real Monte de Piedad por iniciativa de Gálvez.
- 1779. Se da el decreto de libre comercio intercolonial.
- 1780. Se generaliza la Alcabala para otros productos.
- 1783. Se funda la Academia de las Nobles Artes de San Carlos en la ciudad de México.
- 1783. Se establece el Tribunal de Minería.
- 1786. Se establecen las intendencias.
- 1787. Se funda el Jardín Botánico en la ciudad de México.
- 1789. Se promueve la minería a través del Colegio de Minería.
- 1795. Se fundan los Consulados de Comerciantes de Veracruz y de Guadalajara.
- 1804. Se da el decreto de la Real Cédula de Consolidación de Vales.

### **1.5. La Ilustración en la Nueva España y la educación jesuita.**

La Nueva España no fue ajena al movimiento ilustrado y de modernidad europeo. Fueron muchos y muy variados los vehículos mediante los cuales penetraron las ideas de la

*Ilustración* al territorio novohispano: los libros, los viajeros, los hombres de ciencias provenientes de la Península o del extranjero, los funcionarios del gobierno y de la administración, los jefes y oficiales del ejército y la política del *Despotismo Ilustrado* español, entre otros. Las consecuencias no tardaron en mostrarse, comenzando por la fundación de instituciones, fomentando la economía, promoviendo el progreso espiritual (instituciones científicas y educativas) y material del reino novohispano<sup>18</sup>.

En los centros de estudio de la Nueva España comenzaron a considerarse las reformas educativas que se planteaban al interior de España. En los programas de estudio se empezó a hablar de Descartes, Bacon, Voltaire, Campomanes, Jovellanos, etc. Al estudiar las ideas ilustradas se suscitaron entre los pensadores del territorio novohispano diversas reacciones: Unos pretendían entregarse de manera total a las ideas de los filósofos modernos y otros que se aferraban a los métodos tradicionalistas en toda su pureza, sustentando que nada podía haber de superior al sistema escolástico por tantos años aprobado.

Hubo algunos otros personajes entre quienes las ideas ilustradas suscitaron sanas inquietudes de reforma de los estudios de filosofía. Se buscaba, por un lado, hacer más accesible a las mentalidades jóvenes el aprendizaje de las verdades de la filosofía escolástica; y por otro lado, promover la lectura de los textos originales de Aristóteles y Santo Tomás, principalmente.

La *Ilustración* novohispana comenzó a tener peso a partir de la segunda mitad del siglo XVIII encabezada por un grupo de jesuitas que se dedicaron a promover la restauración de las ciencias en general y de la física en particular<sup>19</sup>. Sin embargo, no sólo los jesuitas fueron hombres que eran partidarios de las ideas ilustradas y de las inquietudes por la modernidad, ya que también hubo otros personajes sobresalientes en el estudio de las ciencias naturales y en el progreso científico. Junto con el cual, se notó también un aumento, tanto en cantidad como en calidad, en el estudio de las letras y de la Historia.

---

<sup>18</sup> V.a. GARGALLO, García Oliva. *La comisaría inquisitorial de Valladolid de Michoacán*. Colección Historia Nuestra No. 21. Morelia. UMSNH – Instituto de Investigaciones Históricas. 1999. p.p. 103 – 104.

<sup>19</sup> V. a. TANCK, de Estrada Dorothy. *Ilustración, educación e identidad nacionalista en el siglo XVIII*, en *Gran Historia de México Ilustrada*. Núm. 22. México. Planeta de Agostini. 2001. p.p. 24 – 27.

*Fue contra todas estas ideas escolásticas y contra su influencia en los estudios literarios, filosóficos y teológicos, que en un grupo de hombres surgió el deseo de ver terminado el reino de la escolástica en el conocimiento y el deseo de seguir, en ése campo, los senderos que la nueva filosofía moderna ofrecía. Es a este grupo de innovadores a quienes debemos la introducción de la filosofía moderna en la Nueva España. Estos hombres fueron miembros de la Compañía de Jesús, entre los que destacaron: Francisco Javier Alegre (1729 – 1788), Francisco Javier Clavijero (1731 – 1787), Diego José Abad (1727 – 1779) y Rafael Campoy (1723 – 1777), entre otros<sup>20</sup>.*

Las reformas educativas pretendidas por la Casa Borbón jugaron un papel muy importante en este proceso. Ya que dichas reformas, consistieron principalmente en el impulso al estudio de las ciencias naturales separado de la filosofía, y una simplificación en el método de la enseñanza, sobre todo de la Lógica. De tal manera que se evitaran todo tipo de especulaciones innecesarias que, en opinión de aquellos reformadores, más hacían al alumno caer en malabarismos intelectuales, que en el estudio y asimilación de los conocimientos académicos.

Las instituciones educativas que fueron partidarias de las ideas ilustradas, fueron las que estaban a cargo de los jesuitas, quienes se ocupaban de la formación intelectual desde los niveles inferiores de educación (una cierta educación básica) hasta los más altos (una especie de post – grados). Desde su llegada a la Nueva España, los jesuitas tuvieron como objetivo, preparar a los alumnos en lo básico de la educación, para después, prepararlos en los estudios universitarios y establecer misiones entre los indios donde podían aplicar lo aprendido. Para mediados del siglo XVIII, los jesuitas tenían colegios en 21 ciudades y villas del virreinato. En la mayoría de los lugares, por la insistencia de los habitantes ( y a pesar de la renuncia de los jesuitas), se ofrecieron cursos no sólo de gramática latina y estudios superiores en filosofía y ciencias, sino de *primeras letras* (lectura y escritura), así como también aritmética y doctrina cristiana<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> CARREÓN, Nieto Ma. del Carmen. *Op. Cit.* p. 42.

<sup>21</sup> Conviene tomar en cuenta que la educación jesuita no se redujo a sus instituciones sino también a las masas populares. Mientras que en las aulas estudiaban unos cuantos privilegiados, fuera de ellas se formaban los niños que asistían a la catequesis, las mujeres que escuchaban sermones, los presos en cárceles y obrajes y los enfermos de los hospitales visitados por los jesuitas, los indios de los barrios urbanos y los campesinos que recibían esporádicas misiones. V. a. GONZALBO Aizpuru Pilar, *La educación popular de los jesuitas*, Universidad Iberoamericana, México 1989, p. 4.

Después de la enseñanza básica, en las instituciones jesuitas se tenía una estructura de enseñanza ya establecida en relación con los estudios posteriores, basada propiamente en las ideas ilustradas. El siguiente nivel de instrucción consistía en tres años de *artes*, también llamados de *filosofía* o de *estudios mayores*: lógica e introducción a las ciencias, cosmología, psicología, matemáticas, física, metafísica y filosofía moral. Concluidos estos estudios, el alumno podía formar parte de una de las cuatro facultades de la Universidad de México: medicina, leyes, cánones y teología. La enseñanza universitaria era gratuita; el pago de los profesores lo hacía el patronato de la institución otorgado por el rey. Por último, para recibir el grado, el estudiante tenía que someterse a un examen riguroso y pagar una cuota alta a los examinadores<sup>22</sup>.

Gracias a la importante labor de los jesuitas, se difundieron ampliamente el racionalismo y las *ciencias aplicadas* (medicina, geografía, matemáticas, industrias, etc.), que a su vez, dieron origen a una *Ilustración criolla*. Se entiende por ésta, mas que en el aspecto racial, un sentimiento de arraigo por la tierra natal y una conciencia de ser diferente gracias a la participación en un pasado indígena y a los derechos que sentían los criollos sobre su tierra. También loaba la naturaleza mexicana, la sabiduría de sus letrados, la virtud de sus religiosos y consideraba que Dios tenía una predilección especial por su tierra, bendiciéndola con la aparición de la Virgen de Guadalupe, la patrona de México. En pocas palabras, la *Ilustración criolla* despertó un profundo “sentimiento nacional”<sup>23</sup>.

Dentro de todo este contexto histórico, es donde vamos a ubicar a Clavijero, así como su pensamiento. Los elementos que hemos tomado en cuenta a lo largo de este primer capítulo, nos van a ayudar a comprender mejor la formación y obra de Francisco Javier Clavijero, ya que su pensamiento, se va a ver influenciada por los acontecimientos relevantes del siglo XVIII en la Nueva España: *El embate de la mentalidad ilustrada* y de *las Reformas Borbónicas*.

<sup>22</sup> V. a. TANCK, de Estrada Dorothy. *Op. Cit.* p. 27.

<sup>23</sup> V. a. ZORAIDA, Vázquez Josefina (coord.), *Interpretaciones de la Independencia de México*. México. 1997. p. 11.

## CAPÍTULO II

### 2. Vida y obra de Francisco Javier Clavijero.

#### 2.1. Biografía de Francisco Javier Clavijero.

##### 2.1.1. Los años en México.

Francisco Javier Clavijero nació en Veracruz el 9 de septiembre de 1731, siendo sus padres: don Blas Clavijero y doña Isabel Echegaray. Fue el tercero de once hijos. Cuando su familia se mudó a Jamiltepeque, provincia de Xicayán (hoy Oaxaca), recibió la confirmación de manos del obispo Francisco Santiago Calderón en julio de 1734.

Durante su estancia en este lugar, Clavijero recibió las primeras influencias de su entorno. Su natural curiosidad le despertó el deseo de conocer y de explicarse la razón y el significado de las muchas antigüedades que vió en la Mixteca, así como también la flora y la fauna. En estos elementos, más que verlos como las demás personas lo hacían (cosas que había que destruir o aprovecharlos con fines de lucro), Clavijero los observó desde otra perspectiva, como una especie de páginas que deberían leerse para conocer el pasado de una “raza” que, sin duda alguna, había sido grande, por lo que había que indagar un poco más<sup>24</sup>.

Gracias a esta curiosidad intelectual natural, fue que entró en contacto con los indígenas de la región. Aprendió de ellos lo concerniente a sus lenguas vernáculas, principalmente la náhuatl, la otomí y la mixteca. De igual manera, tuvo la oportunidad de familiarizarse con algunos objetos provenientes de aquella región: armas, ídolos, relieves con signos misteriosos, joyas y objetos de adornos que se habían utilizado desde la época precolombina.

Para el año de 1739, su familia entera se mudó a la ciudad de Puebla, lugar que se convirtió en su residencia permanente. Fue durante esta época cuando Clavijero tuvo la oportunidad de desarrollar de una mejor manera su genio intelectual y cultural. Su interés por conocer las noticias que provenían de la Nueva España fue notorio, además de su

---

<sup>24</sup> V. a. ROSALES, Bada Amanda. *Francisco Javier Clavijero*. México. Planeta DeAgostini. 2002. p. 11.

curiosidad por las artesanías de la ciudad de Puebla y de la literatura secular, religiosa y clásica. Ésta última le sirvió para elaborar tiempo después un manuscrito titulado: *Descripción de la ciudad de Puebla de los Ángeles o Angelópolis*.

Clavijero quedó huérfano a la edad de veinte años. Su padre murió el 24 de febrero de 1751 en su hacienda Tenex-tepec y Los Huajes (situada en la villa de Carrión en el valle de Atlixco); y su madre el 14 de enero de 1752, siendo enterrada en el templo del Espíritu Santo en Puebla. Sintió una profunda admiración por ambos. Conviene destacar que, al morir su padre, éste le dejó como herencia algunas obras tales como *Compendio de la historia de Francia, Historia del rey de Suecia, Historia de Carlomagno, Historial senado de Mesina, Tesoro de las tres lenguas, italiana, francesa y española; La vida de San Ignacio, Vida de San Juan de Dios, Vida de San Juan de la Cruz, Vida de Nuestro Señor*, las obras de Ovidio, Graciano, Quevedo, la segunda parte del Quijote, y obras de Cicerón y Feijoo, entre otros. La lectura de estas obras influyeron en Clavijero para que se desarrollara cierta predilección por los clásicos y la retórica, sin dejar de lado el deseo de recibir una educación más formal<sup>25</sup>.

#### 2.1.1.1. Su Educación.

Fue precisamente en Puebla donde ingresó al Colegio de San Jerónimo para realizar sus estudios. Cursó tres años de gramática latina, poesía y retórica; posteriormente ingresó al de San Ignacio, donde estudió filosofía y teología. Cuando apenas iba terminando su primer año de filosofía, fue elegido para el Gran Acto, el cual, consistía en una defensa pública de cuarenta y dos tesis en las que, una vez explicado el tema con detalle, el sustentante tenía que hacer frente a las objeciones de la audiencia.

El 13 de febrero de 1748 ingresó a sus dos años de noviciado bajo la dirección del jesuita español José Bellido. Fue durante su noviciado cuando desarrolló más su inquietud por el trabajo en las misiones con los indígenas. Además realizó el estudio del náhuatl, ya que, de acuerdo a los estatutos de la orden, todos los novicios debían aprender dicha lengua. Al poco tiempo, fue reprendido por el provincial de los jesuitas, el presbítero Andrés García

---

<sup>25</sup> *Ibid.* p.p. 12 - 13.

debido a sus “excesivas” inclinaciones a las cosas y estudios mundanos. De tal forma que terminó por la profesión en la orden jesuita<sup>26</sup>.

Fue el 22 de febrero de 1750 cuando Clavijero pronunció sus votos de pobreza, castidad y obediencia e inició sus estudios sacerdotales con cursos de humanidades, filosofía y teología. En este tiempo también, profundizó un poco más, por iniciativa propia, en el estudio del latín clásico, del griego y el hebreo. Al término de su curso de humanidades, se fue al Colegio de San Ildefonso, en Puebla, para estudiar la filosofía escolástica tradicional, la cual concluyó con honores.

Durante su estancia en el Colegio de San Ildefonso, mostró un mayor interés por el estudio de la filosofía, en ese entonces, considerada como “moderna”. Tuvo la oportunidad de familiarizarse con las obras de Feijoo y Tosca, que a su vez, lo inclinarían a la lectura de las obras de Regio, Duhamel, Sangueto, Purchot, Descartes, Gassendi, Newton y Leibniz, entre otras. Conviene tomar en cuenta que jugó un papel muy importante la influencia de don José Rafael Campoy, su compañero de estudios y orientador, mostrándole el camino a las ciencias<sup>27</sup>.

*Con este mismo ímpetu regresa a la ciudad de México a estudiar teología, donde forma parte de un grupo selectísimo de jóvenes, el cual, tanto por sus singulares talentos como por su ardiente deseo de saber y su esforzada magnanimidad en aprender las cosas, produjo en aquella región de la tierra una compleja renovación de las ciencias, o por lo menos la fomentó y desarrolló extraordinariamente.<sup>28</sup>*

Bajo la orientación de Campoy, Clavijero tuvo la oportunidad de revisar los contenidos de la Biblioteca de San Pedro y San Pablo. Había ahí toda una serie de documentos originales sobre la historia de México que había recopilado anteriormente don Carlos de Sigüenza y Góngora, así como sus escritos y disertaciones. Con todo este material, y la formación que recibió, fue que comenzó su labor de historiador. Su conocimiento en las lenguas indígenas le ayudó en la tarea del estudio y el desciframiento

<sup>26</sup> V. a. CECN. *Francisco Xavier Clavijero. Introdutor de la filosofía moderna en Valladolid de Michoacán hoy Morelia*. Morelia. Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita. Editado por la UMSNH. 1995. p. p. 11-12.

<sup>27</sup> V. a. LEÓN, Portilla Miguel. *Francisco Xavier Clavijero (1731 – 1787) en Humanistas de Mesoamérica Vol. II*, en <http://omega.ilce.edu.mx:3000/sities/fondo2000/vol1/mesoamerica-ii/html7.html>.

<sup>28</sup> ROSALES, BADA Amanda. *Op. Cit.* p. 23.

de jeroglíficos, y su formación de filósofo le permitió ordenar sus investigaciones. Cuando sus superiores reconocieron sus méritos literarios, lo nombraron ordenancista en el Colegio Máximo de San Ildefonso. Cargo que no aceptó.

Restituido al Colegio de San Pedro y San Pablo, pasó el segundo y tercer año de teología. Sin embargo, por no haber cumplido los veintidós años reglamentarios que los estatutos de la orden establecían, se vió obligado a esperar doce meses para recibir las órdenes. Durante este tiempo, se le encomendó impartir la asignatura de retórica en el Colegio Máximo, Siendo su primera clase como jesuita.

Recibió la orden sacerdotal el 13 de octubre de 1754 y fue enviado inmediatamente al Colegio de San Ildefonso, en Puebla, para el Gran Acto, donde defendió tesis en teología y derecho canónico. Su primera designación como sacerdote jesuita completamente formado fue en la Casa Profesa de México donde fungió como operario; de ahí fue enviado nuevamente a Puebla para coordinar las academias teológicas, que eran grupos de discusión en los que los mejores estudiantes que deseaban profundizar en el estudio de la teología, tenían un foro donde podían intercambiar puntos de vista y debatir. Cosa que no se podía hacer mucho en las clases normales<sup>29</sup>.

Tiempo después, fue enviado al Colegio de San Gregorio de la ciudad de México donde se le encomendó la educación de los indígenas, y el cual se encontraba junto al Colegio de San Pedro y San Pablo. Pasó cinco años de su vida en ese lugar, dedicándose a la lectura asidua de libros y códices mexicanos que habían escrito sus antecesores desde la fundación de ese colegio. Fue en este ambiente donde comenzó a publicar opúsculos hechos y editados por él donde se manifestaba una renovación de las ciencias, introduciendo un mayor gusto por la literatura, corrigiendo el estudio de la oratoria, promoviendo el estudio de la lenguas, exaltando la pura y limpia filosofía, y desarrollando controversias en el campo histórico<sup>30</sup>.

De entre sus escritos destacan sus discursos que añadió a manera de comentario a las cartas que San Francisco de Sales había compuesto sobre los mismos temas, y que el propio clavijero tradujo de la lengua francesa a la española. Con motivo de la muerte de su

<sup>29</sup> V. a. LEÓN Portilla Miguel, *Op. Cit.*

<sup>30</sup> V. a. ROSALES, Bada Amanda. *Op. Cit.* p.p. 27 - 28.

hermano Manuel, fue obligado bajo juramento a realizar una biografía de San Juan Nepomuceno, la cual apareció en italiano bajo el título de *Compendio de la vida y muerte y milagros de San Juan Nepomuceno*.

Después de esto, el superior de la provincia mandó llamar a Clavijero al Colegio de San Javier en Puebla, que recientemente había sido fundado para la educación de los indígenas, al igual que el de San Gregorio. Por lo que se vio obligado a abandonar su labor en éste último, dejando de lado la publicación de sus opúsculos y a continuar su labor en el Colegio de San Javier<sup>31</sup>.

### 2.1.1.2. Maestro de Filosofía.

Para el año de 1764, recibió el encargo de ser catedrático de filosofía en el Colegio de San Javier perteneciente a la ciudad de Valladolid, hoy Morelia. Dicho Colegio, servía de estudio y noviciado a los jóvenes que deseaban ingresar a la Compañía de Jesús, por lo que su alumnado era muy reducido. Clavijero manifestó que no podía enseñar una filosofía desagradable y carente de utilidad para la mente de los jóvenes, sino más bien aquella que habían enseñado en otro tiempo los griegos y que encauzaba a los sabios modernos. De manera que los nombres de Bacon, Descartes y Gassendi, entre otros, comenzaron a ser estudiados en dicho Colegio.

El propio supremo rector de la provincia, Francisco Cevallos, al visitar en Valladolid el Colegio de San Javier, llegó a dar su aprobación a la enseñanza de Clavijero, motivándolo también para que llevase a cabo una restauración de los estudios de filosofía. De igual manera, el sacerdote poblano Vicente Torrija, apoyó la labor de Clavijero, llegándole, incluso, a mandar algunos libros de su biblioteca particular<sup>32</sup>.

Al poco tiempo, el superior Cevallos ordenó a Clavijero que se presentara de inmediato ante el rector del Colegio de Santo Tomás en Guadalajara para un nuevo encargo. Inconforme, Clavijero argumentó en varias ocasiones su negativa con los pretextos de problemas de salud y de fatiga intelectual. A final de cuentas, llegó a

<sup>31</sup> *Ibid.* p. 29.

<sup>32</sup> V. a. SÁNCHEZ, Díaz Gerardo, *Michoacán en la obra de Clavijero*, en *Tzintzun* No. 9. Revista de estudios históricos. Morelia. Enero – diciembre de 1988, p.p. 38 – 40.

Guadalajara a cumplir con su encargo de impartir clases. En este periodo pudo realizar otro Gran Acto, junto con algunos de sus estudiantes, ganando prestigio entre los lectores y en su respectiva audiencia.

Gracias a una carta escrita por Clavijero a su amigo Juan Moreno, rector del Colegio de San Nicolás de Valladolid, se sabe que presentó también un examen en Guadalajara titulado *Un banquete de la filosofía*; en él, sesenta jóvenes son retratados como huéspedes en un banquete patrocinado por su majestad filosófica en 1764; ahí les son ofrecidos platillos confeccionados entre los escritos de Aristóteles, Gassendi y Descartes. Aquí el autor defiende la importancia del análisis crítico, inductivo, pero también hace énfasis en que lo que piensa, debe ser el lugar correcto de la tradición filosófica.

Otro trabajo de esta época es la composición del *diálogo entre Filateles y Paleófilo*<sup>33</sup>. El cual consistía en un coloquio que sustenta la tesis de que en el estudio de la física deberíamos empeñarnos por buscar la verdad, y de ninguna manera por pugnar alguna opinión establecida conforme al arbitrio de los mayores. Filateles representaba a los defensores del análisis inductivo, mientras que Paleófilo expresaba el juicio de los ancianos, quienes contaban con la autoridad.

Durante su estancia en Guadalajara, la labor de Clavijero no se redujo únicamente a la enseñanza, sino que también fue consultor del rector del colegio, director de instrucción de catequesis, prefecto de la Sociedad Bona Mors, confesor, director espiritual y orador muy popular. Su labor contribuyó a la restauración del prestigio de la orden en el púlpito y el confesionario<sup>34</sup>.

### 2.1.1.3. Filósofo innovador.

Debido al tradicionalismo, que había convertido a Aristóteles en el filósofo por excelencia y a su doctrina como "dogmática", la filosofía había llegado a ser estática, no se había desarrollado de manera eficaz. Se le consideraba como abusiva de la deducción

<sup>33</sup> Esta obra junto con la anterior, se encuentran perdidas, de acuerdo con el biógrafo de Clavijero: Juan Luis Maneiro. CECN, *Op. Cit.* p. 23.

<sup>34</sup> *Ibid.*

dialéctica, excesiva especulación metafísica, descuidada de la ciencia experimental y del método científico, memorización con poca o nula comprensión de su significado y un respeto exagerado a la autoridad. Por lo que los estudios académicos requerían una profunda revisión y reforma.

A pesar de las diversas discusiones que se tenían en el interior de la Orden Jesuita en la Nueva España a lo largo del siglo XVIII, de que si se aceptaba la filosofía moderna o se conservaba el aristotelismo tradicional, entre otras posturas, Clavijero fue el primero en enseñar la filosofía moderna en la ciudad en México entre los años 1754 y 1756. Lo anterior se reflejó en su conocimiento y aceptación de la física moderna y experimental<sup>35</sup>.

En su mente abierta, Clavijero consideró nuevas opiniones y también intentó reconciliar el pensamiento moderno con el aristotelismo. Aún con esto, siempre permaneció como filósofo escolástico porque a pesar de que aceptó la filosofía moderna, sus interpretaciones estuvieron en el marco de la concepción aristotélica. De esta manera, podemos decir que no introdujo propiamente un nuevo sistema filosófico, sino que más bien su física fue una mezcla del antiguo aristotelismo y las ciencias modernas.

*Mucho se ha hablado de las tendencias de Clavijero a ciertas innovaciones en la enseñanza de la filosofía. Estas tendencias se refieren únicamente a detalles en el método de enseñanza y al laudable empeño en descartar tantas trivialidades y cuestiones pueriles como se fueron introduciendo al correr de los siglos; pero, entiéndase bien, todo ello sin salir de la filosofía aristotélica<sup>36</sup>.*

## 2.1.2. Los años en el extranjero.

### 2.1.2.1. El Exilio.

Debido a la política reformista de la casa Borbón, el 25 de julio de 1766 se llevó a cabo una de las medidas más trascendentales que, sin lugar a duda, tuvo un gran impacto en varios sectores de la población novohispana: La expulsión de los jesuitas. Dicha expulsión

<sup>35</sup> Cfr. GONZALBO, Aizpuru Pilar. *Op. Cit.* p.p. 29 – 30.

<sup>36</sup> V. a. CLAVIJERO, Francisco Javier. *Historia Antigua de México*. Prólogo de Mariano Cuevas, S. J. México. Porrúa. Colección “Sepan Cuantos...”, “No. 29. 2003”<sup>10</sup>. p. X.

fue decretada por Carlos III y acatada por el virrey de la Nueva España Carlos Francisco de Croix<sup>37</sup>.

De acuerdo a la orden del rey, los jesuitas fueron desalojados de sus colegios, casas de estudio y noviciados de Tepotzotlán, Querétaro, Celaya, Zacatecas, Chihuahua, Guanajuato, Valladolid, Guadalajara, San Luis de la Paz, León, Parral, Veracruz, Pátzcuaro, Oaxaca, Durango y San Luis Potosí. En la ciudad de México abandonaron los colegios de San Pedro y San Pablo, San Ildefonso, las lejanas misiones de Sonora y de las Californias.

*En la capital de la Nueva Galicia recibe, como sus correligionarios, la poca atenta orden de salir de los dominios del rey de España que a la sazón era el huesudo Carlos III, un rey con ribetes y flecos de santurrón. Los padres de la Compañía de Jesús partieron de México contra la voluntad manifiesta de muchos mexicanos adictos a los jesuitas y en medio de las palabras del mandamás en la colonia, y de don Teodoro de Croix: "De una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España que nacieron para callar y obedecer, y no para discutir ni opinar en los asuntos del gobierno"<sup>38</sup>.*

Mientras Clavijero se encontraba en Guadalajara, el decreto de Carlos III entró en vigencia. De tal forma que junto con sus compañeros de Instituto, se dirigió al puerto de Veracruz, en donde casi la mayoría de los jesuitas vivieron temporalmente como prisioneros, dispersos por toda la ciudad en varias casas de religiosos. Para el 25 de octubre, Clavijero y sus compañeros fueron trasladados a la Habana.

Después de diecinueve días de navegación, la salud de Clavijero comenzó a deteriorarse, por lo que tuvo que permanecer varios días en esa isla hasta restablecerse. Ya fuera de peligro, tuvo la oportunidad de realizar algunos estudios personales sobre náutica, física y astronomía. Posteriormente, continuó su viaje a España, pasando por Cádiz, por los ducados de Parma y Módena hasta llegar a los Estados Papales. Finalmente, llegó a Ferrara en 1768 por mandato de su superior, el padre Juan Alfonso Tello, después de un exilio de diecinueve meses.

<sup>37</sup> Ver Capítulo I. p.p. 12 – 14.

<sup>38</sup> CECN, *Humanistas novohispanos de Michoacán*. Volumen preparado por el Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, editado por la UMSNH, Morelia 1982. p. 101.

Durante su estancia en Ferrara, pretendió establecer una academia de ciencias entre sus hermanos mexicanos en Italia, con el propósito de mantener vivos sus deseos de seguir estudiando y también para conseguir algunos libros. En dicha academia, cada uno de sus integrantes profundizaría en un campo específico (historia, literatura, lenguas, matemáticas, física y filosofía, principalmente) e iba a ser invitado a discutir, a compartir sus ideas y a investigar con sus colegas. Sin embargo, nunca su puso en práctica, ya que Clavijero fue trasladado a Bolonia en junio de 1770<sup>39</sup>.

Durante su estancia en este lugar, Clavijero fue nombrado tesorero de la casa número diez (conocida también como la “casa de la sabiduría”), en la cual vivían otros catorce jesuitas mexicanos. También tuvo la oportunidad de establecer una academia literaria en el palacio Hercolani, en donde se habían refugiado algunos jesuitas escolásticos. Aunado a esto, cuando el papa Clemente XIV suspendió el decreto de expulsión el 16 de agosto de 1773, Bolonia se convirtió en un centro cultural en desarrollo debido a la influencia de los jesuitas en algunos sectores de la sociedad.

En esta ciudad, Clavijero volvió a tomar la costumbre de difundir opúsculos manuscritos, mediante los cuales promovía los estudios útiles, desarrollaba discusiones en elegante estilo, exaltaba la ciencia de la naturaleza y lo que toca al fomento de la nueva filosofía. De igual manera, contando con abundancia de datos sobre las cuestiones indígenas de la Nueva España, le vino el deseo de escribir todo aquello poco a poco y disponerlo en un orden claro<sup>40</sup>. De aquí que muchos de sus escritos más importantes los realizó en esta ciudad, como veremos más adelante.

#### 2.1.2.2. *Su muerte.*

La muerte le sobrevino a Clavijero en Bolonia el 2 de abril de 1787 cuando regresaba de Cesena, donde acababa de imprimir su libro sobre la virgen de Guadalupe y donde también había impreso su *Historia Antigua de México*. Desde cuatro años antes, llegó a sufrir de una grave enfermedad que lo llevó a ponerse en manos de un facultativo

---

<sup>39</sup> V.a. ROSALES, Bada Amanda. *Op. Cit.* p.p. 57 – 59.

<sup>40</sup> *Ibid.* p.p. 60 – 61.

para septiembre de 1786. La causa de su sufrimiento, parece ser que fue un tumor “maligno” que le impedía desarrollar sus funciones vitales. Llegó a dañarle el interior y lo debilitaba por las frecuentes efusiones de sangre que le provocaba. El mal se convirtió en una dolorosa infección vesicular<sup>41</sup>.

A la edad de cincuenta y cinco años falleció. Su cadáver fue expuesto en el templo de San Cosme y San Damián de Bolonia y enseguida fue llevado y sepultado con toda solemnidad en el templo de Santa Lucía, del mismo lugar. Muchos años después, en 1862 don José María Lafragua hizo colocar una lápida en el sepulcro de Clavijero. Para 1953 Ramón Beteta, embajador de México en Italia y ex secretario de Hacienda, reinició los trámites para la repartición de los restos que poco antes habían sido comenzados por Leonardo Pasquel y Gutierre Tibón.

Durante el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, se ordenó oficialmente la repatriación, realizada por el secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez, quien los recibió en Italia junto con Antonio Campillo Sánchez, rector de la Universidad Veracruzana y el diputado Hesiquio Aguilar, trayéndolos en una urna. A su paso por Europa se rindieron honores especiales a la memoria del insigne historiador, lo que también se efectuó en Veracruz, Jalapa, Puebla y la ciudad de México, donde sus restos fueron definitivamente sepultados en la Rotonda de los Hombres Ilustres en Agosto de 1970<sup>42</sup>.

## **2.2. Su pensamiento.**

### *2.2.1. Universalidad de pensamiento.*

Uno de los principales aportes en la obra de Clavijero fue darle un papel protagónico a la naturaleza americana frente a los países europeos. Debido a su alta estima de las culturas indígenas y su actitud hondamente comprensiva hacia todas las expresiones de la vida prehispánica, sin compararlas de manera despectiva con la cultura occidental. Supo darle a cada una su lugar. Y lo supo hacer defendiendo los valores humanos existentes en el pasado indígena, utilizando algunas tesis tanto escolásticas como modernas. Es decir,

---

<sup>41</sup> *Ibid.* p.p. 144 – 145.

<sup>42</sup> *Ibid.* p.p. 144 - 150

supo combinar el mundo prehispánico con la cultura occidental enmarcados en una universalidad de pensamiento.

Al verse imbuido en el humanismo de su época, trató de coordinar y plasmar en su vida, su actividad cultural y todos los valores de la humanidad. El humanismo que cultivó, al igual que algunos de sus compañeros, fue algo que se fue desarrollando de manera gradual, haciendo uso de la ciencia y la filosofía, así como de otras disciplinas afines; buscando siempre una actitud de apertura hacia el universo.

Dentro de su proceso de enriquecimiento intelectual universal, Clavijero supo darse cuenta de su localidad espacio-temporal, de los valores humanos, haciendo una síntesis de vitalidad y desarrollo, superándose a sí mismo en el conocimiento y en el espíritu. De esta manera, se fundieron en él lo tradicional y lo moderno, resultado de toda una herencia histórico-cultural de la humanidad entera encaminada a lograr su salvación y su unión íntima con Dios<sup>43</sup>.

### 2.2.2. *Equilibrio entre la Filosofía Escolástica y la Filosofía Moderna.*

Uno de los aspectos importantes del pensamiento filosófico de Clavijero, es que no se dedicó a desplazar de manera tajante los aportes anteriores a él, tanto de la Filosofía Escolástica como de la Moderna. Al contrario, se dedicó a darle un nuevo sentido, a perfeccionar y mejorar lo antiguo con lo nuevo, consiguiendo de esta manera, un eclecticismo sano. En otras palabras, trató de sintetizar el pensamiento aristotélico-escolástico tradicional, con el moderno de Bacon, Descartes y Gassendi (entre otros), en una actitud conciliadora y no destructora.

Algunas de éstas ideas filosóficas y algunos de los avances científicos de los modernos se hallan presentes en su obra *Física Particular*. En la cual, Clavijero nos expone algunas concepciones Cartesianas sobre el universo, tales como: Que el universo es indefinido o indeterminado; que el cielo empíreo no es el límite del universo; que la luz cenicienta de la luna proviene de los rayos del sol reflejados desde la tierra; sobre el

---

<sup>43</sup> V. a. BEUCHOT, Mauricio. *Historia de la filosofía en el México*. Barcelona. Herder. 1996. p. 232.

magnetismo; sobre el alma en los animales; sobre la naturaleza y funciones del corazón; sobre la unión del alma con el cuerpo y su residencia en la glándula pineal; sobre las sensaciones externas e internas y su subjetividad, entre otras cosas<sup>44</sup>.

De igual manera, en esta obra se percibe la influencia de la Filosofía Escolástica por su método y algunos términos que empleó con la finalidad de atraer la atención de sus lectores y estudiantes, ya que no podía presentar un lenguaje moderno de manera radical. Aún con esto, ya en la exposición concreta de su trabajo, prevalece la metodología escolástica, que es muy rigurosa en la argumentación, las más de las veces adopta el método de exponer simplemente la eficacia de los avances científicos modernos, sin dar un apoyo argumentativo teórico. Se nota también porque algunos de sus resultados los trata de respaldar en las Sagradas Escrituras<sup>45</sup>.

### 2.2.3. Aspectos antropológicos.

Sobre todo en las obras históricas que elaboró Clavijero, se pueden considerar algunas ideas antropológico-filosóficas que postuló con la finalidad defender la justicia y la dignidad de los indígenas, no sólo de la Nueva España, sino también del resto de América, ante las posturas denigratorias y despectivas que existían en Europa.

Un aspecto antropológico importante defendido por Clavijero fue la racionalidad del indígena y sus derechos humanos. La polémica por la posesión o no de alma racional, había sido ya superada, ahora la cuestión era que si la tenían capaz de merecer sin tutela derechos humanos al igual que los europeos, o si la tenían tan disminuida que eso les hiciera necesitar siempre su protección. De tal forma que, Clavijero realizó una síntesis de las posturas escolásticas de Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas, conducentes a defender los derechos humanos de los indígenas sobre la base de su dignidad esencial; y algunas tesis modernas o ilustradas con las cuales se exigía la experimentación para comprobar la supremacía racional europea<sup>46</sup>.

---

<sup>44</sup> *Ibid.* p. 233.

<sup>45</sup> V. a. SANABRIA, José Rubén y BEUCHOT, Mauricio. *Historia de la filosofía cristiana en México*. México. Universidad Iberoamericana. 1994. p. 108.

<sup>46</sup> V. a. BEUCHOT, Mauricio. *Op. Cit.* p. 234.

Al igual que Bartolomé de las Casas, Clavijero hace una labor antropológica, desde una perspectiva científica complementada con una filosófica. Dicha labor fue manifestada en sus estudios sobre la numerosísimas muestras y señales de buena disposición física y cultural de los indígenas de América, para probar con ello que la racionalidad de éstos no era inferior a la de los europeos y otros pueblos, con lo cual quedaba evidente que tenían igualdad de derechos y que, si hubiera alguna diferencia, se podía remediar a través de la educación.

Ahora bien, la defensa de los derechos humanos, sigue algunos puntos fundamentales<sup>47</sup> como son:

- *La disposición corporal.*- Existe en el cuerpo del indígena, armonía y perfección de todos y cada uno de sus miembros.
- *Las facultades anímicas.*- Todo indígena posee entendimiento, memoria, voluntad e imaginación. Lo cual se encuentra expresado en sus manifestaciones culturales, religiosas y artísticas principalmente. Aunado a esto, sobresale la importancia de las virtudes, tanto intelectuales como morales.
- *Las capacidades culturales.*- Prueba de esto son sus lenguas, leyes, religiones y organizaciones comunitarias.

Complementando lo anterior, Clavijero consideraba un error comparar a los indígenas con los europeos en el aspecto “físico”, y mucho menos elaborar juicios despectivos en contra de ellos por tal motivo. Mencionaba también que, en caso de que hubiera “irregularidades” o “debilidades” en los indígenas, sería por el resultado de los trabajos inhumanos y miserias a que los han sometido los europeos.

En relación a las facultades anímicas de los indígenas, Clavijero defendía este aspecto gracias a su experiencia inmediata con ellos, mientras que algunos europeos, que nunca llegaron a pisar territorio americano, se apoyaban en comentarios o noticias dadas

---

<sup>47</sup> Cfr. *Ibid.* p.p. 235 – 237. Estos aspectos serán retomados más adelante con mayor profundidad.

por otras personas. Se llegaba a decir que los indígenas eran incapaces de recordar lo del día anterior, que eran de voluntad fría e incapaces de amar, entre otras cosas.

Destacaba también Clavijero, lo importante de la labor educativa que se realizó con los indígenas desde las primeras misiones llevadas a cabo por las órdenes mendicantes en el siglo XVI. En ella, los indígenas pudieron dar muestra de sus propias capacidades, en nada inferiores a los europeos. El mismo Clavijero tuvo la experiencia de instruir a algunos indígenas en los colegios de San Gregorio, de México, y de San Javier, de Puebla. De aquí la convicción de su defensa.

Si pudiéramos resumir la antropología filosófica de Clavijero, diríamos que consistió en el estudio de los productos culturales de los indígenas como efectos y signos de sus facultades cognoscitivas y creativas. Aunado a esto, emplea los resultados de sus estudios para defender los derechos humanos de los indígenas.

#### 2.2.4. *La Polémica en torno a América.*

En los años posteriores al descubrimiento de América, hubo mucho interés en sus habitantes por parte de Europa. Lo cual se vió reflejado en la gran cantidad de informes de los conquistadores, evangelizadores y viajeros. En la mentalidad de algunos europeos, se identificaba el Nuevo mundo como una tierra mítica, libre, ilimitada y próspera, y a sus habitantes como “nobles salvajes”. Por otro lado, hubo otros pensadores de carácter romántico, que se dedicaron a describirlo en todo su esplendor y colorido.

Hubo, sin embargo, quienes se convirtieron en defensores de la doctrina del progreso de su siglo y de la creencia de que ningún desarrollo era posible fuera del ámbito de la civilización. La interpretación que dieron sobre el Nuevo mundo y sus habitantes fue poco halagadora, convirtiéndose en ocasiones en denigratoria. De igual forma, hubo quienes propugnaron por utilizar sus cualidades intelectuales para refutar dichas posturas, entre los que se encontraban algunos de los jesuitas desterrados, sobresaliendo Clavijero<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup> V. a. CECN. *Op. Cit.* p. 102.

#### 2.2.4.1. *Contra Buffon*<sup>49</sup>.

Con el francés Buffon nació la tesis de la “degeneración americana”, retomada posteriormente por Pauw, Raynaud y Robertson. La exposición de dicha tesis se encuentra plasmada en sus obras *Historia natural*, *Theorie de la terre* y *Des époques de la nature*. Realizó numerosas observaciones acerca de la tierra, clima y habitantes, presentándolas con la finalidad de mostrar al Nuevo mundo como un continente muy inferior a Europa y habitado por “degenerados nativos sin esperanza”.

Partía del hecho de que el continente americano era mucho más joven que Europa, el Nuevo mundo era subdesarrollado, su clima inhóspito y dañino y sus inundaciones no propiciaban un espacio para la vida humana o para cultivar la tierra. De aquí que los animales transportados desde Europa al Nuevo mundo sufrían degeneración; es decir, que los animales como: el caballo, la mula, el toro, la oveja, la vaca, el buey, la cabra y el perro, disminuían de tamaño a causa del clima.

Además, decía que la inferioridad de los habitantes se debía a un segundo diluvio después del tiempo de Noé, trayendo consigo cinco consecuencias: La falta de población, lo salvaje de la mayoría de sus habitantes junto con su vida dispersa, la ignorancia para transmitir el arte y su memoria, la falta de animales domésticos (excepto la llama y el pavo) y las habilidades subdesarrolladas (ideas primitivas, órganos faltantes y lenguaje bárbaro).

Clavijero procedió a refutar los argumentos de Buffon. Respecto a la falta de población, señaló que los habitantes de América eran escasos sólo en relación a lo enorme del territorio que habitaban, pero aquellos que vivían en sociedad, como los mexicanos, acolhuas y otras tribus, vivieron en una muy extensa franja de territorio y formaron ciudades tan pobladas como las de Europa.

En relación con la transmisión de la memoria, lanzó la interrogante de que si los códices y los símbolos de los mexicanos y otras tribus civilizadas del Anáhuac no eran sino signos, como los existentes en el Viejo mundo, para conservar la memoria del pasado.

---

<sup>49</sup> Muchas de las refutaciones de Clavijero a Buffon se encuentran plasmadas en las Disertaciones expuestas en la *Historia Antigua de México*. Aquí solamente se mencionan algunas de las ideas generales. Para conocer a detalle el contenido de las Disertaciones, recomiendo la lectura completa de las mismas en la obra ya citada. Será el mismo caso para los argumentos en contra de Pauw, Raynaud, Gage y Robertson.

Respecto a la falta de animales domésticos, contestó que los americanos domesticaron otros animales como los conejos, patos, pavos entre otros.

Finalmente, en lo concerniente a la influencia del clima en la degeneración animal, Clavijero responde que la única prueba del francés para semejante afirmación, es que en Canadá, las ovejas, cabras, cerdos y perros son más pequeños que los de Francia. De manera que considera ilógica la conclusión a la que llegó Buffon.

#### 2.2.4.2. *Contra Pauw.*

Continuando con la tesis de la “degeneración americana” de Buffon, Pauw escribió acerca de la vida física y natural del Nuevo mundo, elaborando una tesis aún más severa. Para él, el indígena era un “degenerado”, sólo a un grado de las bestias, escasamente racional y totalmente más allá de la redención; una víctima del clima impuro y de los miserables alrededores que eran consecuencia del diluvio bíblico.

Por su parte, Clavijero señala que hay cuatro clases de hombres en el Nuevo mundo: Los americanos, comúnmente conocidos como indios; los europeos, asiáticos y africanos; los criollos descendientes de europeos que no se han casado con indios, asiáticos o africanos, y finalmente, la mezcla de las razas o castas. Todos éstos fueron difamados por la postura de Pauw.

Clavijero también rechazó la afirmación de Pauw acerca de que todo el trabajo llevado a cabo en el Nuevo mundo fue hecho por europeos, africanos y asiáticos; a lo cual contestó que era debido sólo al trabajo de los nativos del Nuevo mundo el hecho de que vastas franjas de éste estuviesen cultivadas; por lo que, con excepción de unos pocos negros que trabajaban en campos de azúcar y tabaco, los indígenas eran quienes cultivaban la tierra y sembraban la semilla; eran los segadores, taladores, acarreaban el agua, los que hacían ladrillo, los constructores de caminos, los panaderos, barrenderos y mineros. Todo esto lo podían hacer, siempre y cuando gozaran de buena salud.

Otro aspecto de la postura de Pauw, era el hecho de que las enfermedades venéreas tenían su origen en el Nuevo mundo, además, que los indígenas eran insensibles al amor e

indiferentes a las mujeres. A lo cual, Clavijero respondió que, en su opinión personal, las enfermedades venéreas venían de Guinea o de otro país equinoccial de África. De igual forma, negó que los indígenas fueran insensibles e indiferentes a las mujeres.

Por otro lado, Clavijero también defendió la cualidad espiritual e intelectual de los indígenas refiriéndose de manera expresa a su propia experiencia y al testimonio de varios europeos no sólo residentes en el Nuevo mundo, sino que también otros personajes importantes en su época como: Fray Juan de Zumárraga, Fray Julián Garcés y Juan de Palafox y Mendoza, entre otros. En gran medida, éstos destacaron las cualidades de los indígenas: virtuosos, inteligentes, de genio brillante y vivaz; su capacidad de recibir toda buena instrucción y buena disposición de recibir la santa fe.

Otra cuestión importante fue el calificativo que dió Pauw a los indígenas de que eran glotones, ingratos, alcohólicos y partícipes de la sodomía. De igual forma, decía que se dejaban guiar por el capricho y no por la razón; que no vivían como grupo en sociedad, sin leyes que los gobernarán, sin jueces, sin autoridades que vigilaran su conducta, sin arte para proveer sus necesidades o remediar sus miserias; sin concepto de divinidad ni culto para adorarlo, y la pobreza del lenguaje americano.

Clavijero, por su parte, refutó esta cuestión utilizando el caso de los aztecas, quienes sí poseían todas las características de un pueblo civilizado, conocimiento de un ser supremo, religión organizada, gobierno con reyes y magistrados, ciudades organizadas, leyes y costumbres observadas por la autoridad, justicia e igualdad en los contratos, distribución de la tierra y seguridad de la propiedad privada, agricultura, y otras artes que servían no sólo para satisfacer las necesidades primarias sino también para el deleite. En cuanto al lenguaje, decía que muchos europeos conocedores, lo tenían en el más alto aprecio por su excelencia, considerándolo incluso superior al latín y al griego.

#### *2.2.4.3. Contra Gage, Raynaud y Robertson.*

Para Clavijero, Gage era uno de los más y mejor conocidos entre los historiadores extranjeros en México; Robertson y Raynaud, como los más renombrados y estimados

entre los modernos escritores. Sin embargo, calificó a Gage como un atrevido embustero, al cuestionar el motivo por el cual lo había inducido a relatar algunas “incoherencias”, así como la declaración de que los jesuitas tenían un colegio en Quivira o, que los guanábanos crecieron en abundancia en Tepeaca a pesar de que se sabe que tales frutos nunca existieron en el Valle de México o en ningún país expuesto al hielo, entre otras cuestiones.

Raynaud, por su parte, tomó una actitud escéptica acerca de la fundación de México y la historia antigua del territorio novohispano en general. Con respecto a esto, Clavijero refutó lo anterior, resaltando el hecho de los testimonios válidos, tanto de los españoles, como de los indígenas. Que si bien, se dudaba de la historia antigua de México, lo mismo podía rechazarse la historia antigua de todas las naciones del mundo; que sería difícil encontrar una historia con un número más grande de historiadores con testigos que la historia de México.

Por lo que toca a Robertson, que también fue escéptico de la historia antigua de México y de la posibilidad de adquirir alguna vez más conocimiento sobre éste; Clavijero refutó con lo siguiente: Que aún si fuera necesario escribir una historia del México antiguo, basado solamente en materiales encontrados en autores españoles, aquella podría hacerse ya que los datos que ofrecen podrían bastar si no para una historia completa, sí al menos para un relato razonado.

Atenerse a autores españoles para escribir la historia, continúa, no es necesario, ya que hay abundante documentación y memorias escritas por los mismos indígenas, los cuales, Robertson no conoció; sólo como referencia al vasto número de códices mexicanos que existieron antes de la llegada de los evangelistas españoles uno podría hablar de su enorme pérdida; por lo menos unos pocos escaparon del fuego de la inquisición. Las críticas de Robertson, de que el significado de las pinturas es ambiguo, afloró de su ignorancia de los caracteres y figuras y del método que los indígenas tenían para representar cosas y eventos.

Aún más, después de la infortunada destrucción de pinturas por los evangelizadores, los historiadores indígenas se esforzaron en resarcir tal pérdida haciendo nuevas pinturas y dando también una interpretación escrita de ellas en español, que habían aprendido, o una

verbal a los evangelistas que la conservó en sus escritos, tal como lo hicieron Torquemada, Sahagún y Olmos. De aquí la falsedad de Robertson.

Acerca de las observaciones en torno a las deficiencias mentales y espirituales de los indígenas, Clavijero puso especial atención y contestó: Robertson había sostenido que el Concilio de Lima de 1552 simplemente había ordenado que la santa eucaristía no debería ser administrada a los indígenas a causa de su retardo mental; que a causa del decreto del papa Pablo III, los indios fueron elevados a la dignidad de seres humanos; que muy pocos nativos poseen suficiente intelecto para ser considerados dignos de acercarse al banquete eucarístico, y que ningún nativo había sido alguna vez ordenado sacerdote.

Clavijero respondió que el Concilio simplemente ordenó que la santa eucaristía no debería ser administrada a los indios hasta que fuesen instruidos en la fe; en el segundo punto, señaló que no era un asunto declarar hombres a los americanos, sino más bien, de condenar la injusticia de sus explotadores. En cuanto al tercer argumento de la recepción de la eucaristía, aseguró que, en lo concerniente a México todos los indios eran obligados a recibir el sacramento en tiempos de Pascua, excepto los no bautizados.

La cuarta acusación de Robertson, en relación a la ordenación sacerdotal de algún indígena, fue refutada por Clavijero citando la disposición del Primer Concilio Provincial que se realizó en México en 1555, que si bien, prohibió la ordenación sacerdotal para los indígenas, no fue a causa de su incapacidad mental, sino por el temor de que su bajo nivel social se pudiese reflejar en el estado eclesiástico.

Clavijero señaló también cómo había vivido él tantos años cerca de ellos, de cómo había enseñado a varios de ellos y de cómo algunos de ellos habían llegado a ser sacerdotes; cómo había tratado con muchos sacerdotes párrocos indígenas, muchos nobles y un gran número de artesanos, de cómo había tenido ocasión de observar su carácter, temperamento, modo de pensar y lo más importante, examinar relatos de su historia antigua, religión, gobierno, leyes y costumbres.

## 2.3. Su obra historiográfica.

### 2.3.1. Obras menores<sup>50</sup>.

Algunas obras de Clavijero que, aunque de importancia secundaria, vale la pena enumerar cuatro manuscritos en la actualidad perdidos:

- a) *Historia geográfica y eclesiástica de la Nueva España*. Esta obra la mencionó Clavijero en varias ocasiones.
- b) *De los linajes nobles de Nueva España*. Ésta incluye no solamente los linajes de las familias españolas que vivían en México, sino también aquellas de la nobleza indígena.
- c) *Retratos de hombres insignes de México*. Éstos eran los perfiles de hombres destacados de Nueva España distinguidos por su sabiduría y piedad.
- d) *Notas críticas sobre la vida íntima de don Juan de Palafox*.

De igual manera, tres proyectos de ensayo jamás realizados:

- a) *De las colonias de los tlaxcaltecas*. En donde se tratarían los establecimientos de los indios tlaxcaltecas que el gobierno virreinal había establecido en la frontera norte de México como presidios, y para ayudar a civilizar a las tribus nómadas de esas regiones.
- b) *Elementos de crítica*. Trabajo planeado como resultado de la ignorancia que había encontrado entre los escritores extranjeros acerca de los asentamientos tlaxcaltecas y la región que habitaron.
- c) *Ensayo de las lenguas americanas*. Proyecto abandonado por Clavijero cuando se dio cuenta de que su amigo Hervás se había ocupado del mismo tema mientras escribía sobre la lengua mexicana en su Catálogo de ideas.

---

<sup>50</sup> Cfr. ROSALES Bada, Amanda. *Op. Cit.* p.p. 100 – 102.

### 2.3.2. *Historia Antigua de México.*

Gracias a la facilidad de consulta en las bibliotecas del Colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México, en Bolonia, Ferrara, Módena, como también por medio de sus amigos en Roma, Florencia, Génova, Milán y Venecia; fue que Clavijero pudo estudiar de manera profunda algunos documentos mexicanos que lo llevaron a elaborar dicha obra. La cual, fue el resultado de una labor de treinta y seis años de vida estudiosa en las regiones ya mencionadas. De manera que al escribir y publicar su historia, pretendió dar a conocer el fruto de una paciente y ardua labor de investigación.

La Historia Antigua de México fue escrita entre los años 1780 y 1781. La escribió en español y la tradujo al italiano. Comprende cuatro volúmenes impresos. Los tres primeros tratan de la historia antigua de México hasta la conquista de Tenochtitlán por Hernán Cortés en 1521. El cuarto, sirve como una especie de apéndice, que contiene nueve Disertaciones sobre algunos aspectos relevantes que considera oportuno señalar. Hay veinte ilustraciones tomadas de diversas fuentes que aparecen a lo largo de los dos primeros volúmenes.

El volumen I está integrado por cinco libros. El primero contiene un breve estudio superficial de la historia natural de México que el autor incluyó debido a la insistencia de sus amigos. Contiene también un ensayo sobre el carácter de la población del Anáhuac, un reconocido tratado fallido de la geografía mexicana, y un inexacto mapa del Anáhuac tal como existía en 1521, dibujado por el mismo autor.

Los cuatro libros restantes, excepto por el histórico sumario de los habitantes del Anáhuac antes de los aztecas, tratan desde su llegada al valle hasta el arribo de los españoles a las costas de Yucatán en 1517. Sobresalen los siguientes puntos:

- Un cuadro genealógico de los reyes aztecas desde el siglo XIII.
- Un prólogo explicando el propósito de la historia y el método histórico utilizado.
- Dos importantes catálogos: el primero enlista a los escritores indígenas, criollos y españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII, que se dedicaron a la

historia antigua de México; el segundo enumera varias importantes colecciones de códices.

El volumen II incluye los libros seis y siete. El seis está dedicado a la religión y sus múltiples manifestaciones. El libro siete considera la vida política, económica, militar, artística, intelectual, doméstica y de justicia de los indígenas, así como su agricultura, su medicina, ocio, vestido, comercio y ocupaciones de la vida cotidiana. Añadidos a este volumen se encuentran la lista de firmantes y seis apéndices. Los primeros tres se refieren a la cronología del México antiguo; el siglo mexicano, años mexicanos y el calendario mexicana; la descripción de un calendario tlaxcalteca y su simbolismo de los meses, entre otras cosas.

El volumen III, que comprende los libros ocho, nueve y diez, narra la historia de la conquista española desde los primeros viajes de los españoles a las costas de Yucatán en 1517, hasta la caída de Tenochtitlán en 1521, con Cortés. Contiene al final un índice de objetos notables, una genealogía de Cortés y de Moctezuma, y un mapa de los lagos del valle del Anáhuac.

El volumen IV, el cual sirve como una especie de apéndice, incluye nueve Disertaciones y un prólogo explicativo que aclara que éstas no habían sido útiles, sino necesarias para clarificar la *Historia Antigua de México* y para confirmar la verdad de muchos asuntos contenidos en ella, los cuales, por falta de espacio, no pudieron tratarse por completo. Estas Disertaciones, no fueron parte del original manuscrito, sino que fueron un añadido, como una especie de prólogo a la edición en italiano, con la finalidad de refutar los argumentos despectivos provenientes de algunos personajes europeos, que ya hemos mencionado con anterioridad.

Como todos los libros importantes, la *Historia* llevó una dedicatoria dirigida a la Universidad de México. El 24 de marzo de 1786, el rector de la Universidad de México, en nombre de todos los doctores de la misma, después de darle gracias por su grande amor a la patria, le mandó una carta en la que se decía que la Universidad se gloriaba ante semejante trabajo. Razón por la cual, se habían obsequiado algunos ejemplares al virrey, al arzobispo,

al regente de la Real Audiencia y algunos otros personajes importantes. Dicha carta llegó a su destinatario cuando ya había fallecido.

### 2.3.3. *Historia de la Antigua o Baja California.*

Esta obra fue escrita solamente en italiano entre 1780 y 1783. Sin embargo, Clavijero no vivió para verla impresa. Fue su hermano Ignacio quien se dio a la tarea de editarla de manera póstuma en Venecia, en 1789, después de haber añadido una valiosa introducción.

La obra comprende cuatro volúmenes y un mapa de California dibujado en 1788 por el jesuita Ramón Tarrós, un prefacio del autor, una introducción del editor y dos apéndices al volumen I: La oración del padre, escrita en tres diferentes dialectos de la lengua cochimí hablada por una de las tres tribus que habitaba la península, y una larga descripción de los experimentos y observaciones hechos por el misionero de California, Franz Inama von Sterneegg.

Tanto el prefacio como la introducción son únicos; en el primero, el autor no sólo discute sus fuentes y explica el propósito de su historia, sino que también refuta a sus adversarios, consecuentemente el texto íntegro está dedicado solamente y sin interrupciones a la narración de la historia de California, con un estilo bastante diferente del seguido en la Historia Antigua de México, donde polemiza a lo largo del texto y lleva un importante trasfondo moral. De igual manera, representa una síntesis acerca de la historia natural, política, religiosa y social de la península, enriquecida con valiosas observaciones geográficas y etnográficas.

El primer libro de esta obra está dedicado a la historia natural de la península: tierra, plantas, clima, minerales y animales. También considera la lengua, vida, carácter, religión y costumbres de los habitantes antes de su conversión al cristianismo. Añadidos al primer libro, se encuentran los dos apéndices ya mencionados.

El segundo libro se refiere a las exploraciones a California de Hernán Cortés y de Sebastián Vizcaíno, quien fue acompañado por el monje carmelita Antonio de la

Ascensión, autor de un valioso informe de la jornada. Más adelante relata las actividades del almirante Isidro de Atondo y Antillón, Francisco Lucenilla y Francisco de Ortega, quien intentó asentarse en el área; los esfuerzos de la Corona por establecer ahí colonias, la entrada de los jesuitas a la península, los comienzos de los Fondos piadosos de las primeras seis misiones desde 1711 y el favor mostrado por Felipe V. Concluye con un recuento de los viajes y muerte del padre Kino en 1711.

El libro tres prosigue la historia de las otras ocho misiones, como la de Ignacio Nápoli y Clemente Guillén, los problemas con los indios; las muertes de Juan María de Salvatierra, Francisco María Piccoló, Juan de Ugarte y Julián Mayorga. El recuento de la vida del hermano Jaime Bravo; la sublevación de los pericúes y la matanza de misioneros que provocó.

Y finalmente, el cuarto libro trata la cuestión de la política de la corona hacia la California y el continuo interés del rey en el territorio; las exploraciones del padre Fernando Consag al río Colorado; problemas con los indios; el padre Lamberto Hostell y los elogios del autor para varios misioneros; el trabajo del padre Wincelao Link; la fundación de las últimas cuatro misiones y la supresión de otras; la situación de la cristiandad en California en 1767; el sistema de gobierno de las misiones y presidios, y el número de misiones en la península; finalmente, la expulsión de los jesuitas, la cual tuvo lugar en la región en los inicios de 1768, con breves comentarios de sus sucesores franciscanos y dominicos.

Tomando en cuenta los términos mencionados podemos decir que la Providencia Divina contemplada poseerá un plan eterno, vivo en el espíritu de Dios, que consista en atender a cada una de las criaturas en particular y al conjunto de todas ellas a su objetivo supremo, la glorificación divina. Dicho plan predestinara tanto el fin como los medios (disposiciones naturales, condiciones de existencia, etc.). De esta manera se puede decir también que la providencia abarca la ejecución de dicho plan a través del gobierno del mundo manifestado en la ordenación y finalidad de los seres.

<sup>1</sup> Véase BRUGGER, Walter, *Historia de México* (México: 1969), p. 431.

<sup>2</sup> Véase VILLALBA, Juan José, *Historia de la Universidad de México* (Ediciones Atlas, 1964), p. 42.

<sup>3</sup> Véase GONZÁLEZ, Ángel Luis, *Teología natural* (Proppan, EUNSA, 1969), p. 218.

<sup>4</sup> Véase BRUGGER, Walter, *op. cit.* p. 235.

<sup>5</sup> *Ibid.*

## CAPÍTULO III

### 3. Concepto de Providencialismo en Francisco Javier Clavijero.

#### 3.1. Concepto de Providencialismo.

Para definir el concepto de Providencialismo es necesario que se tomen en cuenta dos acepciones o vertientes. Tomando en cuenta la primera tenemos que el Providencialismo se define como la creencia en una actitud por la cual Dios crea y dirige o guía a las criaturas al fin que les está señalado<sup>51</sup>. La segunda, parte desde el punto de vista historiográfico en el cual se tiene la creencia de que Dios es el verdadero protagonista y sujeto de la historia y no propiamente el hombre; se considera que los acontecimientos históricos están dirigidos por una inteligencia superior: La Providencia Divina<sup>52</sup>.

Considerando detenidamente la primera vertiente tenemos dos términos fundamentales que ayudan a entenderla: creación y finalidad. El vocablo *creación* expresa, en su sentido más radical, la acción productora por antonomasia, mediante la cual Dios hace las cosas de la nada, es decir, crea sin la utilización de materiales disponibles<sup>53</sup>. Por otra parte, el vocablo *finalidad*, significa la orientación o dirección que Dios le da a un ente en su estructura y función a un fin, en el cual dicho ente encuentra su consumación esencial, pero también el final o límite de su devenir<sup>54</sup>.

Tomando en cuenta los términos mencionados podemos decir que la Providencia Divina comprende, primero, un plan eterno, vivo en el espíritu de Dios, que consiste en conducir a cada una de las criaturas en particular y al conjunto de todas ellas a su objetivo supremo: la glorificación divina. Dicho plan predetermina tanto el fin como los medios (disposiciones naturales, condiciones de existencia, etc.). De esta manera se puede decir también que la providencia abarca la ejecución de dicho plan a través del *gobierno del mundo*<sup>55</sup> manifestado en la ordenación y finalidad de los seres.

---

<sup>51</sup> V.a. BRUGGER, Walter. *Diccionario de Filosofía*. Barcelona. Herder. 2000<sup>14</sup>. P. 451.

<sup>52</sup> V.a. ZORAIDA Vázquez, Josefina. *Historia de la historiografía*. México. Ediciones Ateneo. 1985<sup>4</sup>. P. 44.

<sup>53</sup> V.a. GONZÁLEZ, Ángel Luis. *Teología Natural*. Pamplona. EUNSA. 2000<sup>4</sup>. P. 218.

<sup>54</sup> V.a. BRUGGER, Walter. *Op. Cit.* p. 259.

<sup>55</sup> *Ibid.*

Por otro lado, tomando en cuenta un aspecto mucho más relacionado con el hombre y desde una perspectiva teológica, la Providencia Divina se define como la manifestación del amor que Dios tiene al hombre, es decir, es la intervención de Dios para permitir que el hombre pueda salvarse. La principal intervención providencial después de la creación es la Encarnación de Dios hecho hombre en Jesucristo, pero no es la única: Dios vela por todas sus criaturas y especialmente por el hombre<sup>56</sup>. Esta intervención se encuentra expresada principalmente en la historia del pueblo judío narrada en la Biblia.

Ahora bien, respecto a la segunda vertiente relacionada con la perspectiva historiográfica y basada en la historiografía medieval se toma en cuenta que Dios es providente y positivo, porque tiene un plan que ningún hombre puede alterar, de tal manera que el agente humano se ve arrollado por la corriente de los designios divinos, y llevado por ella, con o sin su consentimiento. La historia, en cuanto a voluntad de Dios, se ordena a sí misma y ese orden no depende de la voluntad de ordenarla, que pueda tener su agente humano<sup>57</sup>.

Aunado a esto, tenemos que la historia se convertirá en la época medieval como la interpretación de la obra y de la Palabra de Dios. Partiendo de esto, se consideraba que había tres momentos esenciales en el devenir histórico de la humanidad: La Creación, la Redención y el Fin de los Tiempos. El personaje central era Dios, y más específicamente la figura de Jesucristo. El hombre libre entonces no interviene directamente en el devenir histórico, de acuerdo a esta concepción, sino que Dios, providencialmente, ha dado al hombre su libre albedrío únicamente para cumplir el fin para el cual fue creado: la glorificación divina y su salvación<sup>58</sup>.

En suma, el devenir histórico, a pesar de la libertad del hombre para pecar, ha sido totalmente predeterminado y como todo se dirige a su fin, dicho devenir se convierte en una línea recta que conduce hacia un destino único. Desaparece el azar, ya que los acontecimientos históricos están dirigidos por la Providencia Divina. Lo anterior no quiere

---

<sup>56</sup> V.a. *Providencialismo-Wikipedia, la enciclopedia libre*, en <http://es.wikipedia.org/wiki/Providencialismo>. 08/11/2007.

<sup>57</sup> V.a. COLLINGWOOD, R. G. *Idea de la historia*. México. Fondo de cultura económica. 2004<sup>3</sup>. P. 117.

<sup>58</sup> V.a. ZORAIDA Vázquez, Josefina. *Op. Cit.* P. 13.

decir que los eventos perdieran su importancia, sino que más bien tenían sentido siempre y cuando se le diera un significado teocéntrico.

Todo lo expuesto hasta aquí nos lleva a tener una idea muy general sobre lo que implica el concepto de Providencialismo. Sin embargo, resulta conveniente especificar un poco más sobre algunos aspectos, ya que algunos de éstos tienen que ver con el pensamiento de Francisco Javier Clavijero y que presento a continuación.

### 3.1.1 Dios es Providente.

Como ya se ha comentado, el cuidado que Dios tiene para que las criaturas vayan a su fin es lo que se le conoce como Providencia. Esta compete solamente a Dios, ya que es Él quien ha creado todas las cosas y de alguna manera ha hecho que en todas las cosas exista el bien, no sólo por lo que se refiere a la naturaleza, sino además, en cuanto a que son ordenadas a un fin determinado y a un fin último, que corresponde a la bondad divina o en la glorificación divina.

De esta forma se puede decir también que, además de la vinculación que tiene Dios y las criaturas en el ser y el obrar, tiene también la vinculación en cuanto a sus fines, es decir, las criaturas están *finalizadas*. La causalidad divina manifestada en la creación, la conservación y el mismo obrar de los entes es acción eficiente, de tal manera que la providencia es la misma acción divina respecto a la finalidad. Por tanto, Dios dirige las cosas a sus fines, tiene cuidado de que todo alcance su fin particular, y al mismo tiempo sea de acuerdo con el fin general del universo<sup>59</sup>.

Todas las criaturas se encuentran sujetas a la *Providencia Divina*, lo cual nos habla de que dicha providencia es universal, es decir, se encuentra en todo el conjunto del mundo y de todos y cada uno de los entes particulares. La razón de esto radica en que a todas las criaturas se extiende la causalidad del Primer agente. En otras palabras, como todo agente obra por un fin se extiende de manera general a todos los seres tanto corruptibles como incorruptibles, no sólo a sus elementos específicos sino también a sus principios

---

<sup>59</sup> V. a. GONZÁLEZ, Ángel Luis. *Op. Cit.* P. 245.

individuales, esto debido a que Dios los ha ordenado de acuerdo a un fin. En la medida en que las cosas participen del ser, estarán sujetas a la Providencia Divina<sup>60</sup>.

De igual forma, Dios no da solamente a las criaturas la existencia, sino que les da también la posibilidad de actuar por sí mismas, de ser causas y principios unas de otras y cooperar así a la realización de sus designios. Ahora bien, de todo lo que se ha mencionado hasta aquí, es aplicable para el caso del hombre. Por el hecho de ser criatura de Dios, es partícipe también de la Providencia Divina. Cabe señalar que en el caso del hombre conviene hacer un énfasis especial en su *libre albedrío*, por el cual tiene la capacidad de obrar y decidir de acuerdo a su inteligencia y voluntad e incluso la responsabilidad de someter la tierra y dominarla<sup>61</sup>.

Sin embargo, por mucho tiempo se pensaba que la Providencia Divina anulaba esta capacidad del ser humano para decidir, cayendo entonces en un *fatalismo teológico*<sup>62</sup>, en el cual Dios “manejaba” el orden del universo y el devenir histórico del hombre como si se tratara de un tablero de ajedrez, el hombre sería entonces una pieza más esperando a ser movida por Dios. Otra tendencia más moderada se encuentra expresada en la historiografía medieval<sup>63</sup> en donde, como se ha mencionado, Dios es el principal protagonista de la historia que respeta la libertad del ser humano para elegir entre el bien y el mal, aceptar el designio divino o rechazarlo. Los acontecimientos históricos serían entonces manifestaciones de la Providencia Divina.

Finalmente, hablar de que Dios es providente, de acuerdo con una concepción religiosa (principalmente en el cristianismo), es tener en cuenta de que Dios tiene un especial amor al hombre por el hecho de ser su imagen y semejanza. Lo ha dotado de facultades especiales que no a cualquier otra criatura le ha dado, como lo es la inteligencia y la voluntad. Aunado a esto, por dicho amor Dios cuida de que al hombre no le falte lo necesario para subsistir en esta vida y busca hacerlo partícipe de su divinidad prolongada a una vida futura y eterna junto con Él. De aquí que vendría la presencia divina en el devenir

---

<sup>60</sup> *Idem*.

<sup>61</sup> Cfr. COEDITORES CATÓLICOS DE MÉXICO. *Catecismo de la Iglesia Católica*. México. Ediciones paulinas. 1998. P. 84. Arts. 306 – 307. En adelante se citará como CATIC.

<sup>62</sup> Cfr. BRUGGER, Walter. *Op. Cit.* P. 451.

<sup>63</sup> Para profundizar en esta corriente historiográfica y a sus principales autores recomiendo leer: COLLINGWOOD, R. G. *Op. cit.* P.p. 116 – 121; ZORAIDA Vázquez, Josefina. *Op. cit.* P.p. 42 – 48.

histórico del hombre de manera directa: Dios mismo toma la condición humana para salvar al hombre de acuerdo a su plan divino<sup>64</sup>.

### 3.1.2. *El plan divino.*

En lo concerniente al plan divino y su relación con las criaturas, tenemos que la Providencia Divina es inmediata para todas ellas debido a que en el entendimiento de Dios tiene la razón de éstas, incluso las más pequeñas y porque cada una de las causas tienen sus respectivos efectos, dotando a todos los seres de las actividades suficientes para respetar la relación causa-efecto. Para lo cual resulta indispensable que de antemano Dios conociera en su razón propia el orden de tales efectos.

En caso de que la Providencia Divina no fuera inmediata existiría una imperfección en la ciencia divina, ya que Dios conoce inmediatamente todas las cosas, así mismo las ordena para cumplan su fin. Por el hecho de que Dios obra en todas las cosas es reconocible que le corresponde un supremo y universal poder sobre ellas. De tal manera que en el plan divino, este conocimiento, ordenación y acción sobre las criaturas significa el gobierno de Dios sobre todas las cosas<sup>65</sup>.

Sin embargo, continuando con lo anterior mencionado, se puede agregar que Dios se vale de causas segundas para participarlas de su gobierno. Por el hecho de que Dios, en el gobierno de las cosas, se valga de intermediarios no es tanto por insuficiencia de poder o por limitaciones, sino más bien porque en su bondad así lo quiere. De tal manera que Dios participa su poder de gobierno a las causas segundas, que son ejecutoras de la providencia divina, y ello en consecuencia de la abundancia y derroche de su bondad<sup>66</sup>.

Finalmente, como ya se ha mencionado conviene tomar en cuenta que, desde una perspectiva religiosa y cristiana, en la relación entre el hombre y Dios también se aplica esta acción divina por el hecho de ser su criatura. Incluso, esta relación va más allá de la misma intervención divina en las demás criaturas, ya que existe un plan divino de carácter

<sup>64</sup> Cfr. ROVIRA Belloso, José María. *Introducción a la teología*. Madrid. BAC. 2003<sup>2</sup>. P.p. 12 – 14.

<sup>65</sup> V.a. GONZÁLEZ, Ángel Luis. *Op. Cit.* p. 246.

<sup>66</sup> *Ibid.*

*personal* en el cual Dios busca hacer partícipe al hombre de su divinidad otorgándole una vida espiritual-inmortal al terminar la vida terrenal. De aquí que la finalidad del plan divino desde este punto de vista, es que todo ser humano de manera libre, conozca a Dios, acepte su Providencia y cumpla con su Voluntad para que desde esta vida se vaya preparando a la vida definitiva que le tiene preparada<sup>67</sup>.

### 3.1.3 La Providencia Divina y las criaturas.

Otro aspecto de la relación entra la Providencia y las criaturas estriba en que Ésta dirige a las criaturas según la naturaleza de éstas, es decir, se aplica a ellas según el modo de ser necesario, contingente o libre que las criaturas poseen. En otras palabras, la Providencia Divina siempre se cumple, ya que la inmovilidad y certeza del orden de Ésta consiste en que las cosas provistas por Dios suceden del modo que Él las provee, sea de modo necesario o contingente<sup>68</sup>.

Por otra parte, las criaturas de Dios son por naturaleza buenas por el hecho de existir, sin embargo, todas juntas son muy buenas por razón del orden del universo, que es la última y más noble perfección de las cosas. Si el principal bien que existe en las cosas es la perfección del universo, esto no se daría si no existieran los grados de perfección en los diferentes seres de acuerdo con su naturaleza otorgados por Dios como agente perfectísimo<sup>69</sup>.

No obstante, las criaturas de Dios no pueden alcanzar una perfección semejante a la de Él, ya que el efecto no puede superar a la causa. En Dios existe la causa de un modo simple y unificado, mientras que las criaturas existe un efecto de modo compuesto y multiplicado, de aquí la multiplicidad y variedad de seres que hay en el universo. Ahora bien, esta diversidad y multiplicidad no existe debido al azar, sino que es producto del querer de Dios, que quiso dar a cada criatura una determinada naturaleza<sup>70</sup>.

---

<sup>67</sup> Cfr. *CATIC*. Arts. 307 - 308.

<sup>68</sup> V. a. GONZÁLEZ, Ángel Luis. *Op. Cit.* P. p. 246 - 247.

<sup>69</sup> *Ibid.*

<sup>70</sup> *Ibid.*

Así mismo, Dios hizo las cosas necesarias, a otras contingentes y a otras libres; e impuso necesidad a las cosas necesarias, y conduce a las contingentes y libres según su naturaleza de un modo infalible y necesario. Por lo tanto, los acontecimientos del mundo son realmente necesarios, contingentes o libres, y sin embargo, cada uno de ellos es causado por Dios por ser causa primera. De acuerdo con esto, nada sucede en el mundo sin que Dios lo disponga.

Resulta conveniente resaltar el aspecto de la libertad humana<sup>71</sup>. La infalibilidad y universalidad de la Providencia Divina no se opone a la libertad del ser humano, ni mucho menos la suprime, sino que más bien es la causa de ésta, hace que exista, porque precisamente la Providencia se sirve de la libertad humana para cumplir sus designios. Por consiguiente, Dios espera una respuesta basada en ésta para aceptar y ejecutar su plan divino.

#### 3.1.4. *La existencia del mal.*

Desde una perspectiva metafísica, el mal es una privación, es la ausencia de un bien debido. El mal no tiene realidad sustancial, está en el bien como en un sujeto. Hablar del mal en las criaturas no es referirse a que el ser creado, participado y limitado sea malo; al contrario, todo ente por el hecho de existir es bueno, y el mal es la privación de algún bien particular, en algo bueno<sup>72</sup>.

Con respecto a la Providencia Divina, se puede decir que Ésta no excluye totalmente el mal de las cosas, no lo causa, sino que al no suprimir la operación de las causas segundas, éstas pueden fallar. El defecto en un efecto de la causa segunda se produce por defecto de ésta, pero no es atribuible a la Causa Primera. El hecho de que haya algún defecto o algún mal en los seres gobernados por Dios se refiere a que esos agentes secundarios son defectuosos, aunque en él no haya defecto alguno<sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup> Para profundizar en el tema de la libertad humana. V.a. LUCAS Lucas Ramón. *El hombre espíritu encarnado. Compendio de Filosofía del hombre*. Salamanca. Ediciones Sígueme. 1999<sup>2</sup>. P.p. 169 – 187.

<sup>72</sup> Cfr. GUTIÉRREZ Sáenz, Raúl. *Introducción a la Filosofía*. México. Esfinge. 1996<sup>4</sup>. P. 260.

<sup>73</sup> V.a. GONZÁLEZ, Ángel Luis. *Op. Cit.* p. 249.

Ahora bien, en el caso del ser humano existe lo que se conoce como el *mal moral* (o pecado), que es una desordenación respecto del Fin último, libremente puesta por una criatura; de ahí que el mal propiamente es la culpa, en cuanto a que es consecuencia de una acción voluntaria y libre. Aunado a lo anterior, se considera que la culpa consiste formalmente en la privación de un bien en el acto mismo de la voluntad que es la facultad por la que el ser humano puede alcanzar el fin para el que fue creado y de acuerdo al plan divino<sup>74</sup>.

*Pero ¿por qué Dios no creó un mundo tan perfecto que en él no pudiera existir ningún mal? En su poder infinito, Dios podría siempre crear algo mejor. Sin embargo, en su sabiduría y bondad infinitas, Dios quiso libremente crear un mundo en estado de vía hacia su perfección última. Este devenir trae consigo en el designio de Dios, junto con la aparición de ciertos seres, la desaparición de otros; junto con lo más perfecto lo menos perfecto; junto con las construcciones de la naturaleza también las destrucciones. Por tanto, con el bien físico existe también el mal físico, mientras la creación no haya alcanzado su perfección<sup>75</sup>.*

### 3.1.5. El fin de la Providencia: La gloria de Dios.

Este último aspecto a tratar tiene que ver principalmente con la relación existente entre el hombre y Dios. Como ya se ha mencionado, el hombre es considerado como Imagen y Semejanza de Dios, lo cual significa que tiene una existencia especial y sus características son superiores a las demás criaturas. Incluso, como ya se ha mencionado lo quiere hacer participe de su vida divina, siempre y cuando asuma el plan divino. En la medida en que el hombre tenga una buena relación con Dios y colabore con el plan divino, la consecuencia será: la gloria de Dios.

Por otra parte, como se ha venido diciendo, Dios tiene cuidado, provee todas las cosas y les ha otorgado una finalidad específica de acuerdo a su naturaleza y a los grados de perfección. En la medida en que cada criatura desempeñe su finalidad y se desenvuelva de

---

<sup>74</sup> Cfr. *CATIC*. Art. 311.

<sup>75</sup> *CATIC*. Art. 310.

acuerdo a su naturaleza, se podrá hablar de un orden y armonía en el universo<sup>76</sup>. Lo cual representa, desde este punto de vista: La gloria de Dios por parte de sus criaturas.

### 3.2. Aspectos del Providencialismo en Francisco Javier Clavijero.

En la obra de Francisco Javier Clavijero no se encuentra propiamente algún tratado o libro que se refiera específicamente a la cuestión del Providencialismo como se ha estado tratando anteriormente. Sin embargo, en algunos de sus escritos más importantes se encuentran contenidos algunos elementos que nos llevan a pensar que en su pensamiento se puede constatar una concepción providencialista de manera implícita y en algunas ocasiones de manera explícita. En otras palabras, hay ocasiones en las que hace referencia directa a la intervención divina y otras en la cuales la presupone.

De acuerdo con la formación que tuvo Clavijero al pertenecer a la Compañía de Jesús y al inmiscuirse en los estudios de la Filosofía moderna pudo realizar algunos trabajos valiéndose de la explicación tanto científica como religiosa, dependiendo del caso y de las circunstancias en donde puede manifestarse lo anteriormente mencionado. En sus escritos más importantes y más conocidos como la *Física Particular*, la *Historia Antigua de México* y la *Historia de la Antigua o Baja California*, se puede apreciar el esfuerzo que realiza este autor por presentar resultados objetivos y comprobables respecto a cada una de las temáticas, aunque no se resiste a comentar algunos argumentos basados en la Sagrada Escritura, o en los Libros Sagrados, como menciona a veces, en los cuales descubrimos la tendencia providencialista.

Los aspectos del Providencialismo que se tomarán en cuenta en adelante se encuentran contenidos en los escritos de Clavijero ya mencionados, y que nos van a permitir profundizar y exponer algunos de los elementos que se han venido manejando. Finalmente, conviene recordar algo de lo expuesto en el capítulo segundo referente a la finalidad de sus escritos, principalmente los históricos; ya que éstos fueron elaborados con el fin de refutar los escritos de algunos autores europeos que criticaban excesivamente el territorio y población de América.

---

<sup>76</sup> Cfr. GONZÁLEZ, Ángel Luis. *Op. Cit.* P. 250.

El hecho de incluir algunos argumentos providencialistas, le iban a permitir a Clavijero sostener que todo lo que tenía relación con el nuevo continente era gracias a la Providencia Divina; es decir, que así lo había dispuesto Dios en su infinita Sabiduría, por lo que resultaría contradictorio cuestionarlo. Es decir, que cada aspecto del territorio americano, tanto población, flora, fauna, clima, recursos naturales y demás cosas, representan sin duda alguna la manifestación de los designios de la Providencia, como se verá en su momento.

### 3.2.1. Creación y Providencia Divina.

Ya se ha manejado el vocablo *creación* anteriormente, a través del cual se expresa la acción por la cual Dios crea todas las cosas de la nada, sin la utilización de materiales disponibles. También se ha hecho alusión a la manera en la que Dios es providente con las creaturas llevándolas a un fin particular determinado y a un fin general que comprende todo el universo como lo es su glorificación.

Ahora bien, consideremos lo mencionado y estudiemos el punto de vista de Clavijero, quien comparte estas concepciones. Algunos de los siguientes ejemplos se encuentran contenidos en su obra *Física particular*<sup>77</sup>, la cual se trata de un estudio y una explicación de las esferas celestes y las leyes físicas existentes en el mundo tomando en cuenta algunos autores europeos que han tratado estos asuntos. En algunas ocasiones comparte los mismos resultados, en otras los refuta y propone su postura propia. No nos referiremos al contenido de estas disertaciones, sino que nos centraremos solamente en los elementos providencialistas que se mencionan en algunas de éstas.

En la Disputa preliminar que hace sobre el mundo, Clavijero expone lo siguiente:

*Cosmos, para los griegos, Mundo para los latinos, es el conjunto reunido del Cielo y la Tierra, y de aquellas naturalezas que se contienen en él, como es definido por el estoico Posidonio en Laercio, o sea, es la reunión de todas las cosas creadas por Dios. Mas el*

---

<sup>77</sup> Sobre la posible autoría de este tratado por parte de alguno de los alumnos de Clavijero, así como del contenido del mismo, recomiendo el estudio del Dr. Bernabé Navarro a dicha obra en: CECN. *Francisco Xavier Clavijero. Introdutor de la Filosofía moderna en Valladolid... Op. Cit.* P.p. 35 – 42.

*nombre del Mundo parece habersele impuesto por la elegancia y la perfección de las cosas*<sup>78</sup>.

Y más adelante agrega:

*Está sancionado por la Fe que el Mundo Universo no fue creado en la eternidad, sino en el tiempo, y libremente, por Dios. Esto lo atestiguan las Sagradas Letras, los cánones de los Sagrados Concilios y los Santos Padres, más aún, incluso todos los filósofos más ilustres convienen en esto admirablemente, a saber, que el Mundo empezó alguna vez, si exceptúas únicamente a Aristóteles, quien en este punto prefirió errar él solo a estar de acuerdo con toda la antigüedad.*

*Así pues, religiosamente profesamos que el Mundo y todas las cosas creadas en él empezaron cuando le agradó a Dios manifestar los tesoros de su omnipotencia y de su sabiduría infinita*<sup>79</sup>.

Cuando termina esta afirmación, se menciona el relato de la creación contenido en el libro del Génesis. Con estos fragmentos podemos darnos cuenta de que Clavijero tiene bien claro que la creación de todo cuanto existe es obra de la Providencia Divina, que no hubo empleo de medios disponibles; igualmente considera que esta cuestión es apoyada por la filosofía antigua, salvo Aristóteles, dice él, y por los Concilios y escritos de los Santos Padres.

Al referirse Clavijero a la unidad, magnitud y figura del mundo, encontramos los siguientes fragmentos:

*Más acerca de la perfección del Mundo no se puede dudar, puesto que las obras de Dios son perfectas. De ahí que Moisés, después de haber expuesto la serie de toda la creación, Vio Dios (dijo él inspirado por el espíritu divino) todas las cosas que había hecho, y eran muy buenas.*

*Pero dirás: Dios está en todas partes y en Mundo entero internamente presente, y Pablo afirma que todas las cosas son vivificadas por Dios y que en él nosotros vivimos, nos*

<sup>78</sup> CECN. Francisco Xavier Clavijero. *Introducción... Op. Cit.* P. 45. En adelante se citará solamente como *Física particular*.

<sup>79</sup> *Física particular*. P.p. 45 – 46.

*movemos, etc. Respondo que eso no basta para que se diga que Dios es el alma del Mundo: pues aunque esté internamente presente en el Mundo, ni está unido a él ni es su forma o desempeña la función de una parte suya. Además, recibimos de Dios la existencia, la vida y el movimiento, no como causa formal constitutiva del Mundo, sino como de la causa eficiente primera: por tanto, sólo alegóricamente puede decirse que es el alma del Mundo*<sup>80</sup>.

Cuando Clavijero habla de que las obras de Dios son perfectas, no debe entenderse como carencia de defectos o limitaciones, sino más bien como *finalizadas* y creadas de acuerdo a la Providencia Divina. De aquí que se exprese que todo lo que hizo Dios fuera bueno. Más adelante considera la cuestión del alma del Mundo; en primer lugar establece la diferencia entre Creador y creatura y descarta también la posibilidad de un panteísmo. Y en segundo lugar, la clave está en el manejo del concepto de *causa eficiente* al que ya se ha hecho referencia.

Gracias a esta *causa eficiente* el hombre y todas las cosas han recibido la existencia, la vida y el movimiento. De tal manera que no puede concluirse que Dios se encuentre en todas las cosas como se afirmaba anteriormente con una postura panteísta, sino más bien que existe la relación causa-efecto entre Dios y las criaturas otorgándoles a cada una de ellas su ser independiente de Él.

Otro aspecto importante del Providencialismo en el pensamiento de Clavijero, es el que tiene que ver con el sistema del Mundo. Dicho sistema lo define como la constitución y disposición del Universo y de sus partes principales, adaptada para explicar los movimientos celestes y los fenómenos. Básicamente se ocupa del estudio de los sistemas tolemaico, *tychónico* y el copernicano que tienen que ver con el Mundo. En éste último es donde se puede encontrar uno de los aspectos providencialistas cuestionables de Clavijero.

Al no estar de acuerdo con el sistema copernicano, en el cual, el argumento principal se enfoca a sostener que la Tierra gira alrededor del Sol, Clavijero opta por refutar este sistema haciendo uso de la Sagrada Escritura o Sagradas Letras. Lo hace de la siguiente manera:

---

<sup>80</sup> *Ibid.* p.p. 53 – 54.

*1º. Conclusión. El sistema copernicano no puede ser definido como tesis. 1º. Porque la opinión acerca de la quietud del Sol y del movimiento de la Tierra parece oponerse a las Sagradas Letras. Pues en el Salmo se dice: Que Dios asentó firmemente el orbe de la Tierra, que no se moverá. Además, se cuenta que Josué detuvo al Sol por un día entero, obedeciendo a Dios a la voz del hombre. También en el [Cap.] 1º. [vers.] 6 de Eclesiastés se encuentran estas afirmaciones: El Sol sale y se pone y retorna a su lugar. Ahí mismo: Renaciendo gira a través de mediodía y se vuelve hacia el Aquilón: iluminando a todas las cosas el viento avanza en marcha circular y retorna en sus propios círculos. Sé la respuesta de los copernicanos: que los escritores sagrados se acomodaban a la opinión del vulgo; pero, si se sostiene esta respuesta, se tambaleará en gran parte la verdad de las Sagradas Letras<sup>81</sup>.*

A pesar de la equivocación de Clavijero, se puede rescatar un aspecto providencialista importante, que es la ejecución de la Providencia Divina en el universo de acuerdo con sus designios y cuidando siempre al hombre, como se plantea en el pasaje mencionado de Josué. Además, sostiene que en el universo hay un orden establecido que obedece a la Providencia de acuerdo a un plan, independientemente de lo que el hombre diga o piense, como es el caso de los filósofos o astrónomos a los que Clavijero refuta.

Aunado a lo anterior, Clavijero sostiene que el orden que hay en el universo puede ser alterado de acuerdo a las circunstancias y de acuerdo a lo que implique el plan divino. Tenemos dos ejemplos de lo mencionado: El fenómeno de los eclipses y la aparición de los cometas. Respecto al primero, Clavijero, después de explicar que los fenómenos de los eclipses no son universales, destaca la siguiente excepción y ejemplificación:

*Por lo cual comprenderás que el eclipse de este género, que aconteció a la muerte de Cristo nuestro Salvador (si es que fue un verdadero eclipse, y no una mera supresión de los rayos solares) sabemos que no fue natural, sino enteramente milagroso. 1º Porque fue universal pues, como atestiguan los Santos Evangelistas: Se produjeron tinieblas sobre toda la Tierra. 2º. Porque no aconteció en el novilunio. 3º. Porque fue total durante tres horas, no pudiendo ser eso sin una retardación milagrosa del movimiento lunar: con relación a esto se cuenta que Dionisio Areopagita, en el tiempo en que todavía estaba enredado en los errores de los griegos, habiendo observado esta prodigiosa desaparición del Sol, pronunció*

---

<sup>81</sup> *Ibid.* p.p. 71 – 72.

*aquel egregio acróama: O el autor de la naturaleza padece o la máquina del Mundo va a destruirse*<sup>82</sup>.

Respecto a la aparición y significación de los cometas argumenta lo siguiente:

*Fue opinión de muchos (la que sé que todavía está vigente entre la mayor parte de los hombres que desconocen por igual la Física y la Astronomía), que los cometas son manifestados por Dios con el propósito de que siempre presagien algo triste, es decir, o la muerte de un rey o la calamidad de un pueblo. Nosotros en cambio, queriendo obedecer a Dios que lo ordena, más bien que condescender con la costumbre del vulgo, sin cesar nos servimos de aquello que se dice en Jeremías 1º. No tengáis miedo a las señales del cielo, a las que temen las naciones, porque las costumbres de los pueblos son vanas: Pues ¿qué hay porque temamos a los planetas creados ya desde el principio del mundo y que vuelven en un tiempo establecido?*<sup>83</sup>

Posteriormente agrega:

*No voy a negar que alguna vez fueron mostradas por Dios en la región del aire ciertas señales, por las que preanunció a los mortales una desgracia futura, cuales fueron aquellas que en tiempo de Antíoco el Grande fueron vistas en Jerusalén, y de las cuales se acuerda el autor del libro 2 de los Macabeos. Pero ellas acontecieron fuera del orden común de la naturaleza. Y sin embargo, no deben creerse todos los funestos augurios, ya que la mayor parte no presagiaron ciertamente un desastre sino una insigne felicidad: pues, ¿qué auspicio más feliz que aquel astro faustísimo con el cual fue anunciado a las naciones el nacimiento de Cristo nuestro Salvador, y aquella luminosa cruz aparecida al gran emperador Constantino, la cual señaló que el imperio romano debería someterse a las leyes y a la religión del Crucificado*<sup>84</sup>.

En estos ejemplos podemos observar cómo Clavijero no elimina la posibilidad de que la Providencia Divina actúe en el universo de acuerdo a su plan. Esto es posible porque todas las cosas fueron creadas por Dios y porque son causa eficiente de su existencia y

<sup>82</sup> *Ibid.* p. 119.

<sup>83</sup> *Ibid.* p. 126.

<sup>84</sup> *Ibid.* p. 127.

movimiento. Aunque aclara que no siempre el movimiento de los cometas o los eclipses necesariamente signifiquen algo en la vida del hombre. Puede ser que simplemente cumplan con su finalidad específica.

Finalmente diremos que los aspectos del Providencialismo en la obra *Física particular* de Clavijero hasta aquí mencionados, nos dejan bien claro que nuestro autor trata de abordar las temáticas de manera científica pero dejando siempre un lugar para considerar la intervención de la Providencia Divina. A partir de la Creación, la intervención de Dios en las creaturas es posible, incluso, Él mismo las ha distribuido según su Voluntad y su plan divino. Esta premisa le servirá a Clavijero para exponer la enorme riqueza de cosas con las que ha dotado Dios al territorio americano así como a sus habitantes respetando su mismo plan.

### 3.2.2. *La Providencia Divina y el territorio americano.*

En las obras históricas más importantes de Francisco Javier Clavijero (*Historia Antigua de México* y la *Historia de la Antigua o de la Baja California*) es donde se puede apreciar la abundancia de bienes con los que la Providencia Divina ha colmado al territorio americano de acuerdo con su plan divino. Aunque es un hecho que por tratarse de trabajos que buscan la objetividad y la científicidad histórica, el autor no emplea demasiado su concepción providencialista de manera explícita la mayoría de las ocasiones, sino que más bien, tratará de permanecer al margen y expresarla de manera implícita; sin dejar de lado que menciona algunos comentarios, por los cuales podemos interpretar la concepción a tratar.

Igualmente, muchos de los resultados que presenta Clavijero en dichos trabajos los empleó, como se ha mencionado, para refutar la errónea concepción europea que se tenía sobre el territorio americano, además de devolver la dignidad de los indígenas que lo habitaban. Al realizar una descripción pormenorizada de los territorios del Valle de México y de la Baja California, de alguna manera busca como finalidad el demostrar que la Providencia Divina ha dado a cada territorio los recursos naturales que ha creído

pertinentes, por lo cual, resulta erróneo compararlos con los existentes en Europa, como lo hacían Robertson, Gage, Pauw y Buffon.

*En el cotejo que hago de un continente con el otro, no pretendo hacer aparecer que la América es superior al Mundo Antiguo, sino solamente demostrar las consecuencias que pueden naturalmente deducirse de los principios de los autores que impugno. Semejantes paralelos son odiosos, y el alabar apasionadamente el propio país sobre los demás parece más de niños que pelean que de hombres que discuten<sup>85</sup>.*

Por consiguiente, las dos obras de Clavijero mencionadas, representan un intento por dar a conocer al mundo lo que la Providencia Divina ha hecho con el territorio americano, principalmente con los dos lugares ya mencionados. De aquí que pueden ayudarnos los títulos con los que se han dividido los primeros libros de sus obras para observar la cantidad de recursos naturales con los que cuentan, sus múltiples variedades y posibles empleos, a saber:

*HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO.*

LIBRO I.

DESCRIPCIÓN DEL REINO DE MÉXICO, SU TIERRA, SU CLIMA, SUS MONTES, SUS RIOS Y LAGOS, SUS MINERALES, SUS PLANTAS, SUS ANIMALES Y SUS HOMBRES.

- 1.- División de la tierra del Anáhuac.
- 2.- Situación y provincias del reino de México.
- 3.- Provincias mediterráneas del reino de México.
- 4.- Provincias marinas.
- 5.- Ríos, lagos y fuentes.
- 6.- Clima de Anáhuac.
- 7.- Volcanes, canteras y minerales.
- 8.- Plantas recomendables por sus flores.
- 9.- Plantas útiles por su fruto.
- 10.- Plantas útiles por su raíz, bojas, tallo o madera.
- 11.- Plantas provechosas por sus resinas, gomas, aceites y jugos.
- 12.- Cuadrúpedos del reino de México.
- 13.- Aves del reino de México.
- 14.- Reptiles del reino de México.
- 15.- Peces de los mares, ríos y lagos de Anáhuac.

---

<sup>85</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier. *Historia Antigua de México*. Op. Cit. P. 599. En adelante se citará como: HAM.

16.- Insectos de Anáhuac.

17.- Carácter de los mexicanos y demás naciones del Anáhuac.

- *HISTORIA DE LA ANTIGUA O BAJA CALIFORNIA.*

LIBRO I.

SITUACIÓN, TERRENO, CLIMA, MINERALES, PLANTAS Y ANIMALES DE LA CALIFORNIA – CARÁCTER, VIDA, RELIGIÓN Y USOS DE LOS CALIFORNIANOS ANTES DE SU CONVERSIÓN AL CRISTIANISMO.

I.- Situación y nombre de la California, sus puertos, cabos e islas en ambos mares.

II.- Terreno y clima.

III.- Montes, piedras, y minerales.

IV.- Vegetales y su división.

V.- Plantas nativas de la California útiles por su fruto.

VI.- Plantas extranjeras.

VII.- Plantas útiles por sus hojas y por sus ramas.

VIII.- Plantas útiles por su tronco o tallo.

IX.- Plantas útiles por su raíz.

X.- Plantas útiles por su jugo o goma.

XI.- Plantas nocivas y extravagantes.

XII.- Insectos.

XIII.- Reptiles.

XIV.- Peces.

XV.- Aves.

XVI.- Cuadrúpedos.

XVII.- Habitantes del lugar, su lengua, aritmética y año.

XVIII.- Origen y carácter de los californianos.

XIX.- Artes, comidas, y bebidas.

XX.- Habitaciones, vestidos, adornos y menaje.

XXI.- Oficios.

XXII.- Fiestas y preeminencias.

XXIII.- Matrimonios.

XXIV.- Religión y dogmas.

XXV.- Guamas o charlatanes y su autoridad.

En cada uno de estos temas, como puede observarse, Clavijero desarrolla lo concerniente a cada uno de ellos con lujo de detalles pretendiendo presentar la riqueza de

recursos naturales que hay en territorio americano gracias a la creación y providencia de Dios. Se puede decir que Clavijero elaboró una *historia natural* de los lugares que específicamente quiso estudiar puesto que buscaba con ello la defensa de América y de todo lo que contuviera. Lo cual vemos claramente en la introducción a las *Disertaciones* de la Historia Antigua de México: *Todas las demás [Disertaciones] son necesarias para disuadir a los incautos lectores de los errores en que han incurrido muchos autores modernos que, sin suficientes conocimientos, han escrito sobre la tierra, los animales y los hombres de América*<sup>86</sup>.

Esta misma *historia natural* contiene algunos elementos a los que hemos hecho referencia anteriormente relacionados a las criaturas creadas por Dios, como son: la existencia, la naturaleza y la finalidad de las mismas. Si tomamos en cuenta el estudio de las plantas, podemos observar cómo Clavijero hace una división enfocándose a la utilidad de las mismas en base a las necesidades del hombre, ya sea por la utilidad de sus flores, de sus frutos, de sus resinas, raíces, tallos, etc. Lo cual significa que cada una de ellas fue creada para servicio del hombre de acuerdo con el plan divino. Por consiguiente, resultaba reprochable criticar el territorio americano y sus recursos naturales al no tomar en cuenta estos aspectos.

De igual manera, esta *historia natural* tuvo como objetivo el llamar la atención a los intelectuales contemporáneos a Clavijero, al insistir que no se perdiera el conocimiento de semejantes riquezas naturales que la Providencia Divina había creado y que se continuara estudiando sobre sus utilidades.

*Lo poco que hasta aquí hemos apuntado del reino vegetal de Anáhuac ha sido con el dolor de ver ya perdido en gran parte el conocimiento de la historia natural que tuvieron los mexicanos. Sabemos que aquellos bosques, montes y valles están llenos de producciones utilísimas y preciosas sin que haya un solo que vuelva sus ojos a reconocerlas. ¿A quién no moverá a compasión al ver que de tantos tesoros que se gastan pródigamente y con lujo ruinoso en ostentación y delicias, no se destine una parte a fundar Academias de Naturalistas que descubran y utilicen los dones que con tanta liberalidad les ha franqueado el Criador? Este empleo de tanto honor y provecho aseguraría la subsistencia y ocuparía*

---

<sup>86</sup> *Ibid.* P. 597.

*útilmente a tanta gente baldía, que por no tener en qué emplearse para la vida en el ocio más ignominio*<sup>87</sup>.

A manera de ejemplo tenemos que en la *Tercera Disertación*, que trata sobre el territorio, clima y calidad de tierra en México, Clavijero se encarga de refutar los argumentos de Pauw y Buffon en donde critican las plantas, animales y habitantes, apoyada en la suposición de una inundación general diferente a la que hubo en tiempos de Noé; la cual trajo como consecuencia la malignidad del clima, la esterilidad de su terreno, la imperfección de los animales y la frialdad de los americanos. A lo que Clavijero, además de hacer alusión a los Libros Santos y después de una explicación pormenorizada, concluye diciendo:

*Debemos, pues, desechar la pretendida inundación de América como una de las quimeras filosóficas inventadas por los inquietos talentos de nuestro siglo, pues entre los americanos no hay memoria de otra inundación, sino de la universal de que hacen mención los Libros Santos. Antes bien, digo que si acaso fuese cierto que el diluvio de Noé no anegó toda la Tierra, ningún otro país tendría mayor razón que el de México para creerse sustraído de aquella gran calamidad, porque, a más de su gran elevación sobre el nivel del mar, no hay país mediterráneo en que sean más raros los cuerpos marinos petrificados*<sup>88</sup>.

Otro ejemplo que nos puede ilustrar las refutaciones de Clavijero y la defensa del territorio americano, es cuando Buffon y Pauw comparan los recursos naturales de Europa con los que se encontraban en América, resaltando la infertilidad del territorio americano y la superioridad de los bosques europeos. A lo que Clavijero responde:

*Aún los mismos bosques de que está cubierta la tierra de América, según afirman Buffon y Paw, demuestran su fecundidad. Ha habido siempre y todavía hay en aquellas vastísimas regiones grandes bosques, pero no son tantos que no se pueda hacer un viaje de quinientas y seiscientas millas sin encontrar ni uno. ¡Y qué bosques! Por lo común, o de árboles frutales, como plátanos, mameyes, chicozapotes, manzanos, naranjos, limones, como los de Coatzacoalco, la Mixteca y Michoacán, o de árboles apreciables por su madera o por sus*

---

<sup>87</sup> *Ibid.* P. 29.

<sup>88</sup> *Ibid.* P. 651.

resinas, como los que separan el valle mexicano de la diócesis de Puebla, y los de Chiapa de los zapotecas<sup>89</sup>.

De la misma manera, Clavijero denuncia el desconocimiento de estos autores europeos de las riquezas americanas, principalmente porque no tuvieron experiencia directa en dicho territorio como para argumentar el verdadero objetivo. En el prefacio de la *Historia de la Antigua o de la Baja California*, encontramos lo siguiente:

*¿qué deberá decirse, por ejemplo, de Paw, de Robertson y de otros europeos, que pintan la California con colores que no le convienen, atreviéndose a desmentir la sincera descripción de los que, habiendo estado tantos años en aquella península, la han observado atentísimamente*<sup>90</sup>.

Ahora bien, conviene enfocarnos al caso de la Antigua o de la Baja California, ya que de acuerdo con las descripciones de Clavijero, no puede hablarse de enormes riquezas naturales en este territorio a diferencia del territorio mexicano. Si bien es cierto que no cuenta con un territorio riquísimo, cuenta con los recursos necesarios para la subsistencia de las tribus que lo habitan. Clavijero la describe así:

*El aspecto de la California es, generalmente hablando, desagradable y hórrido, y su terreno quebrado, árido, sobre manera pedregoso y arenoso, falta de agua y cubierto de plantas espinosas donde es capaz de producir vegetales, y donde no, de inmensos montones de piedras y de arena. El aire es caliente y seco, y en los dos mares pernicioso a los navegantes, pues cuando se sube a cierta latitud, ocasiona un escorbuto mortal. Los torbellinos que a veces se forman son tan furiosos, que desarraigan los árboles y arrebatan consigo las cabañas. Las lluvias son tan raras, que si en el año caen dos o tres aguaceros, se tienen por felices los californianos. Las fuentes son muy pocas y escasas*<sup>91</sup>.

---

<sup>89</sup> *Ibid.* P. 667.

<sup>90</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier. *Historia de la Antigua o de la Baja California...* Op. Cit. P. 2. En adelante se citará como: HABC.

<sup>91</sup> *Ibid.* P.p. 11 – 12.

Aún con esto, Clavijero presenta una historia natural, es decir, un estudio pormenorizado del reino vegetal existente en la California continuando con la tradición seguida en el territorio mexicano refiriéndose a la utilidad de las plantas. *Hay pues entre las plantas de la California algunas útiles por su fruto, otras por sus hojas o ramos, otras por su tronco o tallo, otras por su raíz, y otras finalmente por su jugo o goma. Las hay también nocivas y extravagantes*<sup>92</sup>.

Con todo lo mencionado hasta aquí, podemos darnos cuenta de que las *historias naturales* elaboradas por Clavijero, muestran su preocupación por dar a conocer los recursos naturales que la Providencia Divina ha querido crear para el hombre americano. No cuestiona por qué en el caso de la California será menor la cantidad de bienes, sino que solamente los estudia y presenta su naturaleza y finalidad. Así como en Europa, cada país cuenta con sus propios recursos, el territorio americano contará con lo propio de acuerdo a los designios de Dios. De aquí que los escritores europeos que se atrevieran a criticar o denigrar el territorio americano estarían en contra del plan divino.

### 3.2.3. La Providencia Divina y los animales americanos.

Continuando con las *historias naturales* de Clavijero, toca el turno al reino animal. De la misma manera en que presentó la naturaleza y características del territorio mexicano y californiano; así como también la naturaleza, esencia y finalidad de las plantas, hace lo mismo ahora con los animales. Sobresale el hecho de que dedica un poco más de atención a rebatir a los autores europeos ya mencionados y básicamente va argumentando de manera semejante a la cuestión anterior.

En el primer libro de la *Historia de la Antigua o de la Baja California*, cuyo contenido ya ha sido presentado, podemos ver las descripciones de insectos, reptiles, peces, aves y cuadrúpedos propios del territorio californiano. Resaltando también el hecho de que en algunos casos ya eran conocidos por los europeos o habían sido considerados en la Historia Antigua de México o por algunos otros autores que trataron en su momento lo concerniente al territorio americano, tal y como el autor lo señala:

---

<sup>92</sup> *Ibid.* P. 17.

*Algunos de lo expresados vivientes acuátiles son muy conocidos por los europeos, otros han sido descritos en nuestra Historia de México o en otras historias de América, y por tanto sólo diremos aquí lo que en algún modo pueda aumentar los conocimientos en esta parte de la historia natural<sup>93</sup>.*

De igual manera, más adelante señala:

*De las aves de la California tenemos poco que decir, pues aunque hay muchas especies, casi todas son conocidas en Europa, ya por ser comunes a ambos continentes, ya por haber hablado copiosamente de ellas los historiadores de América<sup>94</sup>.*

En el caso de la *Historia Antigua de México* Clavijero menciona algunos aspectos que tienen que ver con los errores de algunos españoles militares que no respetaron la nomenclatura indígena original correspondiente a la diversidad de animales previamente existentes al igual que sus características o propiedades. Lo cual representó en su momento cierta ignorancia por parte de los españoles. Clavijero por su parte, antes de comenzar su estudio sobre el reino animal expresa:

*Los primeros nomencladores españoles, más prácticos en el arte militar que en la historia de la naturaleza, en vez de retener los nombres que los mexicanos daban a los animales propios de su país, llamaron tigres, osos, lobos, perros, ardillas, etc., a varios animales de muy distinta especie, o por la conveniencia en el color de la piel o por la semejanza en algunas facciones o por la uniformidad en ciertas operaciones o propiedades. Yo no pretendo corregir todos sus errores, ni ilustrar la historia natural de aquel reino, sino solamente dar alguna idea a mis lectores de los cuadrúpedos, las aves, los reptiles, los peces y los insectos que sustenta la tierra y el agua del Anahuac<sup>95</sup>.*

Ahora bien, el aspecto providencialista que queremos resaltar en este apartado, es referente a la manera en cómo Dios ha dotado a cada uno de estos animales con sus

<sup>93</sup> *Ibid.* p. 39.

<sup>94</sup> *Ibid.* p. 44.

<sup>95</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier. *HAM*. P. 29.

características, operaciones o propiedades propias para asegurarse su subsistencia y su desarrollo. En otras palabras, la Providencia Divina ha dado un orden específico al reino animal del territorio americano al igual que en Europa, conforme a su Voluntad y plan divino.

Cada uno de los animales cuenta con sus características propias, no le falta ni le sobra nada, ya que afirmar lo contrario, sería asumir una postura contraria al plan de Dios como lo afirma Clavijero en la *Cuarta Disertación* que veremos más adelante. Primeramente veamos dos ejemplos de la manera cómo Clavijero describe al animal en cuestión y lo que afirma de sus características, sobresaliendo el hecho de que Dios creador lo ha hecho así por algún motivo. Tenemos entonces lo siguiente:

*Si el pelicano es tan admirable por su providencia para con los de su especie, no lo es menos el yoaquachilli por las armas de que le proveyó el Criador para su defensa. Ésta es una ave acuática de cuello largo y delgado, de cabeza pequeña, pies y uñas largas y de cola corta. El color de sus pies y piernas es ceniciento y el de su cuerpo negro, con una u otra pluma amarilla junto al vientre. De la parte superior del pico le nace una corona o círculo de sustancia córnea, que en lo alto de la cabeza divide en tres puntas muy agudas y otras dos semejantes le nacen de los encuentros de las alas. Armas raras en las aves, a las cuales no parece haber concebido la Naturaleza otro recurso para evadir los peligros, que el que tienen en la ligereza de sus alas<sup>96</sup>.*

El siguiente ejemplo:

*La nigua, conocida en algunos países de la América Meridional con el nombre de pique, es una especie de pulguilla que en algunas tierras cálidas se cria entre el polvo y de la basura; la cual, rompiendo sin ser sentida la cutícula del pie, anida entre ella y el cutis, y si no se acude con tiempo al remedio, penetra en la carne y se multiplica con una prontitud maravillosa... Esta plaga bastaría a despoblar aquellas tierras, si no fuera fácil evitarla con el cuidado del aseo y la limpieza en la habitación, y si no fuera tanta la destreza de sus habitantes de sacárselas antes de que se multipliquen. Dios por su parte, para disminuir el*

---

<sup>96</sup> *Ibid.* p. 40.

*daño que podrían ocasionar estos insectos les negó aquella conformación en las patas y aquellos músculos vigorosos que dio a las pulgas para saltar...*<sup>97</sup>

Estos dos ejemplos nos presentan de manera general lo anteriormente dicho. La Providencia Divina da a cada uno de los animales sus potencialidades y limitaciones conforme su Sabiduría y su plan lo impliquen. De esta manera, se puede considerar de manera implícita un orden predeterminado en el reino animal del territorio americano. Conviene señalar también que no en todos los casos Clavijero hace este tipo de comentarios, sino que casi siempre se limita a describir al animal o insecto. Aunado a esto, no hay que perder de vista que el hombre se vale de muchos de estos animales para alimentarse o para emplearlos en algún trabajo de acuerdo a sus necesidades. Por lo cual, el hombre cumple con el mandato divino de “someter la tierra”.

Veamos ahora lo concerniente a la *Cuarta Disertación* en la que Clavijero se dedica a debatir contra Buffon y Pauw sobre la posible degradación de los animales debido a la malignidad del territorio y clima americanos. Como se ha venido manejando, la constante referencia a los Libros Sagrados es algo que nos habla de la concepción providencialista del autor, utilizada en algunas ocasiones para sostener sus argumentaciones. Consideremos algunos aspectos en donde expresa de manera explícita la intervención de la Providencia Divina en los animales.

En primer lugar Clavijero argumenta que el criticar y denigrar las especies de animales americanas y la degradación de los animales europeos traídos a este territorio por causa del terreno y el clima, es criticar directamente al Creador. Lo cual representa una completa blasfemia de parte de Buffon y Pauw. El autor señala lo siguiente: *Estos discursos son más bien una censura al Creador que al clima de América...*<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup> *Ibid.* p. 58.

<sup>98</sup> *Ibid.* p. 683.

En otro apartado dice:

*... el discurso de Buffon es una censura al Criador, y el decir que el excesivo número de costillas [cuarenta y seis en un animal pequeño] ha sido un error de la naturaleza querrá decir que ha sido un error de Dios. Estoy seguro de que una blasfemia tal es muy ajena al entendimiento y el corazón cristiano de Buffon; pero el espíritu del filósofo que reina en sus obras lo indujo a veces a usar tales expresiones que, bien examinadas, no agradarán a los buenos cristianos<sup>99</sup>.*

En segundo lugar, Clavijero continúa en la postura de que no debe de compararse con rigidez el reino animal americano con el europeo con el fin de poner este último por encima del primero. Todo lo que existe en cada territorio es gracias a Dios que lo ha dispuesto con su gran Sabiduría y poder buscando el orden en el universo y su glorificación. A saber:

*... si hay algunos animales en América sin cuernos, sin dientes y sin cola, no es por razón del clima o del cielo avaro de América o de aquella imaginaria combinación de los elementos, sino porque el Creador, cuyas obras son perfectas y cuyos consejos debemos reverenciar humildemente, los quiso hacer así para que tal variedad contribuyese al hermooseamiento general del universo y manifestar más su sabiduría y poder<sup>100</sup>.*

Con este tipo de comentarios, podemos observar cómo Clavijero es partidario de una concepción providencialista aunque en la mayoría de las veces se dedica a utilizar las investigaciones de naturalistas contemporáneos. Aún así, vemos con claridad que en el fondo de sus obras permanece de manera constante la intervención divina en las criaturas, dotándolas de su existencia, de sus capacidades y limitaciones buscando siempre el cumplimiento de su plan divino.

---

<sup>99</sup> *Ibid.* p. 680.

<sup>100</sup> *Ibid.* p. 687.

### 3.2.4. *La Providencia Divina y el indio americano.*

Ya se mencionaron en el capítulo anterior algunos de los aspectos en los que Clavijero aborda la temática de los indios americanos al defenderlos de las críticas de los autores europeos que se han venido citando. En este apartado retomaremos dicha temática exponiendo algunos ejemplos en los que Clavijero presenta los resultados de su investigación y la proyección que les da al momento de defender al indio.

Respecto a esta temática, el aspecto del providencialismo se encuentra presente pero solamente de manera implícita, no hay comentarios o citas claras que nos puedan ayudar en nuestro estudio, solamente las hay cuando hace alusión a su devenir histórico, que será abordado más adelante. El Providencialismo con respecto al indio americano se puede considerar desde el punto de vista de la relación Creador-creatura, en la cual Dios ha dotado al hombre con capacidades físicas y espirituales de acuerdo a su Voluntad que lo llevan a vivir de acuerdo a su naturaleza humana. De igual forma, se puede observar que el hombre es también limitado al igual que las demás creaturas.

Otro punto de vista que es el que tiene que ver con el ámbito religioso al que hemos hecho referencia, nos habla de que Dios ha creado al hombre a su Imagen y Semejanza. Lo ha dotado con Inteligencia, Voluntad y con Libertad. Con estas capacidades Dios busca hacer al hombre partícipe de su vida divina desde esta vida y lo prepara para una vida inmortal-espiritual con Él. En la medida en que el hombre sepa desarrollar bien estas capacidades al igual que sus capacidades físicas, estará cumpliendo con su finalidad de acuerdo a su naturaleza humana, y a su vez estará glorificando a Dios de acuerdo con el plan divino.

Partiendo de estos puntos de vista, Clavijero realiza la defensa del indio americano buscando que se tome conciencia de que existe igualdad entre éstos y los europeos. Buscaba la manera de probar que la racionalidad de los americanos no es inferior a la de los europeos y otros pueblos, con lo cual se concluía que tenían igualdad de derechos y que en caso de hacer alguna diferencia, se podía subsanar a través de la educación<sup>101</sup>.

---

<sup>101</sup> V.a. BEUCHOT, Mauricio. *Op. Cit.* P. 235.

Clavijero desarrolla la manera de defender estos derechos del americano, por el hecho de ser Imagen y Semejanza de Dios (no se atreve a decir que son Hijos de Dios) cuentan con los siguientes tópicos: la disposición corporal, que tiene que ver con la armonía y perfección de los miembros corpóreos; las facultades anímicas, como son memoria, entendimiento y voluntad; y finalmente, las capacidades culturales, considerando sus lenguas, costumbres, leyes y religión, principalmente.

Refiriéndonos al primer aspecto, Clavijero argumenta sobre la normalidad y naturalidad de la constitución física de los indios; agrega que no es conveniente juzgar esta perfección de acuerdo a la perfección de otros pueblos según el parecido con los europeos. Y lo más importante, menciona que muchas irregularidades y debilidades de los americanos no son nada más que el resultado de los trabajos inhumanos y miserias a que los han sometido los europeos.

*... he sabido por informes tenido de personas dignas de fe y conocedoras de aquellos países, que tales defectos no son causados ni por malos hombres, ni por el clima, sino por la mal entendida y cruel humanidad de sus padres, los cuales, por sustraer a sus hijos de las cargas y fatigas a que sujetan los españoles a los indios sanos, los hacen de intento inútiles o imperfectos; lo que no sucede en otros países de América, ni tampoco en los lugares del mismo reino de Quito, en donde los indios están libres de aquellas fatigas<sup>102</sup>.*

En la misma *Quinta Disertación*, Clavijero enumera algunas de las actividades desempeñadas por los indios americanos con lo que se pueden demostrar sus capacidades físicas con las que Dios los ha dotado. A saber:

*... ellos son los que cortan y acarrean de los bosques toda la madera necesaria; los que cortan, acarrean y labran las piedras, y los que hacen la cal, el yeso y los ladrillos. Ellos son los que fabrican todos los edificios de aquel reino, a excepción de pocos lugares en que ellos no habitan. Ellos son los que abren y componen los caminos, los que hacen los canales, diques y los que limpian las ciudades. Ellos son los que trabajan en muchísimas minas de oro, plata, cobre, etc. [Menciona algunas otras actividades] En una palabra, ellos*

---

<sup>102</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier. *HAM*. P.p. 712 – 713.

*son los que llevan todo el peso de los trabajos públicos como es notorio en todas las provincias de aquel gran reino*<sup>103</sup>.

Tanto en la *Historia Antigua de México* como en la *Historia de la Antigua o Baja California*, Clavijero describe de manera detallada los rasgos físicos de los indios americanos habitantes de los territorios que tienen que ver con sus respectivos estudios, incluyéndolos en lo que él llamó sus *historias naturales*<sup>104</sup>. Dichas descripciones sirven para dar a conocer la igualdad de estos indios con los europeos y las características físicas propias con que fueron dotados gracias a la Providencia Divina.

Respecto al segundo aspecto que tiene que ver con las facultades anímicas, Clavijero refuta principalmente a Pauw, quien decía que los indios americanos contaban con memoria débil, ya que no eran capaces de recordar lo del día anterior; que eran de voluntad fría, incapaz de amar, de ánimo indolente y genio estúpido. Como se mencionó en el capítulo anterior, Clavijero responde desde su experiencia personal basada en la convivencia que tuvo con los indios desde su niñez y su experiencia como maestro en los colegios de San Gregorio en México y San Javier en Puebla.

De tal forma que Clavijero argumenta lo siguiente:

*Después de una experiencia tan grande y de un estudio tan prolijo, por el que creo poder decidir con menos peligro de errar, protesto a Pauw y a toda Europa que las almas de los mexicanos son en nada inferiores a las de los europeos; que son capaces de todas las ciencias, aún las más abstractas, y que seriamente se cuidara de su educación, si desde niños se criasen en seminarios bajo buenos maestros y si se protegieran y alentaran con premios, se verían entre los americanos, filósofos, matemáticos y teólogos que pudieran competir con los más famosos de Europa*<sup>105</sup>.

Cuando habla de los habitantes de la California, a pesar de que vivían en un ámbito un poco más bárbaro y salvaje, Clavijero los defiende argumentando:

---

<sup>103</sup> *Ibid.* p. 721.

<sup>104</sup> Cfr. CLAVIJERO, Francisco Javier. *HABC.* p.p. 51 – 52; *HAM.* P.P. 61 – 63.

<sup>105</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier. *HAM.* P. 732.

*En cuanto al alma no son distintos de los restantes hijos de Adán. Los que se han criado en las selvas tienen aquellos vicios e imperfecciones que en todos los países son consiguientes a la vida salvaje: son rudos, muy limitados en sus conocimientos por falta de ideas, perezosos por falta de estímulo, inconstantes, precipitados en sus resoluciones y muy inclinados a los juegos y diversiones pueriles por falta de freno; pero por otra parte carecen de ciertos vicios muy comunes entre otros bárbaros y aun en algunos pueblos cultos<sup>106</sup>.*

Finalmente, en cuanto al último aspecto sobre la cultura de los indios americanos, podemos decir que Clavijero insistía en el estudio de los productos culturales como efectos y signos de sus facultades cognoscitivas y creativas. De aquí que sus dos obras mencionadas tuvieron un gran contenido en estas cuestiones además de sus respectivas *Disertaciones*.

En su estudio sobre los californianos Clavijero nos presenta la lengua, las costumbres, religión y tradiciones, de manera muy general, de los pericúes, guaicuras y cochimíes. Lo cual pone de manifiesto las expresiones culturales de estas naciones, como él les llama. De igual manera, hace lo mismo pero de manera más completa con los pobladores mexicanos del Valle del Anáhuac.

Conviene hacer un énfasis especial en algunos comentarios que tienen que ver con la religión de éstos americanos antiguos, ya que es donde Clavijero hace mención respecto al desconocimiento de Dios antes de la llegada de los españoles. Sobre los californianos dice lo siguiente:

*En cuanto a la religión, artículo esencial de la historia, poco es lo que podemos decir, porque casi no la había entre los californianos. No tenían templos, altares, simulacros, sacerdotes ni sacrificios, y por tanto no se halló entre ellos ningún vestigio de idolatría, o de culto externo a la Divinidad. Tenían sin embargo alguna idea de un Ser Supremo, creador del mundo, pero tan oscurecida y confusa como en otros pueblos bárbaros y desfigurada con mil despropósitos, necedades y puerilidades<sup>107</sup>.*

<sup>106</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier. *HABC*. P. 52.

<sup>107</sup> *Ibid.* p. 63.

En los habitantes del valle del Anáhuac existía una gran variedad de dioses y cultos que Clavijero recupera y expone en su estudio sobre México. Esto se debió, según él, al desconocimiento del Dios verdadero y de su doctrina. Considera que debido a esta ignorancia, la religión de los antiguos mexicanos estuvo plagada de supersticiones y puerilidades inflúan demasiado en la vida cotidiana de éstos haciendo una comparación con las religiones europeas antiguas.

*La religión de los mexicanos, que es la materia de este libro [VI], es un agregado de errores y de prácticas supersticiosas, crueles y pueriles. Semejantes flaquezas del espíritu humano son trascendentales a toda religión que tiene su origen en el capricho o en el temor de los hombres, como lo han dado a conocer aun las naciones mas cultas de la antigüedad [en Europa]<sup>108</sup>.*

Más adelante agrega:

*Tenían los mexicanos idea aunque imperfecta de un Ser Supremo, absoluto e independiente, a quien confesaban deberle adoración, respeto y temor. No le representaban en figura alguna porque lo creían invisible, ni le llamaban con otro nombre que con el común de Dios, que en su lengua es teotl, más semejante aún en su significación que en su articulación al theos de los griegos; pero le daban varios epítetos sumamente expresivos de la grandeza y poder que de él concebían... Pero la noticia y el culto de este Sumo Ser se oscureció entre ellos con la muchedumbre de números que inventó su superstición<sup>109</sup>.*

Con lo hasta aquí comentado, Clavijero deja en claro que el indio americano tenía las mismas características de los europeos, puesto que también eran capaces de tener expresiones culturales que de alguna manera repercutían en su vida cotidiana. En cuanto al ámbito religioso, Clavijero asumía la posibilidad de una primera noticia sobre la existencia del Dios verdadero, aunque tergiversada por la superstición y el error. Lo que haría falta, era que hubiera alguien que los instruyera en la verdadera religión, y que fueran enviados por Dios, como es el caso concreto de los españoles; quienes por gracia de Dios, vinieron a estas tierras a enseñar a los indios la verdad sobre el Creador de todo cuanto existe.

<sup>108</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier. *HAM*. P. 207.

<sup>109</sup> *Ibid.*

### 3.2.5. La Providencia Divina en el devenir histórico.

Al principio de este capítulo consideramos una segunda vertiente sobre el concepto del Providencialismo, la cual tiene que ver con la acción e intervención de Dios en el devenir histórico del hombre. Considerando la propuesta de Mauricio Beuchot, y concordando con ésta, se puede considerar esta intervención divina en la historia del hombre en el pensamiento de Clavijero de acuerdo a cuatro tópicos o modalidades<sup>110</sup>:

- Dios es la explicación última y más profunda del devenir de la historia.
- Dios dirige las vicisitudes de los hombres de una manera metafísica, sin disminuir su *libre albedrío*.
- Dios conduce la historia al cumplimiento de su plan divino.
- Dios permite la intervención del mal para después sacar algo bueno de ello.

Con respecto a la primera modalidad se puede partir del hecho de que Dios es el creador de todo cuanto existe, incluso del hombre mismo. Agregando también que Dios es el creador del tiempo y del espacio, por así decirlo, en donde el hombre se desenvuelve y actúa. Por consiguiente, Dios tiene la libertad y el poder para intervenir tanto en su creatura como en su devenir.

Ahora bien, la intervención de Dios en la historia se da en el plano metafísico, que tiene que ver más con la acción del hombre que con las demás creaturas. No obstante, Dios no dirige al hombre como si fuera una pieza de ajedrez, puesto que respeta el libre albedrío. De lo contrario se convertiría en un *fatalismo teológico*<sup>111</sup>. Este aspecto sería muy cuestionable en el pensamiento de Clavijero, ya que él maneja el concepto de predestinación que bien pudiera resultar contradictorio, como veremos más adelante.

Ya se ha hablado anteriormente del plan divino, lo que busca Dios con el hombre y de la existencia de éste en el mundo. Aquí lo interesante será ver de qué manera se vale Dios de las limitaciones de las criaturas y del hombre mismo para llevar a cabo su plan. El ver de qué manera Clavijero interpreta estas cuestiones para el caso de los indios americanos. Lo cual abordaré posteriormente.

<sup>110</sup> BEUCHOT, Mauricio. *Op. Cit.* P. 240.

<sup>111</sup> Significa la supresión de la libertad humana. Cfr. BRUGGER, Walter. *Op. Cit.* P. 451.

Lo último que conviene señalar, antes de entrar al estudio de lo anterior mencionado en las obras históricas, la manera en que Clavijero considera la historia desde el punto de vista religioso. Ya he hablado de las cuatro modalidades que nos muestran algo. Sin embargo, en el pensamiento de Clavijero se puede observar cómo la historia del hombre va en línea recta, que los acontecimientos son únicos e irrepetibles. A pesar de que hay similitudes con la historia europea, como en el caso del Diluvio universal y la dispersión de las lenguas<sup>112</sup>, sigue habiendo cierta independencia.

Gracias a su formación como jesuita y a las fuentes que utiliza en sus estudios, Clavijero comparte la idea de la historiografía medieval y la concepción de los cronistas y conquistadores de la Nueva España del siglo XVI, en relación a que en la historia hay tres etapas importantes gracias a la Providencia Divina; a saber: La Creación, la Redención y el Fin de los tiempos o Juicio Final. Sus dos obras históricas importantes van a tener que ver demasiado con las dos primeras etapas y la tercera quedará solamente de manera implícita.

### *3.2.5.1. En la Historia de la Antigua o de la Baja California.*

Las tres etapas históricas que han sido mencionadas marcan de alguna manera la estructura general de esta obra. La primera etapa de la Creación se ve manifestada en el primer libro como bien se ha venido mencionando en apartados anteriores. Más que realizar un relato al estilo de la Sagrada Escritura, Clavijero realiza un compendio de todas las cosas que Dios creó en el territorio californiano llamándole historia natural.

Las descripciones pormenorizadas del territorio y de sus recursos naturales pueden ser estudiadas a profundidad leyendo directamente la obra. Lo que nos interesa resaltar es que la historia natural de Clavijero significa el resultado de la acción de la Providencia Divina en territorio californiano, al crear cada cosa con su propia naturaleza, capacidades, limitaciones y finalidad como se ha venido manejando.

---

<sup>112</sup> V. a. CLAVIJERO, Francisco Javier. *HAM*. P. 209.

Tal parece que este territorio se convertirá en el escenario en donde el hombre puede desenvolverse, teniendo su propio devenir histórico. El hombre californiano fue creado por Dios a su Imagen y Semejanza al igual que todo hombre, como se mencionó, sólo que en otro territorio. Cuando se habla del origen de los californianos Clavijero señala que posiblemente vinieron en peregrinación por el norte del continente:

*Acerca del origen de estos pueblos incultos nada podemos nosotros decir; ni ellos mismos, preguntados por los misioneros, sabían decir otra cosa sino que sus antepasados habían venido de las regiones septentrionales... Preguntándoseles la ocasión de esta venida, contestaban que había sido una guerra excitada entre sus antepasados y otro pueblo de Septentrión, en la cual, quedando aquellos vencidos, huyeron hacia el Mediodía y se refugiaron en los montes de la península<sup>113</sup>.*

Cada californiano contaba con sus capacidades corporales y espirituales a pesar de las críticas de los europeos. Lo cual nos habla de la intervención divina en la creación del hombre como se ha venido reiterando. Así mismo la manera de vivir de ellos, tanto sus oficios, artes, comidas, bebidas, lengua, habitaciones, vestidos y demás expresiones culturales, como no concordaban con el estilo de vida europeo y cristiano se les denominó como bárbaros e incultos.

Aún con esto, Clavijero se admiró de que su manera de vivir y sus creencias fueran demasiado parecidas a las que proponían las verdades cristianas. De tal manera que les respetaba su dignidad humana y como criaturas de Dios; a diferencia de los autores europeos mencionados, resaltando también el hecho de que no habían sido instruidos y bautizados en el cristianismo debidamente hasta la llegada de los misioneros jesuitas.

*No puede dejar de causar admiración el hallar en los dogmas de los bárbaros californianos tantas señales, aunque desfiguradas, de las verdades cristianas. Podría sospecharse que fueron instruidos en ellas por algunos cristianos, porque en los cincuenta años que precedieron a la entrada de los jesuitas en la península, abordaron a ella muchas embarcaciones de México y de otras partes; pero ninguno permaneció allí el tiempo necesario para aprender alguna de aquellas difíciles lenguas, y los mismos californianos, preguntados acerca del origen de su doctrina, afirmaban constantemente que la habían*

---

<sup>113</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier. *HABC*. P. 51.

recibido de sus antepasados. Además, si algún cristiano les hubiera enseñado el misterio de la Trinidad y de la Encarnación, seguramente no hubiera dejado de instruirlos en la necesidad del bautismo; pero de esto no se halló ni vestigio ni noticia alguna en toda la península. Yo como historiador, me limito a referir los hechos ciertos, dejando a otros la libertad de formar conjeturas<sup>114</sup>.

Este mismo fragmento nos servirá de enlace para la segunda etapa de la historia, que es la Redención. Como pudo apreciarse, una vez llevada a cabo la creación, surge la necesidad de llevar a cabo la Redención del hombre californiano; es decir, la necesidad de que éste conozca al único y verdadero Dios, lo ame, y alcance su salvación.

De alguna manera, Clavijero pensaba que los californianos vivían en una especie de pecado relacionado con su barbarismo. De aquí que se puede decir que la Providencia Divina permitió la existencia del mal, en el ámbito espiritual, para que, llegado el momento propicio, vinieran los misioneros jesuitas a traerles la salvación que Dios había prometido a todos los hombres. De modo que en adelante, los nuevos conversos al cristianismo vivirían de una mejor manera como buenos ciudadanos y con buenas costumbres.

En el *Prefacio* de la obra en cuestión, encontramos lo siguiente:

*Si hoy es adorado en casi toda la California el Redentor crucificado, que antes no era conocido en ella; si aquella península en que no se veían más que salvajes desnudos, desenfrenados y embrutecidos, es ahora habitada por ciudadanos bien educados y de buenas costumbres; si al presente hay templos consagrados a Dios y poblaciones bien ordenadas en donde no había ni siquiera una cabaña; si aquella tierra antes inculta y cubierta de malezas, se ve ahora cultivada y enriquecida con muchos, útiles y nuevos vegetales, todo se debe al celo infatigable, a la industria activa y a los grandes trabajos de los misioneros, que animados y auxiliados por la divina gracia, introdujeron allí la vida social juntamente con la ley cristiana<sup>115</sup>.*

---

<sup>114</sup> *Ibid.* p. 66.

<sup>115</sup> *Ibid.* p. 6.

Con este comentario, Clavijero deja asentado la intervención divina en la conversión de los californianos por medio de los misioneros jesuitas. En el libro segundo de esta obra, se nos narran cronológicamente los acontecimientos más relevantes en torno al intento por establecer las primeras doctrinas en donde se tratará de convertir a los diferentes habitantes del territorio californiano al cristianismo.

Junto con esto, podemos ver otro aspecto de la intervención divina en el proceso de conversión de los californianos en la predestinación de los misioneros encargados de dicha labor. A lo largo del segundo, tercero y cuarto libro de la obra en cuestión, podemos observar cómo Clavijero está constantemente ensalzando el celo apostólico de los misioneros jesuitas, tales como: el padre Eusebio Kino, el padre Juan María de Salvatierra, el padre Juan de Ugarte y el padre Francisco Pícolo, entre muchos otros que habitaron dicha tierra a lo largo del siglo XVIII hasta la expulsión de la orden de la Compañía de Jesús.

Tomemos al padre Juan María de Salvatierra como ejemplo de lo que Clavijero expone sobre la intervención divina. Dice nuestro autor lo siguiente:

*Los luminosos ejemplos de virtud que dio en los cuarenta y dos años que vivió en varios lugares del reino de México y las gracias particulares con que le enriqueció el cielo, hicieron célebre en todas partes el nombre de Salvatierra, cuya memoria se conserva con mucha veneración después de tantos años. Tal fue el hombre destinado por Dios a plantar la religión cristiana en la California y a poner en obra lo que no había podido hacerse en cincuenta años después de tan repetidas y dispendiosas tentativas<sup>116</sup>.*

De tal manera que Dios se valió de este padre para llevar a cabo su plan divino, de acuerdo con lo que Clavijero comenta. Cuando se habla de predestinación, se puede aducir al hecho de que Dios lo tuviera en cuenta desde antes de nacer y no tanto obligarlo para ejercer sus Mandatos en contra del *libre albedrío* de la persona.

Por citar otro ejemplo, tenemos el del padre Juan de Ugarte de quien Clavijero expresa lo siguiente:

---

<sup>116</sup> *Ibid.* p. 87.

*...reunía en su persona las más apreciables dotes de la naturaleza y de la gracia [Providencia Divina]; de la naturaleza recibió nacimiento ilustre, complexión robusta, extraordinaria fuerza corporal, mente sublime, ingenio agudo, prontitud y facilidad para las artes y ciencias, industria rara, prudencia para los negocios económicos y una magnanimidad heroica, superior a todos los obstáculos y peligros; y de la gracia alcanzó humildad profundísima, suma pobreza de espíritu, grande mortificación de sentidos y pasiones, castidad angélica, celo ardiente por la salud de las almas e íntima unión con Dios. El, en sentir del mismo padre Salvatierra, fue el Atlante y la columna de la California, y a él después de Dios se le debe la conversión de aquellas misiones<sup>117</sup>.*

Este proceso histórico de la conversión de los californianos al cristianismo es a lo que se le aduce el término de la Redención. Dicho proceso no fue nada fácil, ya que en los libros mencionados podemos darnos cuenta de los numerosos impedimentos y obstáculos por lo que se tuvo que pasar para alcanzar el objetivo. Es aquí donde Clavijero constantemente hace alusión al celo apostólico de los jesuitas y a la animación de la Providencia Divina.

Finalmente, la tercera etapa de la historia que tiene que ver con el fin de los tiempos y con el juicio final, es lo que Clavijero asume de manera implícita, ya que como historiador y científico, no lo maneja de una manera clara y directa, sólo en su interior. La historia llegará a su fin cuando se produzca la segunda venida de Jesucristo, cuando el plan divino se lleve a cabo en plenitud, de acuerdo a la tesis que se manejaba en la historiografía medieval.

Clavijero termina su obra resaltando el hecho de que, una vez expulsados los misioneros jesuitas de sus misiones en la California, sus sucesores continuaran con su labor. Lo hace con las siguientes palabras:

*...pero deseamos que su celo sea eficazmente secundado para conservar la fe de Jesucristo entre los californianos y propagarla por los muchísimos pueblos que hay en el Norte, a fin de que todos conozcan, adoren y amen a su Criador<sup>118</sup>.*

---

<sup>117</sup> *Ibid.* p. 88.

<sup>118</sup> *Ibid.* p. 240.

### 3.2.5.2. En la Historia Antigua de México.

Al igual que la obra anterior, la *Historia Antigua de México* ya ha sido estudiada en el capítulo anterior; se ha visto su estructura, las motivaciones que llevaron a nuestro autor para llevar a cabo su realización y constantemente se ha mencionado su finalidad. De manera que no nos ocuparemos de ello en este apartado.

Lo que aquí nos interesa considerar es el estudio de los elementos del Providencialismo en el devenir histórico contenidos en esta obra. Podemos tomar en cuenta que la estructura responde al mismo que en la obra anterior, con sus respectivas etapas históricas y modalidades. La diferencia radica en primer lugar, en que se habla de otro territorio y de otros pueblos con características culturales distintas a las de los californianos, y en segundo lugar, el estudio es mucho más pormenorizado y exhaustivo como ya se ha mencionado.

No hace falta hacer un recuento de los temas abordados en dicha obra, puesto que basta acercarse a ella misma para conocer la manera en que los habitantes del valle del Anáhuac llegaron y se establecieron allí, su manera de vivir y las constantes guerras que frecuentemente sucedían. Lo interesante también de esta obra es que relata la irrupción de los conquistadores españoles y las consecuencias que tuvo en los habitantes principalmente. Finalmente, conviene recordar que después del recuento histórico plasmado en diez libros, Clavijero presenta sus *Disertaciones* con el fin de defender el territorio y a los indios americanos.

Es necesario aclarar que los elementos providencialistas que vamos a considerar de esta obra, son sacados exclusivamente de cada uno de los diez libros que la comprenden y respetando su orden, dejando de lado las *Disertaciones* puesto que ya se han abordado en los apartados anteriores.

En el primer libro, Clavijero nos presenta su *historia natural* del valle del Anáhuac, la cual ha sido considerada y explicada en apartados anteriores. Lo que se puede considerar de este libro, es que encontramos de manera implícita nuevamente el aspecto de la Creación de todo lo contenido en dicho territorio gracias a la Providencia Divina. Dios ha creado tanto plantas, animales, insectos, ríos, lagos, montañas, etc. Y por

supuesto al hombre mismo a su Imagen y Semejanza, no en este territorio, sino en otro. Posteriormente, se produciría una emigración al territorio americano. Todo de acuerdo a su plan divino.

Ya en el segundo libro, Clavijero trata de relacionar la historia de los antiguos mexicanos con la historia sagrada narrada en los Libros Santos, tomando como punto de partida el acontecimiento del Diluvio universal. Dice que gracias a la Providencia Divina es que dichos mexicanos eran descendientes de los pocos hombres que pudieron sobrevivir y emigrar al territorio en cuestión proviniendo del Norte, por los países del septentrión. Y es aquí en donde comienza la historia propiamente de los toltecas, chichimecas, acolhuas, olmecas y demás naciones que ocuparon la tierra del Anáhuac.

*La historia de la primitiva población de Anáhuac es tan oscura y está alterada con tantas fábulas (como la de los demás pueblos del mundo) que es imposible atinar con la verdad. Es cierto e indubitable, así por el venerable testimonio de los Libros Santos como por la constante y universal tradición de aquellos pueblos, que los primeros pobladores de Anáhuac descendían de aquellos pocos hombres que salvó del Diluvio Universal la Providencia, para conservar la especie humana sobre la haz de la tierra. Tampoco puede dudarse que las naciones que antiguamente poblaron aquella tierra pasaron a ella de otros países más septentrionales, en que muchos años o siglos antes se habían establecido sus mayores<sup>119</sup>.*

Después de mencionar los principales pueblos que habitaron el valle del Anáhuac antes de los mexicas, Clavijero hace un comentario relacionado con la perspectiva que tuvieron algunos historiadores y cronistas del siglo XVI y algunos posteriores en lo referente a algunas de sus costumbres. Ya que estos consideraban que el demonio había poseído a dichos habitantes, por lo que llevaban una vida llena de pecado. A lo que Clavijero responde que no se puede hablar de esto, pues la Providencia Divina cuidaba a estos habitantes. En tal caso de que se hablara de idolatrías y supersticiones era debido al error en que se encontraban antes de la llegada del cristianismo.

---

<sup>119</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier. *HAM*. P. 67.

*Los buenos historiadores del siglo XVI y los que después los han copiado, suponen como indubitable el trato continuo y familiar del demonio con todas las naciones idólatras del Nuevo Mundo, y apenas refieren suceso alguno en que no le hagan entrar como autor principal. Pero, aunque es cierto que la malignidad de esos espíritus se esfuerza representado en forma visible para seducirlos, especialmente a aquellos que aún no han entrado por la regeneración en el gremio de la Iglesia, no resulta creíble que estas representaciones fuesen tan frecuentes, ni su comercio tan franco con aquellas naciones, como suponen los historiadores; por que Dios, que vela con amorosa providencia sobre sus creaturas, no permite a aquellos capitales enemigos del género humano tanta libertad para dañar<sup>120</sup>.*

En este fragmento podemos observar que hay intervención divina en el devenir histórico de estos pobladores. De alguna manera y a pesar de que no formaban parte de la Iglesia, Dios los cuidaba y protegía aún en contra de lo que opinaban los historiadores de su época. Así mismo conviene agregar el hecho de que Clavijero admite también la intervención de espíritus malignos en el actuar de los antiguos mexicanos, aunque en un grado menor.

En el tercer y cuarto libro, que tiene que ver ya con la fundación del reino mexicana y sus principales monarcas no encontramos elemento providencialista alguno de manera explícita. Clavijero se dedica a relatarnos de una manera muy amena y con lujo de detalles la manera en que se consolidó dicho reino. Parece ser que la Providencia Divina, en este caso, permitió que los acontecimientos se dieran tal y como sucedieron.

Es ya en el quinto libro donde encontramos un comentario de Clavijero en torno a la cuestión de los presagios funestos que ocurrieron antes de la llegada de los españoles y que varios de los cronistas de la época relatan. Clavijero toma en cuenta que los antiguos mexicanos, debido a la superstición que tenían, interpretaban diversas señales como presagios de algún acontecimiento que cambiaría radicalmente sus vidas. Que si bien, de acuerdo a algunos cronistas contemporáneos, eran provocados por el demonio anunciando calamidades, Dios se valía de ellos para disponer a dichos pobladores para una buena recepción del Evangelio. Lo cual tenía que ver, obviamente, con su

---

<sup>120</sup> *Ibid.* p. 93.

intervención en el devenir histórico, de acuerdo a su plan divino respetando la libertad del hombre. A saber: *Pero si el demonio pronosticaba las futuras calamidades para engañar a aquellos miserables pueblos, Dios las anunciaba para disponer sus ánimos al Evangelio*<sup>121</sup>.

De igual manera, Clavijero señala más adelante cómo Dios había anunciado con prodigios algunos otros acontecimientos importantes, como lo fue la ruina de algunas ciudades:

*No es inverosímil que, habiendo Dios anunciado con semejantes prodigios la ruina de algunas ciudades, como consta en parte de los Libros Santos y testifican Josefo, Eusebio, Orosio y otros, usase de la misma providencia en el trastorno general de un mundo entero que es sin disputa el más raro y notable suceso que se lee en la historia humana*<sup>122</sup>.

El contenido del sexto libro tiene que ver con la religión, sacrificios y costumbres de los antiguos mexicanos, que ya hemos mencionado algo anteriormente. Al final del mismo, encontramos un comentario de Clavijero en el cual pone de manifiesto el error en el ámbito religioso en el que se encontraban y la importancia de que sus descendientes, en adelante, fueran agradecidos con Dios por haberlos sacado de dicha situación a diferencia de sus antecesores. Lo hace con las siguientes palabras:

*Esto es lo que sabemos de la religión de los mexicanos. La vanidad de su culto, la superstición de sus ritos, la crueldad de sus sacrificios y el rigor de sus austeridades harán conocer más claramente a sus descendientes las incomparables ventajas que han logrado en las máximas, dulces, puras y santas de la religión cristiana, y les servirán de estímulo para dar incesantes gracias al padre de las misericordias por haberlos llamado a la admirable luz de su Evangelio, habiendo dejado perecer a sus mayores en las tinieblas del error*<sup>123</sup>.

---

<sup>121</sup> *Ibid.* p. 194.

<sup>122</sup> *Ibid.* p. 197.

<sup>123</sup> *Ibid.* p. 282.

En el séptimo libro se encuentran contenidos los aspectos referentes a los hábitos y costumbres de los antiguos mexicanos reflejados en su vida cotidiana. Cada uno de sus apartados es una descripción pormenorizada de cómo se desarrollaba el devenir histórico de los antiguos mexicanos. Ciertamente Clavijero no hace comentarios que tengan que ver con el Providencialismo, pero si puede tomarse en cuenta que es aquí en donde prevalece la libertad humana en dicho devenir. Solamente hace un comentario referente a uno de los temas que tratamos anteriormente, sobre las propiedades curativas que puso Dios en algunas hierbas empleadas para la curación de enfermedades:

*Los que hacían profesión de médicos daban a conocer a sus hijos los accidentes a que está expuesta la mortalidad, y las hierbas que la Providencia divina creó para su remedio, cuya virtud habían experimentado sus mayores. Enseñábales a discernir los diferentes estados de las enfermedades, el modo de preparar los medicamentos y las circunstancias en que debían aplicarse<sup>124</sup>.*

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este libro son reflejo de la libertad con que gozaban los antiguos mexicanos. Las mismas descripciones que nos da Clavijero hablan por sí solas. La Providencia Divina en este sentido no interviene de manera directa como ya se ha mencionado, sino que respetaba lo que el hombre pudiera hacer con sus capacidades y empleara de acuerdo a sus necesidades los recursos que la naturaleza le ofrecía.

Con la llegada de los españoles relatada en el octavo libro es en donde la Providencia Divina interviene, de acuerdo con Clavijero, valiéndose de éstos como instrumentos de justicia para erradicar las supersticiones y para enseñar a los mexicanos la religión cristiana. Tal y como correspondía a su plan divino. Cabe señalar que Clavijero estuvo en desacuerdo con el proceder de los españoles para dicha finalidad. Expresa todo lo anterior de la siguiente manera:

*... pero Dios los conservaba [a los españoles] para instrumentos de su justicia, sirviéndose de sus armas para vengar la superstición, la crueldad y los otros*

---

<sup>124</sup> *Ibid.* p. 367.

*delitos con que aquellas naciones habían provocado por tanto tiempo su indignación. No pretendemos por eso justificar la intención y la conducta de los conquistadores; pero tampoco podemos menos de reconocer en la serie de la conquista, a pesar de la incredulidad, la mano de Dios que iba disponiendo las cosas de aquel imperio a su ruina y se servía de los mismos desaciertos de los hombres para los altos fines de su Providencia*<sup>125</sup>.

Cada uno de los sucesos relatados en el octavo y noveno libro por Clavijero referentes a la presencia de los españoles en tierras mexicanas, se iban a ver marcados por este cuidado de la Providencia Divina a pesar de algunos abusos e incluso matanzas que realizaron en Cholula y en el Templo Mayor de México-Tenochtitlán. Llama la atención el convencimiento de Clavijero sobre esta concepción cuando continua sosteniéndolo a pesar de reconocer lo reprobable de éstos y otros actos de los españoles. A saber:

*Bien conozco que los lectores percibirán, al leer y reflexionar en las circunstancias de este extraordinario suceso, la misma displicencia que yo siento al escribirlo; pero es preciso adorar en éste y otros sucesos de nuestra historia los altísimos consejos de la Divina Providencia, que tomó a los españoles por instrumentos de su justicia y de su misericordia para con aquellas naciones, castigando en unos la superstición y la crueldad, e iluminando a los demás con la luz del Evangelio. No nos cansaremos jamás de inculcar esta verdad y de dar a conocer, aun en las acciones más desarregladas de las criaturas, la bondad, la sabiduría y la omnipotencia del Creador*<sup>126</sup>.

Más adelante expresa lo siguiente:

*Pero a la verdad, ¿qué era toda su tropa [de españoles] comparada con la inmensa multitud de mexicanos que deberían ser espectadores de aquel gran suceso, si Dios, ordenando todas las cosas a los fines de su providencia, no*

---

<sup>125</sup> *Ibid.* p. 429.

<sup>126</sup> *Ibid.* p. 484.

*impidiera los efectos que naturalmente deberían tenerse del inaudito atentado de aquellos pocos hombres?*<sup>127</sup>

De lo que se está hablando es de cuando el emperador Moctezuma se encontraba prisionero de los españoles y se realizó la prohibición de visitarlo. Como hubo algunos intentos de rebelión por parte de Chimalpopoca y algunos otros seguidores, se decretó su ejecución. La actitud de los españoles era estar al pendiente de otra posible rebelión con mayor número de integrantes posterior a dicha ejecución. Como bien se comenta, todo iba de acuerdo a los planes divinos.

Los acontecimientos posteriores relacionados con la conquista de México-Tenochtitlán, se van a ver marcados por el cuidado de la Providencia Divina de acuerdo a la concepción de nuestro autor. Al final del décimo libro que relata de manera clara y amena dichos sucesos, se puede encontrar un comentario de Clavijero sobre la consecuencia inmediata a dicha derrota de los mexicanos. Resalta el hecho de que en este caso hubo Justicia divina ante la renuencia de los derrotados ante la sumisión a las leyes de los monarcas españoles y a la religión cristiana.

*Los mexicanos, con todas las demás naciones que ayudaron a su ruina, quedaron, a pesar de las cristianas y prudentes leyes de los Monarcas Católicos, abandonados a la miseria, la opresión y al desprecio no solamente de los españoles, sino aun de los más viles esclavos africanos y de sus infames descendientes, vengando Dios en la miserable posteridad de aquellas naciones la crueldad, la injusticia y la superstición de sus mayores. Funesto ejemplo de la Justicia Divina y de la inestabilidad de los reinos de la tierra*<sup>128</sup>.

Con todo lo mencionado hasta aquí, podemos corroborar que en el pensamiento y estudios de Clavijero, existe una constante: la intervención de la Providencia Divina en la historia del hombre bajo las cuatro modalidades ya mencionadas. Las etapas de la creación y redención quedan aludidas en las respectivas obras históricas, dejando

---

<sup>127</sup> *Ibid.* p. 487.

<sup>128</sup> *Ibid.* p. 589.

solamente en el aire lo que tiene que ver con el final de los tiempos y el juicio final. La razón por la que no las desarrolla de manera explícita y más claramente, es porque trata de presentar estudios científicos, que se basaran propiamente en las evidencias y testimonios correspondientes que se pudieran comprobar, por decirlo de alguna manera, para que no hubiera tantos errores como se habían tenido antes.

Sin embargo, Clavijero no resiste la tentación de tratar de incluir en sus estudios científicos algunos aspectos religiosos. De aquí que los elementos de una concepción providencialista que se han venido mencionando son prueba de ello, sin excluir el mérito que tuvo en la elaboración de estos estudios científicos que hasta la fecha continúan siendo vigentes e importantes para los interesados en la temática.

### 3.2.5.3. La supresión de la Compañía de Jesús.

Un último aspecto a tratar sobre el Providencialismo en Francisco Javier Clavijero se refiere a uno de los sucesos que sin duda alguna marcó su vida, como fue la supresión de la Compañía de Jesús decretada en el breve papal *Dominus ac Redemptor* de Clemente XIV fechado el 21 de julio de 1773<sup>129</sup>.

Una vez que Clavijero y sus compañeros jesuitas fueron expulsados de la Nueva España, se refugiaron en Bolonia. Durante su residencia en este lugar y antes de que se elaborara dicho breve papal, Clavijero pronunció un sermón para sus compañeros probablemente en la fiesta de la Purificación el 2 de febrero de 1773<sup>130</sup>.

Dicho sermón fue redactado en un texto que se encuentra en la Biblioteca Etense de Modena y que ha sido rescatado y estudiado por Rinaldo Frolidi, catedrático de la Universidad de Bolonia. En dicho texto, se pueden encontrar algunos elementos respecto a la temática que hemos venido tratando y que tiene que ver directamente con la vida de Clavijero y ya no tanto con el devenir histórico de los pueblos antiguos.

---

<sup>129</sup> V.a. FROLDI, Rinaldo. *Sermón de Francisco Javier Clavijero dirigido a sus hermanos exiliados en Bolonia en vísperas de la supresión de la compañía de Jesús*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Puede consultarse en: <http://www.cervantesvirtual.com/serviet/SirveObras/01472843100294962254480/p00000...> 30/11/2007.

<sup>130</sup> *Ibid.*

En términos generales, este sermón tuvo como finalidad animar a sus compañeros jesuitas ante la posible supresión de la orden. Los exhortó a que no desconfiaran de la Divina Providencia valiéndose de numerosas citas bíblicas que hacían alusión a que Dios siempre provee a los que le son fieles. Aún con esto, también decía que si se avecinaban situaciones difíciles se deberían aceptar como inescrutable designio divino. Los tres posibles males que pudieran acaecer según Clavijero serían: La indigencia, la infamia y la abolición de la orden.

Respecto al primer mal, Clavijero argumenta:

*¿Qué verdad más inculcada en las Escrituras que la Providencia de Dios sobre sus creaturas en este punto? ¿Qué hombres más destituidos de todo humano socorro, que Daniel en el lago de los leones y Elias en la soledad de Carith? Y ambos son milagrosamente alimentados de Dios, el uno por medio de un hombre transportado por un ángel, y el otro por ministerio de Dios, el uno por medio de un hombre transportado por un ángel, y el otro por ministerio de los cuervos. Es verdad que estos profetas se habían merecido con sus virtudes la protección del Señor, y David afirma que desde su primera edad hasta su vejez jamás vio un justo abandonado de Dios, ni a sus hijos mendigando... Pero ¡cuántas pruebas nos ha dado Dios de que su amorosa providencia no se limita a los justos!<sup>131</sup>*

Como se puede apreciar, Clavijero confía plenamente en la Providencia Divina basándose en los Libros Sagrados y trata de transmitir este mismo sentimiento a sus compañeros. Incluso trata de hacerles entender que si aceptan dicho mal serían como héroes. A saber:

*Yo, a la verdad, Reverendos Padres, pensaría agraviar a la Providencia en admitir semejante inquietud y desconfianza. Estoy cierto de que nada me faltará, porque Dios cuida de mí: Dominus regit me, nihil mihi deerit. Pero demos caso de que Dios por los altos consejos de su sabiduría quisiese que muriésemos de hambre, ¡qué muerte más feliz! ¡qué fin más glorioso podíamos dar a nuestros trabajos! ¡Cuánto mejor es morir de hambre defendiendo la plaza de nuestro corazón sitiada de tantos enemigos que no de una larga enfermedad en el lecho! ¡Dichosos nosotros si alguna vez nos hiciéramos dignos de ser contados entre aquellos héroes*

<sup>131</sup> Ibid. Ver Apéndice I.

*cuyo elogio forma San Pablo en su epístola a los hebreos!: circuierunt in melotis, egentes, angustiati, afflicti quibus dignus non erat mundus*<sup>132</sup>.

Respecto al segundo mal, dice Clavijero que no es algo novedoso el hecho de que se les quiera atribuir alguna infamia. Que siempre se les ha considerado como soberbios, codiciosos, herejes, idólatras, entre otras cosas. Llega a comparar la Compañía de Jesús con Cristo mismo y con el ejemplo de los santos. Menciona lo siguiente:

*Pero no, no se imagine que haya de ser eterna nuestra infamia entre los hombres. Dios tendrá cuidado de restablecer nuestro honor aunque no hagamos de nuestra parte más diligencia que tolerar con resignación los golpes de la calumnia. Jesucristo en premio de su humillación obtuvo un nombre sobre todo nombre. Esto mismo ha practicado Dios con todos los santos convirtiéndoles la infamia en honor, la ignominia en celebridad y la confusión en gloria. Y lo mismo debemos creer que hará con nosotros, si lleváremos en paciencia nuestra deshonra*<sup>133</sup>.

En relación a la posible supresión de la Compañía de Jesús, es donde Clavijero pone más énfasis en no cuestionar la Providencia Divina, puesto que si se habría de llevar a cabo era debido a su voluntad y en concordancia con su plan divino. Además, agrega que, ante la ausencia de los jesuitas, Dios mismo iba a proveer de ministros a la Iglesia para apoyarla en el cuidado de las almas. Dice lo siguiente:

*Reflexionemos atentamente en la presencia divina que si la Compañía se acaba es porque Dios su autor y fin, ya no quiere usar de ella: acaso querrá excitar en su lugar otra Religión más perfecta, que le sirva con mayor fervor, y promueva con más ventajas los intereses de su gloria. Si el amor que profesamos a la Compañía es, como debe ser, bien ordenado, debemos prontamente sacrificarlo a la voluntad del Señor, adorando y respetando los inefables secretos de su Providencia.*

*Dios nos dio el santo instituto que seguimos: si el mismo nos lo quita ¿qué hemos de hacer sino bendecir con Job su nombre? Si vivimos en la Compañía, por Dios y para*

---

<sup>132</sup> *Ibid.*

<sup>133</sup> *Ibid.*

*Dios vivimos; si morimos fuera de ella, porque ella se acabe, para nosotros, para Dios morimos; pero o vivamos o muramos, o perezca la Compañía siempre somos del Señor. Su voluntad debe ser el norte de la nuestra y su beneplácito la regla de nuestros deseos*<sup>134</sup>.

Y más adelante señala:

*Abrahán obediente a las órdenes de Dios y armado de una Fe viva y de una heroica confianza en las promesas divinas, va a sacrificar a su hijo Isaac y cuando ya tenía atada la víctima sobre el altar e iba a descargar sobre ella el golpe, suspende con un contraorden el sacrificio, y sin embargo recibe de Dios las mismas gracias y los mismos premios que si lo hubiera ejecutado porque cuanto fue de su parte estuvo pronto y resuelto a consumarlo. Dios nos llamó a la Compañía para que en ella nos sacrificásemos a nosotros mismos y para que consumásemos muriendo en la Religión el sacrificio. Obedecemos a la vocación del Señor; nos ofrecemos con toda voluntad al sacrificio y estamos prontos y deseamos consumarlo con nuestra muerte. Si Dios lo impide sin culpa nuestra, ¿podremos persuadirnos a que su misericordia infinita nos rehúse las gracias y premios que nos daría si dando cumplimiento a nuestros deseos nos concediese morir en la Religión? ¿Cómo es creíble que nuestra predestinación esté anexa a la perseverancia en un estado que el mismo Dios nos destruye a pesar de nuestros deseos?*

*Seamos fieles a Dios en nuestro propósito, que Él también lo será en el cumplimiento de sus promesas...*<sup>135</sup>

Estos han sido algunos ejemplos que se pueden encontrar en el Sermón de Clavijero que contienen elementos del Providencialismo. Cabe señalar que, a pesar de todo, la Compañía de Jesús fue suprimida, como ya se ha mencionado. Por lo que tiempo después,

---

<sup>134</sup> *Ibid.*

<sup>135</sup> *Ibid.*

Clavijero redactó una carta en la cual manifestó su inconformidad ante dicha supresión y su juicio en torno a dicho acontecimiento<sup>136</sup>.

Para finalizar, diré que el Providencialismo, con las características que se han estado presentando, formó parte del pensamiento y obra de Francisco Javier Clavijero. Se puede apreciar no sólo en sus estudios históricos o científicos sino también en su vida personal. Lo cual nos habla de que su concepción providencialista fue producto de su formación como religioso jesuita, como historiador, y filósofo que supo mezclar la filosofía moderna con la filosofía escolástica. Dicha concepción providencialista fue utilizada por Clavijero para la defensa de los indios americanos y su territorio.

---

<sup>136</sup> V.a. FROLDI, Rinaldo. *Una carta inédita de Francisco Javier Clavijero, en torno a la supresión de la Compañía de Jesús*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Puede consultarse en: [http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02593396652693778432924/p00000\(...\\_30/11/2007; Ver Apéndice II](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02593396652693778432924/p00000(..._30/11/2007; Ver Apéndice II).

## CONCLUSIONES

Para comprender el pensamiento de Francisco Javier Clavijero es necesario ubicarlo en su contexto histórico, más concretamente en el siglo XVIII novohispano caracterizado principalmente por el impacto de la Ilustración europea y de las Reformas Borbónicas. La *Ilustración* puede considerarse como una actitud mental encaminada a la búsqueda del fin último del hombre como centro de todas las cosas: la felicidad. Dicha actitud se encontró reflejada en los diversos ámbitos sociales: lo pedagógico, económico, filosófico, religioso y político.

La *Ilustración* tuvo diversas manifestaciones en los estados europeos en donde tuvo presencia notable. Hubo una gran cantidad de movimientos y personajes que adaptaron a sus circunstancias las propuestas presentadas por ésta, trayendo como consecuencia resultados diferentes. De tal manera que no puede hablarse de resultados homogéneos.

Tanto en España como en la Nueva España la *Ilustración* tuvo sus propias características y personajes que la impulsaron. En España algunos de los ministros de la monarquía y algunos clérigos fueron los principales exponentes, mientras que en el virreinato novohispano fueron los miembros de la Compañía de Jesús quienes se encargaron de darles promoción.

En los centros educativos que estuvieron a cargo de los jesuitas hubo el deseo de restaurar las ciencias en general, buscando la modernidad, la renovación de los planes de estudio, dejando de lado los métodos y estudios tradicionalistas. Gracias a este tipo de proyectos es que se difunde el racionalismo y las “ciencias aplicadas” (medicina, geografía, matemáticas, industria, entre otras) trayendo como consecuencia una *Ilustración criolla*. La cual consistía en un sentimiento de arraigo por la tierra natal y una conciencia de ser diferente desde la perspectiva del pasado indígena. Este aspecto nos hace suponer que Clavijero fue uno de los principales partidarios de esta mentalidad reflejada en el contenido de sus principales obras históricas.

Algunas de las políticas y reformas planteadas desde la mentalidad ilustrada de la época iban encaminadas directamente a la mejora de la situación de las colonias españolas

que se encontraban desorganizadas como fruto del siglo XVII o “Siglo de la depresión”. Es aquí donde sobresalen las Reformas Borbónicas como ese intento de solucionar la problemática de dichas colonias.

Las Reformas Borbónicas fueron un conjunto de medidas instrumentadas por los reyes de la Casa Borbón y algunos de sus ministros entre 1701 y 1804, encaminadas, principalmente, a la centralización del poder en la figura del rey, al sometimiento de los funcionarios e instituciones a las políticas gubernamentales y al intento de “modernizar” a España frente a las demás potencias mundiales. Estas medidas abarcaron diversos ámbitos: Político-administrativo, económico-fiscal, cultural-educativo y en lo urbano.

Sobresalen en estas Reformas también el carácter *Regalista* y del *Despotismo Ilustrado*. Buscando como objetivo la supremacía del rey por sobre las instituciones, principalmente sobre la Iglesia y la “élite criolla”. Cada una de dichas reformas tuvo sus propios elementos característicos, así como también sus cosas positivas y negativas tanto para la monarquía española como para los habitantes de las colonias.

Todas estas situaciones repercutieron en la vida y formación de Francisco Javier Clavijero de alguna manera. El ambiente en donde creció dicho personaje se encontraba marcado por ese espíritu de modernidad propuesto por la *Ilustración* y las Reformas Borbónicas. Lo más palpable de esto se vio reflejado en la formación intelectual de Clavijero desde pequeño. Como se pudo ver en el segundo capítulo, podemos darnos cuenta que desde pequeño mostró interés por el estudio y conocimiento de su entorno social y cultural valiéndose de libros, vestigios y testimonios orales.

Llegado el momento oportuno, tuvo la oportunidad de recibir una formación más sólida cuando ingresó a la Compañía de Jesús; aquí pudo recibir los estudios de Filosofía y Teología, y algunos idiomas, principalmente; pudo también destacar por sus opúsculos y manuscritos como por brillantes demostraciones de conocimiento y dominio de algunos temáticas defendidas en diversas ocasiones y en diferentes etapas de su formación. Todo esto nos habla de la enorme capacidad intelectual que tenía y que siguió cultivando hasta su muerte.

En este tiempo también pudo dedicarse a elaborar algunas obras que se encuentran en la actualidad perdidas y que sólo nos han llegado los nombres y algunas de las circunstancias en las que se escribieron. De igual manera, destaca su papel como maestro en algunos de los principales colegios jesuitas novohispanos al tratar de introducir una reforma en los planes de estudio y en la pedagogía que él consideró, junto con algunos otros de sus contemporáneos, como tradicionalistas.

Fue en este intento por modernizar la educación en donde surgió uno de sus principales aportes en el pensamiento dieciochesco de la Nueva España, que consistió en el intento de fusionar y no excluir la Filosofía Aristotélica y Escolástica con la Filosofía Moderna; optando así por una corriente Neo-escolástica, por llamarla de alguna manera. En este pensamiento se intentaba utilizar la ciencia moderna para obtener resultados verdaderos, y en la medida de lo posible comprobables; éstos apoyados también por los conocimientos propuestos por la revelación contenida en los escritos de los Padres de la Iglesia y en la Sagrada Escritura. Aún con esto, su pensamiento es considerado como ilustrado principalmente por la influencia de la época.

Otro de los aportes importantes de este personaje radica en la revisión de documentos contenidos en la Biblioteca de San Pedro y San Pablo recopilada por Carlos de Sigüenza y Góngora. En éstos Clavijero tuvo la oportunidad de adquirir los elementos necesarios para elaborar investigaciones posteriores sobre la historia de México. Tiempo después, al complementar sus estudios con las bibliotecas y aportes de algunos particulares europeos surgirían sus obras históricas más importantes que hasta la fecha siguen siendo vigentes.

Clavijero tuvo que abandonar exiliado del país debido a la expulsión de la orden de la Compañía de Jesús decretada por Carlos III en el año de 1767. Junto algunos de sus compañeros jesuitas, Clavijero se vio en la necesidad de residir en algunas de las ciudades europeas en donde les dieron asilo, tal fue el caso de: Ferrara y Bolonia, principalmente. Fue en este último lugar en donde pudo realizar sus obras históricas más importantes: *Historia Antigua de México* e *Historia de la Antigua o Baja California*.

Estas dos obras fueron producto de la necesidad de refutar a algunos autores europeos que se dedicaron a elaborar estudios despectivos sobre el territorio y habitantes de América. Clavijero pretendió polemizar sobre la temática americana contra Buffon, Pauw, Gage, Raynaud y Robertson, valiéndose de sus abundantes fuentes y conocimientos adquiridos, tanto en Nueva España como en las ciudades europeas ya mencionadas.

Defendió a los indios americanos básicamente exponiendo sus principales aspectos antropológicos, tales como su disposición corporal, sus facultades anímicas y capacidades culturales. De alguna manera trató de presentarlos como iguales a cualquier ser humano. Lo único en que diferían era propiamente su entorno cultural y su desconocimiento de la religión cristiana. Fuera de esto tenían las mismas características.

Aunado a lo anterior, y basándose en su formación Neo-escolástica, es cuando Clavijero utiliza el concepto de Providencialismo para fundamentar de una mejor manera su defensa sobre el territorio americano y sus habitantes. Si bien es cierto que Clavijero no elaboró un tratado específico sobre dicho concepto, sí se pueden percibir algunos elementos plasmados en algunas de sus obras más importantes, sobre todo en sus dos *Historias* y en la que se considera como su *Física particular*. Valiéndonos de estos elementos es que se ha podido hacer una reconstrucción de dicho concepto.

El Providencialismo puede definirse desde dos vertientes. La primera lo considera como una creencia en una actitud por la cual Dios crea y dirige o guía a las criaturas a un fin que les está señalado. Mientras que en la segunda, tomando como base un punto de vista historiográfico, se tiene la creencia de que Dios es el verdadero protagonista y sujeto de la historia y no propiamente el hombre. Se considera el devenir histórico como dirigido por una inteligencia divina: La Providencia Divina.

Cuando se dice que Dios es Providente es referirse al cuidado que Dios tiene sobre las criaturas para que puedan alcanzar su fin. Desde su creación las criaturas se encuentran finalizadas por Dios, es decir, que tienen un fin determinado y un fin último por naturaleza. La causalidad divina manifestada en la creación, la conservación y el mismo obrar de los entes es acción eficiente, de tal manera que la providencia es la acción divina respecto a la finalidad.

De igual manera, Dios no da solamente a las criaturas la existencia, sino que les da la posibilidad de actuar por sí mismas, de ser causas y principios unas de otras y cooperar así a la realización de sus designios. El caso del hombre recibe especial atención, debido a que la Providencia Divina, desde una perspectiva religiosa, se refiere al cuidado que tiene Dios sobre el ser humano para que no le falte lo necesario para subsistir en la vida y busca hacerlo partícipe de su divinidad prolongada a una vida futura y eterna junto a Él.

Como fruto de esta preocupación especial por el hombre, Dios lo ha creado a su Imagen y Semejanza; lo ha dotado de facultades especiales, como lo es la Inteligencia y la Voluntad. La finalidad del plan divino desde esta perspectiva, es que todo hombre de manera libre, conozca a Dios, acepte su Providencia y cumpla con su Voluntad para que alcance la vida espiritual-inmortal junto a Él.

Respecto a la cuestión de la existencia del mal se puede decir que es una privación de un bien debido. El mal no tiene realidad sustancial, está en el bien como en un sujeto. Hablar del mal en las criaturas no es referirse a que el ser creado, participado y limitado sea malo; al contrario, todo ente por el hecho de existir es bueno, y el mal es una privación de algún bien particular, en algo bueno.

El fin de la Providencia divina es la gloria de Dios. Cada ente ha sido creado con una finalidad específica determinada y un fin último de acuerdo a su naturaleza y a los grados de perfección. En la medida en que cada criatura desempeñe su finalidad y se desenvuelva de acuerdo a su naturaleza, se podrá hablar de un orden y armonía en el universo, lo cual representaría la gloria de Dios.

Algunos de los elementos mencionados contenidos en el concepto de Providencialismo fueron considerados por Clavijero desde la perspectiva de su formación intelectual y se encuentran plasmados en sus tres obras mencionadas anteriormente. Principalmente en sus obras históricas fueron considerados con la finalidad de defender el territorio americano y sus habitantes de las severas críticas de los autores europeos mencionados.

Se consideraron a lo largo de este trabajo dichos elementos providencialistas en el pensamiento de Clavijero obedeciendo a tres temáticas específicas: La intervención de la

Providencia Divina en las criaturas del territorio americano, en el ser del indio americano y en el devenir histórico tanto del indio americano como de Clavijero mismo.

En la *Física particular* se pueden encontrar alusiones a la intervención de la Providencia Divina en relación a la creación y orden del universo. En esta obra Clavijero trata de exponer las características principales del mundo y de los astros desde una perspectiva científica, complementada a su vez por los aportes de los escritos de los Santos Padres y de la Sagrada Escritura. Se resalta esporádicamente el hecho de que Dios ha creado todo cuanto existe de acuerdo con sus designios, incluso, se ha valido de algunos de los astros para intervenir en el devenir histórico presentado en la Biblia.

Si bien esta obra fue escrita durante su estancia en la Nueva España, y no elaborada específicamente para la defensa de los indios americanos, si nos habla de su formación intelectual y de la concepción providencialista que tenía. No hay que olvidar que en sus obras históricas partía desde la presentación de las *Historias naturales*, que no eran otra cosa que la presentación de las criaturas de Dios en la Nueva España con sus respectivas características. De tal forma, que van de la mano estas obras en lo que a la Creación del mundo se refiere.

Ahora bien, ya en lo concerniente a la defensa del territorio americano y sus habitantes, las obras históricas de Clavijero nos hablan de manera pormenorizada de las características fundamentales que Dios puso en cada una de sus criaturas, tanto en el reino animal y vegetal, como en los indios americanos. Ante las numerosas comparaciones despectivas del territorio, el clima, las plantas y animales por parte de los autores europeos mencionados, Clavijero da a entender que no es sensato hacer comparaciones entre América y Europa, puesto que lo que existe en cada uno de estos territorios ha sido por designios de la Providencia Divina. De tal manera que no se pudiera criticar algo surgido de los designio divinos sin ir en contra de la Providencia misma.

Resulta de manera similar las críticas que se hacen en torno al ser del indio americano. Clavijero defiende a los habitantes de América exponiendo de excelente forma las principales características fisiológicas, espirituales y culturales tanto de los californianos como de los habitantes del Valle del Anáhuac, principalmente. Da por hecho que el

americano también ha sido creado a Imagen y Semejanza de Dios al igual que los mismos europeos y lo ha dotado con capacidades similares; por lo que no pudiera dudarse de su humanidad ni tratarsele como un animal o cosa parecida.

Los indios americanos, como Clavijero los llama, tienen sus propias culturas y estilos de vida de acuerdo con el ámbito en el que se desenvuelven. Esto gracias a sus disposiciones corporales y facultades anímicas con las que Dios los ha creado. La diferencia radicaba en que había un desconocimiento de Dios y de su doctrina. Asimismo, Clavijero critica seriamente el hecho de que muchos europeos elaboraran sus estudios basándose en oídas o en otros autores que nunca habían pisado territorio americano. De tal manera que sus críticas no tenían fundamento sólido ni mucho menos validez.

Con respecto al devenir histórico, Clavijero consideraba que Dios intervenía en la historia del hombre sin afectar de manera directa su *libre albedrío*. La intervención divina directa se manifestaba solamente en la Creación del americano y en la necesidad de que se conociera la religión cristiana. Buscándose que éste conociera y amara a Dios para cumplir el plan divino de su salvación y la glorificación divina.

De manera concreta, en la *Historia Antigua de México*, Clavijero menciona de manera constante, al estilo de los cronistas del siglo XVI y XVII, la Providencia Divina ha sido la principal interventora en la llegada de los españoles y en la guerra de conquista. Ya que esto había sucedido para que los americanos conocieran la verdadera religión y la salvación que Dios tenía para ellos. Incluso llega a mencionar que buscaba castigar la forma de vida antigua para que se dieran cuenta del mal en el que se encontraban debido a la influencia del demonio.

En el caso de los californianos, la situación fue distinta con la presencia de los misioneros jesuitas. Clavijero presenta la obra de estos misioneros también como fruto de la Providencia Divina, la cual permitía que con su ejemplo y testimonio fueran contribuyendo a la conversión de estos nativos de la Baja California. A pesar de las dificultades que representaban el territorio y la población californiana, así como también los impedimentos provenientes del gobierno virreinal, Dios puso los medios necesarios para la conversión de

los nativos a través de los misioneros jesuitas. Con esto contribuían a que se desarrollara el plan divino referente al conocimiento y amor a Dios con carácter universal.

El mismo Clavijero trató de darle un sentido providencialista a algunos de los acontecimientos más sobresalientes de su vida. El caso que se analizó fue en relación a la posible supresión de la orden de la Compañía de Jesús de manera permanente. Ante esta situación pudimos ver como en un primer momento se mostraba firme en sus convicciones, al grado de animar constantemente a sus compañeros recalcándoles el hecho de que las cosas sucedían de acuerdo a los designios divinos, y que de una u otra forma, la Providencia Divina no los abandonaría en caso de llevarse a cabo.

Ya en un segundo momento se muestra renuente ante la supresión de la orden, cuestiona y critica la actitud de los autores y lanza constantes interrogantes hacia sus contemporáneos y a las generaciones venideras. Lo hace subrayando la enorme injusticia que se cometió con ellos comparándose con la orden de los templarios, los cuales, en su momento, también sufrieron persecuciones y su respectiva supresión.

Cabe señalar que este trabajo se limitó en algunos aspectos en cuanto a la temática y a las fuentes. Dicho trabajo queda limitado debido a la no consideración de las obras perdidas de Clavijero por razones obvias; lo cual hubiera permitido ahondar un poco más en la presente temática. Es un hecho también que no se tomó mucho en cuenta la influencia de algunos otros autores tanto modernos como religiosos en relación al pensamiento de Clavijero para no perderse presentando sus respectivas características principales de los mismos; solamente se mencionaron de manera simbólica algunos.

De igual modo, no se profundizó más en los estudios de los autores europeos refutados por Clavijero, dado que no se cuenta con las obras citadas, y por supuesto que daría para otras tantas investigaciones sobre cada uno de ellos. Solamente se limitó a mencionar algunas de las ideas principales de cada uno.

Si bien es cierto, es que en este trabajo se trató de profundizar solamente sobre el concepto del Providencialismo en el pensamiento de Francisco Javier Clavijero. Lo cual nos lleva a considerar que quedan muchas cosas pendientes por tratar, en otras palabras, las

puertas quedan abiertas para futuras investigaciones que puedan complementar o refutar la temática planteada.

... a un lado de la casa... a un lado de la casa... a un lado de la casa...

... a un lado de la casa... a un lado de la casa... a un lado de la casa...

LUCAS 2

... a un lado de la casa... a un lado de la casa... a un lado de la casa...

... a un lado de la casa... a un lado de la casa... a un lado de la casa...

... a un lado de la casa... a un lado de la casa... a un lado de la casa...

... a un lado de la casa... a un lado de la casa... a un lado de la casa...

## APÉNDICE I.

### Sermón de Francisco Javier Clavijero dirigido a sus hermanos exiliados en Bolonia en vísperas de la supresión de la compañía de Jesús<sup>137</sup>.

Positus est hic in signum cui contradicetur et tuam ipsius animam pertransibit gladius.

Lucas, 2

Estas palabras pronunciadas por un santo Profeta en ocasión del sagrado misterio que celebra mañana la Iglesia, excitan naturalmente la idea de otro objeto infinitamente inferior en la dignidad pero muy semejante en el destino. Uno y otro, Jesús y su Compañía, están destinados para blanco de las contradicciones del mundo.

Prevee Simeón el agudísimo dolor que traspasaría el alma de la Madre de Dios en la pasión y muerte de su divino hijo y yo contemplo el vivo sentimiento de que están penetrados los fieles hijos de la Compañía por las penas y agonías de su *sancta* Madre. Simeón, sin hacerse cargo de consolar a la Madre virgen, no hace más de revelar el designio de Dios en poner a su hijo por blanco de contradicción *Ut revelentur -dice- ex multis cordibus cogitationes*. Yo tampoco intento subministrar algún consuelo a vuestras almas (que no soy capaz de dar), sino solamente hacer la causa de Dios, demostrando, como procuraré hacer en este breve rato, que no hay mal de cuantos padecemos o podemos temer, que justifique los excesos de nuestro dolor. El dolor que padecemos es justo, el sentimiento en nuestros trabajos es muy racional, el temor de otras desgracias es muy prudente y el querer persuadirnos a que no sintamos ni temamos sería pretender que aspirásemos a la indolencia de los estoicos, a la insensibilidad de las piedras; pero no son justificables los excesos de nuestro dolor. ¿Qué excesos? Una fatal tristeza que nos haga intolerable la vida y nos inhabilite hasta las funciones de la racionalidad y del espíritu, una habitual amargura de corazón que nos haga morder los instrumentos de la Providencia, un temor congojoso de lo futuro que traiga nuestro ánimo en perpetua inquietud, representando una larga serie de males a que estamos expuestos. Digo pues que no hay mal alguno que pueda justificar estos y semejantes excesos. Mas porque no es posible recorrer en tan breve rato todos los males que podemos temer, examinemos solamente los mayores.

El primer mal que puede ocurrir a nuestra triste imaginación es la indigencia. Nos hallamos, podría alguno decir, en la más crítica situación. Nuestra subsistencia pende únicamente del arbitrio de nuestros enemigos. ¡Qué apoyo más débil! Qué cosa más natural

<sup>137</sup> FROLDI, Rinaldo. *Sermón de Francisco Javier Clavijero dirigido a sus hermanos exiliados en Bolonia en vísperas de la supresión de la compañía de Jesús*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Puede consultarse en: <http://www.cervantesvirtual.com/serviet/SirveObras/01472843100294962254480/p00000...>

que quien nos privó de nuestra patria y nos despojó de todos nuestros bienes ¿nos niegue también los subsidios necesarios a la vida? Y si esto sucede (como es muy verosímil, no faltando a nuestros enemigos ni voluntad de dañarnos, ni poder para desahogar su malignidad) -¿qué mayor miseria que ser mendigos entre tanto número de miserables? ¿qué mayor infelicidad que la de vernos reducidos en un país como este a una fortuna tan agena de nuestro nacimiento?

Estos pensamientos, Reverendos Padres, sólo pueden hacer impresión en un hombre en quien los humos de una negra melancolía le intercepte los rayos de la Fe. ¿Qué verdad más inculcada en las Escrituras que la Providencia de Dios sobre sus creaturas en este punto? ¿Qué hombres más destituidos de todo humano socorro, que Daniel en el lago de los leones y Elías en la soledad del Carith? Y ambos son milagrosamente alimentados de Dios, el uno por medio de un hombre transportado por un ángel, y el otro por ministerio de los cuervos. Es verdad que estos Profetas se habían merecido con sus virtudes la protección del Señor, y David afirma que desde su primera edad hasta su vejez jamás vio un justo abandonado de Dios, ni a sus hijos mendigando: *junior fui, etenim senui et non vidi justum derelictum, nec semen ejus quaerens panem*. Pero ¡cuántas pruebas nos ha dado Dios de que su amorosa providencia no se limita a los justos!

De unos dos millones de israelitas que caminaban por el desierto casi todos eran prevaricadores y sin embargo Dios los sustenta con pan del cielo y con agua extrahida milagrosamente de una peña, les mantiene ilesos los vestidos, les provee de una nube que les guíe de día, y de una columna de fuego que les alumbre en las tinieblas de la noche. De una inmensa multitud de pueblo que había en Samaria, cuando en tiempo de Jorán la sitió el rey de Siria, casi todos eran apóstatas, y no obstante dispone Dios por un maravilloso arbitrio que los sitiados menesterosos disfruten la abundancia de los sitiadores. Mas ¿qué necesidad tengo de acumular ejemplos? ¿No hace Dios nacer cada día el sol igualmente sobre los malos que sobre los buenos? ¿No envía la lluvia saludable igualmente sobre los pecadores que sobre los justos? Quien alimenta a las aves del cielo y viste de tanta gloria a las azucenas del campo, que crió para servicio del hombre, ¿se olvidará del mismo hombre, y mucho menos de un hombre que por serle fiel hasta la muerte, se ha expuesto a los rigores de la miseria? Cristo repetidas veces condena semejante solicitud e inquietud por lo futuro: *Nolite solliciti esse in crastinum. Nolite solliciti esse dicentes: quid manducabimus, aut quid bibemus, aut quo operiemur; scit enim Pater vester quia his omnibus indigetis*. El mismo señor nos dice al corazón lo que en otro tiempo dijo a sus discípulos: *Quando misi vos, sine sacco et pera, numquam aliquid vobis defuit?* Cuando os envié a vuestro destierro despojados de todos vuestros bienes, ¿os faltó en el camino algo necesario a la vida? ¿Os ha faltado en la Italia no digo ya algo de lo necesario, mas aun cuanto podíais apetecer para servir a ciertas comodidades accesorias? ¿No habéis sido testigos de mi paternal providencia en mil y tantos de vuestros hermanos transportados ante de vosotros sin los subsidios necesarios a la vida? ¿Quién de ellos en tantos años ha perecido de miseria? ¿Me faltan por ventura arbitrios para manteneros sin la pensión de los Reyes, y sin el socorro de vuestros hermanos?

Yo, a la verdad, Reverendos Padres, pensaría agraviar a la Providencia en admitir semejante inquietud y desconfianza. Estoy cierto de que nada me faltará, porque Dios cuida de mí: *Dominus regit me, nihil mihi deerit*. Pero demos caso de que Dios por los altos

consejos de su sabiduría quisiese que muriésemos de hambre, ¡qué muerte más feliz! ¡qué fin más glorioso podíamos dar a nuestros trabajos! ¡Cuánto mejor es morir de hambre defendiendo la plaza de nuestro corazón sitiada de tantos enemigos que no de una larga enfermedad en el lecho! ¡Dichosos nosotros si alguna vez nos hiciéramos dignos de ser contados entre aquellos héroes cuyo elogio forma San Pablo en su epístola a los hebreos!: *circuierunt in melotis, egentes, angustiati, afflicti quibus dignus non erat mundus.*

Tras de la mendicidad se presenta a nuestra imaginación el mal de la infamia. Vemos inundado el mundo de arrestos, escritos y libelos infamatorios de nuestras costumbres, de nuestro instituto, y de nuestra doctrina. Nos tratan cada paso de soberbios, de codiciosos, de malignos, de regicidas, de corruptores de las costumbres, de hereges, de idólatras y aun de ateístas. No hay delito ni error que no se nos impute. Pero creemos que en medio de tan deshecha tempestad de calumnias tenemos a cubierto nuestro honor, entretanto que el Vicario de Cristo se interesa en conservarlo. Mas si él nos condena como tememos, quedará autorizada la calumnia y nosotros eternamente infamados. Y entonces, ¿adónde podremos ir que no llevemos impresa en nuestra frente la marca de nuestra deshonra? ¿Quién será capaz de vivir cubierto de tanta ignominia? ¿Quién? ¿Quién no ignorare que ese es el carácter de la vida cristiana y especialmente de la apostólica? ¿Quién advirtiere que por ese camino fueron todos los Profetas, los Apóstoles, los Mártires y el Santo de los Santos Cristo? ¿Quién asintiere plenamente a las palabras de nuestro Redentor que llama felices a los que por Dios sufrieren la maledicencia, la persecución y la calumnia: *beati eritis cum maledixerint vobis homines et persecuti vos fuerint, et dixerint omne malum adversus vos mentientes propter me?* ¿Quién se hiciere carga de la regla que le prescribe no solamente el llevar en paciencia, sino también el desear las injurias, los falsos testimonios y las afrentas? A esta regla nos obligamos cuando nos consagramos a la Compañía y nos ofrecemos a Dios en holocausto. Bien sabíamos ya desde entonces que no podía ser otra la fortuna de una Religión concebida entre las austeridades de Manresa, nacida en el monte de los Mártires y criada desde su infancia en la persecución. Pero sírvanos de consuelo en tanta aflicción que nuestra misma deshonra será el apoyo y cimiento en que descansa la gloria de Dios que es el único fin que se propuso nuestro Santo Fundador y a que aspira en todas sus impresas la Compañía: *si exprobramini -dice San Pedro- in nomine Christi beati eritis quoniam quod est honoris, virtutis et gloriae Dei super vos requiescit.*

Pero no, no se imagine que haya de ser eterna nuestra infamia entre los hombres. Dios tendrá cuidado de restablecer nuestro honor aunque no hagamos de nuestra parte más diligencia que tolerar con resignación los golpes de la calumnia. Jesucristo en premio de su humillación obtuvo un nombre sobre todo nombre. Esto mismo ha practicado Dios con todos los santos convirtiéndoles la infamia en honor, la ignominia en celebridad y la confusión en gloria. Y lo mismo debemos creer que hará con nosotros, si lleváremos en paciencia nuestra deshonra. Esta consecuencia no es mía, sino del Apóstol Santiago en su canónica: *nolite ingemiscere fratres in alterutrum.* No os acongojéis unos a otros, hermanos míos, en las injurias que sufrís. Está -sigue- a la puerta el juez que a todos nos ha de juzgar. ¿Queréis saber cuál ha de ser el éxito de vuestras desgracias, de vuestro trabajo y de vuestro sufrimiento? Ahí tenéis el ejemplar de los Profetas que hablaron en el nombre del Señor: *exemplum accipite exitus mali laboris et patientis profetae qui locuti sunt in nomine*

*Domini. Ved cómo honramos ahora y llamamos felices a los que toleraron semejantes males: Ecce beatificamus eos qui sustinuerunt.*

Mas ya es tiempo de que nos afrontemos con el mayor mal que podemos temer con un mal que es origen de otros males de primera magnitud. Este mal sería (permítanme Vuestras Reverencias que por un momento discurra sobre un asunto tan doloroso), este mal sería la abolición de la Compañía de Jesús, de aquella religión tan célebre en la Iglesia, tan amada y favorecida de los Reyes y Príncipes, tan recomendada de los soberanos Pontífices y primeros Pastores, tan elogiada de los sabios y santos destes dos siglos, de aquella Religión que ha dado tanta gloria a Dios, tanta luz al mundo, tantos individuos al Cristianismo y tantas almas al Cielo, de aquella Religión que costó tantas lágrimas a su Santo Fundador, y tantos cuidados a sus dignísimos sucesores.

¡Qué dolor, qué lástima sería ver deshecho este augusto edificio a los golpes de la envidia y de la calumnia! Por una parte se nos presentan pueblos, provincias y reinos enteros destituidos enteramente de la doctrina, de sus ministros, descarriados inmensos rebaños con la desgracia de sus pastores, y por otra parte millares de esos mismos pastores abandonados a los peligros del siglo de que había veinte, treinta y cuarenta años que se habían retirado por salvar sus almas, y las de sus próximos. ¡Oh tragedia digna de llorarse con las lágrimas de toda la posteridad! ¡Oh males verdaderamente terribles! Pues estos males gravísimos nos amenazan, el riesgo es inminente. Cinco Reyes demandan nuestra ruina, varios Príncipes eclesiásticos la aprueban y la solicitan, el mundo nos la anuncia y el Vicario de Jesucristo apurados ya todos los arbitrios de la prudencia, procura sosegar la tempestad, temeroso de un grave cisma en la Iglesia, y deseoso de restituir la tranquilidad al Cristianismo, se ve precisado a dar el último fallo.

Estos son, Reverendos Padres, los pensamientos que nos agitan, estos son los temores que nos traen en perpetua inquietud y congoja, estas son las furias que nos despedazan el alma. Por tanto es preciso ayudarnos de las luces que nos subministra la Religión para poner en razón a nuestro dolor. Tomemos ejemplo de nuestro Santo Padre quien, como saben Vuestras Reverencias, afirmaba que con media hora de oración quedaría su espí[ritu] sereno y tranquilo aunque se deshiciese la Compañía como la sal en el agua. Esto decía ese hombre incomparable, siendo -como era- después de Dios, el Autor de tan grande obra que tanto le había costado, siendo ella el objeto de sus complacencias y amándola mucho más que nosotros, por conocer mejor su utilidad para la propagación de la gloria divina que era el último término de sus deseos, y el único fin de sus acciones. Usemos para tranquilizar nuestro espíritu de los medios que Él hubiera usado. Reflexionemos atentamente en la presencia divina que si la Compañía se acaba es porque Dios su autor y fin, ya no quiere usar de ella: acaso querrá excitar en su lugar otra Religión más perfecta, que le sirva con mayor fervor, y promueva con más ventajas los intereses de su gloria. Si el amor que profesamos a la Compañía es, como debe ser, bien ordenado, debemos prontamente sacrificarlo a la voluntad del Señor, adorando y respetando los inefables secretos de su Providencia.

Dios nos dio el santo instituto que seguimos: si el mismo nos lo quita ¿qué hemos de hacer sino bendecir con Job su nombre? Si vivimos en la Compañía, por Dios y para Dios vivimos; si morimos fuera de ella, porque ella se acaba, para nosotros, para Dios morimos;

pero o vivamos o muramos, o perezca la Compañía siempre somos del Señor. Su voluntad debe ser el norte de la nuestra y su beneplácito la regla de nuestros deseos.

Deseaba ardientemente el santo Rey David edificar templo a la Majestad divina, tenía dadas ya todas sus disposiciones, hechos todos los preparativos y allegado inmenso caudal de oro y plata para ese efecto, y al ir ya a poner mano a la fábrica «Tente -le dice el Señor- que no quiero tú edifiques mi casa, sino tu sucesor». Obedece humildemente David y adora con la mayor sumisión y respecto la disposición del Señor y se complace en que la obra se haga aunque él no la ejecute, siendo así que él era el más acreedor a esa gloria, por ser -a lo menos después de Moisés- el que con mayor empeño había promovido el culto de Dios. Si deseamos sinceramente la gloria divina, debemos promoverla en cuanto podamos; pero si no podemos, debemos complacernos en que otros la promuevan. Si Dios por sus altos fines destruye la Compañía, él proveerá de nuevo apoyo a la Iglesia, y de nuevos Ministros a las almas. Jesucristo que ama a las almas infinitamente más que nosotros, y que derramó por ellas su sangre, les dará por donde menos pensemos el pasto necesario. Pensaba Elías en la terrible persecución de Acab y Jezabel que destruidos los altares y muertos los Profetas del Señor ya estaba todo perdido, y que él sólo quedaba de los fieles adoradores de Dios, y el Señor le hace saber que había siete mil israelitas que no habían doblado la rodilla a Baal. Ya se vio en los primeros siglos de la Iglesia convertirse un reino entero a la Fe de Jesucristo sin más Apóstol que una mísera esclava. Ya se vio criarse un Cristianismo floreciente por el ministerio de unos pobres fugitivos. Ya se vio formar de un despreciable pastor el Apóstol de Irlanda y sobre todo de unos ignorantes pescadores los maestros del mundo y las principales columnas del Evangelio.

Aún menos tenemos que temer en lo que mira a nuestras almas; puesto que Dios que atiende más a los deseos del corazón que a la exterior apariencia de nuestra vida nos reputará y tratará como a Jesuitas, aunque la Compañía se aniquile. Sabemos por testimonio de los Santos Padres que Dios cuenta por verdaderos Mártires a aquellos héroes, que exponiéndose con ánimo intrépido a la muerte por la confesión de su Fe, no quedó por ellos ni ellos faltaron al martirio, sino el martirio a ellos. Pues porque no ha de contar por verdaderos Jesuitas a los que manteniéndose fieles a la vocación, si acaso no mueren en la Compañía no es porque faltaron a ella, sino porque ella les faltó. La Iglesia nos enseña que Dios reputa por verdaderas vírgenes a aquellas intrépidas donzellas que constantes en el propósito de su virginidad, fueron despojadas por la violencia del tirano del tesoro que poseían en los frágiles vasos de sus cuerpos. Pues ¿por qué no ha de reputar verdaderos jesuitas a los que constantes en el propósito de su vocación fueren violentamente privados del instituto y profesión de la Compañía? ¿No podemos decir con mucha razón lo que la santa virgen Lucía al prefecto Pascasio cuando le amenazaba con semejante violencia: *Si invitam violam ingeris, castitas mihi duplicabitur ad coronam.*

Despójenos, si quieren, de la ropa que vestimos, y del instituto que seguimos, ¿qué consiguen con eso? Que se dupliquen nuestros méritos y consiguientemente nuestras coronas, una debida al mérito de nuestra fidelidad y otra merecida con nuestra paciencia.

Abrahán obediente a las órdenes de Dios y armado de una Fe viva y de una heroica confianza en las promesas divinas, va a sacrificar a su hijo Isaac y cuando ya tenía atada la víctima sobre el altar e iba a descargar sobre ella el golpe, suspende con un contraorden el sacrificio, y sin embargo recibe de Dios las mismas gracias y los mismos premios que si lo hubiera ejecutado porque cuanto fue de su parte estuvo pronto y resuelto a consumarlo. Dios nos llamó a la Compañía para que en ella nos sacrificásemos a nosotros mismos y para que consumásemos muriendo en la Religión el sacrificio. Obedecimos a la vocación del Señor; nos ofrecimos con toda voluntad al sacrificio y estamos prontos y deseamos consumarlo con nuestra muerte. Si Dios lo impide sin culpa nuestra, ¿podremos persuadirnos a que su misericordia infinita nos rehúse las gracias y premios que nos daría si dando cumplimiento a nuestros deseos nos concediese morir en la Religión? ¿Cómo es creíble que nuestra predestinación esté anexa a la perseverancia en un estado que el mismo Dios nos destruye a pesar de nuestros deseos?

Seamos fieles a Dios en nuestro propósito, que Él también lo será en el cumplimiento de sus promesas: *Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitae.*

Hasta aquí he discurrido en la trágica hipótesis de la ruina de la Compañía; pero no puedo creer que llegue jamás a esos términos nuestra adversidad; antes bien me parece que podemos decir como San Pablo: *Persecutionem patimur, sed non derelinquimur; deficiamus sed non perimus.* Somos perseguidos, pero no arruinados, o con la Santa Judit: *Flagella Dei, quibus quasi servi corripimur ad emendationem, et non ad perditionem nostram evenisse credamus.* Y, ¿no lo he de creer así viendo que tantas almas favorecidas de Dios uná[ni]me[n]te anuncian la permanencia y futura felicidad de la Compañía?

Muy lejos estoy de asentir a que sean revelaciones de Dios cuantas se han esparcido de pocos años a esta parte; pero tampoco puedo persuadirme a que todas sea ilusiones o meros sentimientos del propio espíritu, ni es verosímil, considerada la conducta de Dios en los pasados siglos, que unos sucesos tan graves como estos y en que tanto se interesa el Cristianismo no los haya revelado a algunos de sus siervos. ¿No he de creer la permanencia de la Compañía sabiendo que un alma tan grande y tan ilustrada como Santa Teresa vaticina claramente los gloriosos combates de los jesuitas en los últimos días del mundo? ¿He de creer que perezca la Compañía a los golpes de la persecución cuando sé que las persecuciones son una gracia que solicitó y obtuvo de Dios nuestro iluminado Patriarca para la Compañía y cuando le oigo aseverar que no podrá la industria de los hombres deshacer esta obra que formó la mano de Dios?

¿Cómo es posible que imagine a Dios como un juez implacable que va a aniquilar este cuerpo y no como un Padre lleno de bondad y dulzura que pretende corregirnos y mejorarnos, cuando tengo tan claras pruebas de su visible y paternal protección? ¿Qué otra cosa son aquella uniformidad de conducta en el arresto general entre tanta variedad de genios, de sentimientos y de circunstancias: aquella gracia del Espíritu Santo de que en aquel momento nos sentimos todos revestidos para padecer por Cristo, aquellos modos tan particulares con que ha salvado nuestras vidas de tantos peligros: aquella depresión y ruina maravillosa de un gran número de nuestros formidables enemigos y sobre todo la conservación de la Compañía hasta ese momento contra la pretensión de tantos Reyes, contra los deseos y conatos de nuestros enemigos, y contra la expectación del mundo? *Qui*

*coepit, ipse perficiet.* Un Dios que hasta ahora nos ha cuidado ¿nos abandonará en lo de adelante? Un Dios que tantas veces suspendió el exterminio de los pérfidos e ingratos israelitas porque no tomasen ocasión los gentiles de blasfemar su Santo nombre ¿habrá de conceder ahora con la ruina de la Compañía un triunfo completo a los enemigos de la Iglesia? Un Dios tan bueno que se avenía a conservar la infame Sodoma por sólo diez justos que en ella se hallasen: *non delebo propter decem*, ¿no conservará a su amada Compañía donde más de diez mil justos fieles siervos levantan en la mayor aflicción de sus espíritus sus manos pías al Cielo para implorar su protección?

No sé, Reverendos Padres, cómo a pesar de tantas luces como Dios nos comunica, de tantas experiencias de su bondad y de tantos motivos para nuestra esperanza, damos lugar en nuestros ánimos a la pusilanimidad y desconfianza. ¡Cuántas veces se nos podrían hacer de parte de Dios sobre esta materia las mismas reconvenciones que hacía Moisés a los israelitas en el desierto! Nos libra Dios de un peligro en que creíamos perecer, y en vez de alentar esa experiencia nuestra confianza, cada nueva máquina de nuestros enemigos nos sobresalta, cada nueva noticia que nos conturba, cada nuevo peligro nos parece decisivo, contando más con el poder y malignidad de nuestros contrarios que con la conocida y experimentada protección del Señor.

¡Oh dios infinitamente bueno, no permitáis que estas y otras culpas mías mucho mayores que Vos sabéis interrumpan el curso de vuestra beneficencia sobre el cuerpo de la Compañía! ¡Acordaos de vuestras antiguas piedades y echad en olvido mi ingratitud!

Oh Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, yo, aunque el más vil e indigno de todos los miembros de la Compañía, me atrevo a empeñaros más en la protección de este cuerpo, y para eso os presento, unida a la de vuestro unigénito, la sangre que han derramado más de ochocientos jesuitas por la confesión de vuestra Fe. Si la de Abel provocaba vuestra ira a la venganza, esta moverá vuestra clemencia al favor. Os presento el sudor de tantos millares de varones Apostólicos que de dos siglos a esta parte no han perdonado a fatiga alguna por la propaganda del Evangelio, y amplificación de vuestra gloria. Os presento las lágrimas de tanto inocente afligido, y los ruegos con que tantas almas justas están clamando ya hace seis años a la puerta de vuestra misericordia. ¿Qué dirán de vuestra Providencia los impíos filósofos del siglo si ven abandonada la inocencia en poder de la calumnia? *Exurge, quare obdormis Domine? Exurge et indica causam tuam.* Haz, Señor, que conozcan los impíos que hay Dios en Israel que se oponga a los conatos de la malicia, que defienda la inocencia perseguida, que ampare su Iglesia y que cele su gloria, para que ellos confiesen vuestra providencia y nosotros alabemos eternamente vuestra misericordia.

## APÉNDICE II.

### Una carta inédita de Francisco Javier Clavijero, en torno a la supresión de la Compañía de Jesús<sup>138</sup>.

#### CARTA DE N. SOBRE EL JUICIO QUE FORMARÁ LA POSTERIDAD DE LA DESTRUCCIÓN DE LOS JESUITAS

¿Qué os parece Mr. que pensarán los siglos venideros de la destrucción de la Compañía? Ellos sin duda hablarán sin respeto ni temor de los actores desta tragedia, condenarán sin piedad no solamente a los Jesuitas, si lo creyeren culpados, sino al mismo Papa, y a cada uno de los Reyes que han tenido parte en ella; llamarán las cosas con su propio nombre, y finalmente serán, respeto de nuestro siglo y deste gran suceso, lo mismo que ahora somos nosotros respeto del siglo de Felipe el Hermoso, y de los Templarios: jueces imparciales, pero severos, únicamente amigos de la verdad, y vengadores inexorables de la inocencia.

No, Mr., no se ven ahora ni partidarios ni enemigos de aquellos religiosos militares; los Reyes que ocupan presentemente los tronos no han heredado las ideas, el odio y las pasiones de los Príncipes destruidores, ni son de sangre o a lo más son parientes laterales y muy remotos que no se interesan absolutamente en la reputación de sus predecesores. ¿No vemos gobernados en la mayor parte de los reinos por casas muy diversas? Y así se dice en el día sin temor lo que se piensa: que Clemente V fue un simoníaco, que compró la tiara con promesas inicuas, que solamente por temor y en virtud de la sexta de dichas promesas sacrílegas obtuvo Felipe el Hermoso la destrucción de los Templarios conducido de la venganza, de la avaricia y de la crueldad, que el haber hecho quemar vivo al Gran Maestre y haber querido recrear sus ojos con este horrible espectáculo demuestra su barbarie, que el haberlos citado el Gran Maestre a comparecer ante el tribunal de Dios, al Rey dentro de un año y al Papa dentro de cuarenta días, y el haberse verificado puntualmente dentro de esos términos su muerte parece haber hecho de estos hombres dos ejemplos terribles de la justicia divina, que finalmente las circunstancias de su muerte especialmente de la del Papa, pueden servir de prueba irrefragable. Por lo que mira a los mismos Templarios decimos francamente que este Orden militar habiendo descaecido de su primera institución, abandonándose a una intemperancia que pasó a ser proverbio, y poseyendo muchos bienes sin servir ya de nada a la iglesia ni a los Estados, no podía ser menos de ser el blanco de los Príncipes, sin poderse sostener por algunas virtudes que le mereciesen la protección de la Santa Sede, que por tanto se podía justamente impedir su propagación prohibiéndole el recibir nuevos prosélitos, pero que la mayor parte de las acusaciones contra ellos, siendo desatinadas y las obras no bien probadas según la misma bula, su destrucción fue por consiguiente una injusticia palpable, y los suplicios que la siguieron otras tantas crueldades. Así hablamos ahora clara y públicamente.

<sup>138</sup> V.a. FROLDI, Rinaldo. *Una carta inédita de Francisco Javier Clavijero, en torno a la supresión de la Compañía de Jesús*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Puede consultarse en: [http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02593396652693778432924/p00000\(... 30/11/2007](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02593396652693778432924/p00000(... 30/11/2007).

Es verdad que con esto no reparamos las desgracias de los Templarios, pero les pagamos aquella porción de justicia y de compasión que merecen, y a sus destruidores todo el odio y execración de que son dignos. Miramos los sepulcros de estos con horror, y leemos sus nombres con desprecio, y si sus cenizas pudieran ser sensibles, los haríamos los más viles e infelices de los hombres. Este ejemplo servirá a la instrucción de nuestro siglo, y le hará tocar con la mano lo que él será en los tiempos venideros.

Transportémonos pues a la generación que vivirá en el siglo XXII, generación tan distante de nosotros como nosotros de la del tiempo de los Templarios: no hallaréis en ella ni enemigos ni partidarios de la Compañía de Jesús, sino, cuando más, algunas tristes reliquias de los jansenistas, pero sin reputación, y reducidos a sumo abatimiento y desprecio, como se ven hoy los Albigenses y los Husitas. ¿Habrá aun entonces Parlamentos? ¿Los tronos estarán siempre ocupados de los mismos nombres? Sea de eso lo que fuere, yo veo a aquellos Príncipes y a sus súbditos con unas ideas, con unos designios, y con una política muy diversa de la nuestra. Nuestro siglo que se creía superior a todos los que le precedieron y se llamaba por excelencia el *siglo de las luces y de la humanidad*, ¿creéis que parecerá tal al siglo XXII?

Pero además de que cada edad se ocupa toda en la admiración de sí propia, ¿por qué privilegio particular deberá ser el siglo XVIII la admiración de todos los otros? ¿Podrá contribuir a eso la causa de los Jesuitas?

No, Mr. (hablemos francamente y sin adulación) no será por excelencia, sino el siglo de los ministros, de las damas, de los filósofos, del jansenismo y de los parlamentos. En la historia deste siglo de la *humanidad* ¿no se leerán con horror dos asesinatos de Reyes, el destrozo de toda la nobleza de Portugal, la devastación de Polonia, mil sediciones, la destrucción de los jesuitas, sus persecuciones, sus prisiones, etc.? Para prueba de sus luces superiores ¿no bastará el saber que adoptó por sus primeros maestros a un Voltaire y a un Rousseau? ¿Qué no pudo jamás llegar a certificarse de si había Dios, y si el alma del hombre no era material, y se creyó por lo menos asegurado de que no había Providencia? ¿Qué honró con preferencia a una secta, cuyo principio fundamental es que el Dios de toda bondad manda cosas imposibles, y que no quiso jamás permitir que a tal secta se diese el nombre de herejía? ¿Qué trató seriamente la cuestión de si el Evangelio es inferior al Alcorán? ¿Qué había concebido el designio de no dejar a sus nietos ni Obispos ni Sacerdotes? ¿Qué los tribunales laicos se creyeron autorizados para decidir las cuestiones de la Fe, para conferir los bienes eclesiásticos y para administrar los Sacramentos? ¿Qué dio más de una vez el espectáculo de Jesucristo llevado violentamente en medio de corchetes, sin avergonzarse de tal indignidad, y aun persiguiendo a los que se oponían? Finalmente que trató de ignorantes y fanáticos a todos los siglos pasados solamente por haber percibido en ellos algunas trazas de religión?

Mas ¿qué hago yo, y a qué fin esta digresión? No, Mr., no ha sido digresión. Ha sido necesario el dar el retrato de nuestro siglo, porque habiéndose ejecutado en él la abolición de los jesuitas y sus persecuciones, nuestros nietos harán juicio destes sucesos por la idea que tendrán del siglo en que se obraron. Ellos verán que la ruina de la Compañía fue comenzada por los Parlamentos. Este sería como se ve un prejuicio fatal contra ella; pero ellos habrán ya observado que los Parlamentos perseguían de doce años a aquella parte a

todos los Sacerdotes católicos, y entre ellos al Arzobispo de la Capital, que tuvieron atrevimiento para decidir de los votos religiosos y para tratar de impío un instituto aprobado por un Concilio ecuménico, y que uniendo la *humanidad a las luces* desterraron del Reino a todos aquellos Jesuitas que no quisieron suscribir a un juramento sacrílego, que dentro de breve pasaron tan adelante contra la autoridad soberana que fueron destruidos, y no fueron después restablecidos bajo la condición de contenerse en su deber.

Nuestros nietos verán también las dos casa de Braganza y de Borbón, cuatro Reyes unidos para pedir la destrucción de la Compañía. ¡Oh, qué grave presunción contra ella! Sí, Mr., pero no ignorarán ellos lo que fue José de Portugal y su ministro Carvalho, que en Francia fue urdida la trama por la Pompadour, mujer sin costumbres, y aun por ventura más sin religión, la cual había ya perseguido a la Iglesia, agotado el erario y trastornado la política, que la España era entonces gobernada por... Pero, ¿tendrán ellos para con Carlos III aquella parte de respeto que merecía a lo menos su corona, y se acordarán de que él en sí era dulce, piadoso, y equitativo?

Sea lo que fuere destas reflexiones, no hay duda de que nuestros nietos preguntarán *por qué* estos Príncipes solicitaron la destrucción y los juzgarán rigurosamente sobre su motivo: ¿qué les parecerá entonces el de Portugal que supone que los jesuitas fueron cómplices en el asesinato del Rey? ¿No será esto evidentemente falso viendo que ninguno de ellos fue ajusticiado por este parricidio? Y, fuera de eso ¿no sería un enorme absurdo el pedir por el delito de dos o tres miembros, la supresión de todo el Orden?

Carlos III, rey de España, y consiguientemente el Rey de Nápoles su hijo, protestaron que no declararían jamás su motivo. Esta misma protesta ¿no será en el tribunal de la posteridad una confesión manifiesta de que no tenían motivo alguno legítimo, y no se reirán de semejante protesta?

Finalmente ¿no será una humillación para la Francia el haber declarado que ella no hacía más de seguir las huellas de España, y no será una ignominia para Luis XV el haberse remitido a Carlos III en lo que mira a los motivos? Por lo demás la extraordinaria estimación con que honraron a la Compañía Juan V, Felipe V y Luis el Grande, predecesores inmediatos de los reyes destruidores, ¿no controbancará poderosamente a las prevenciones destes últimos? Si yo, Mr., he faltado al respeto debido a los príncipes que hoy reinan, no ha sido sino porque me imaginé trasportado al tiempo de nuestros nietos; que -por lo demás- bien veis que no he dicho aún la mitad de lo que ellos publicarán sin algún miramiento.

Por lo que a ti mira, oh Clemente, yo lo diré todo desde ahora, porque habiéndote sobrevivido, participo ya contra ti de todos los derechos de la posteridad. Es verdad que ella no sabrá tus cábalas y tu conducta desreglada en el claustro; esas son unas menudencias que ella no se dignará de inquirir, pero no podrá ignorar que debiste el capelo a la facción de los jansenistas y la tiara a tus promesas reiteradas de destruir la Compañía; que, después de haber mucho tergiversado por no meterte en un laberinto de dificultades, forzado al fin del temor de ser públicamente deshonorado si se hacían imprimir tus promesas simoníacas y por ventura inquietado también sobre tu exaltación, pronunciaste sin proceso alguno preparatorio la sentencia más informe, que entrado después en furor prendiste sin causa

alguna a los miembros más distinguidos deste Orden, y que desde este momento habiendo perdido tu alegría natural, el sueño, la salud, y por último el juicio tuviste al cabo de trece meses la muerte más deplorable, dejando en ella el Castillo de S. Ángel lleno de víctimas inocentes tratadas con la mayor inhumanidad, y reservadas por lo menos a perecer todas en la prisión, si algunas no acaban en el patíbulo, que sin embargo de todo lo dicho hiciste milagros por algunos meses hasta que metió la mano la Inquisición. Sí, Clemente, tus milagros particularmente acabarán de instruir a la posteridad de que tú fuiste un Papa, un grande hombre, y un santo de facción. No hablo de tu breve, porque debiendo conservarse este famoso documento de tu conducta, la posteridad juzgará por él de los motivos que te determinaron a la destrucción. Ella, desde luego le opondrá el parecer doctrinal de los Obispos de Francia, todas las bulas de los predecesores, y sobre todo la bula *Apostolicum* de Clemente XIII, expedida siete años antes. ¿Qué nulidades, qué calumnias no descubrirá evidentemente en este breve? ¿Qué ultrajes del Santo Concilio de Trento, de la Santa Sede, y de tu inmediato predecesor? Finalmente el asunto del Castillo de S. Ángel acabará de decidir irrevocablemente de tu equidad por haber sido la Compañía suprimida por este breve sin proceso preparatorio. Tú hiciste después un proceso criminal contra sus principales miembros en el cual ellos quedaron plenamente justificados. Tu breve pues está lleno de calumnias, y ¿qué motivo tuviste para suprimir este Orden? Tal será, Mr., el lenguaje de todos los que entonces habrán leído algunas páginas de la historia eclesiástica del siglo XVIII, al año de 1773.

Vengamos ahora al pueblo más ignorante. Él no sabrá ni con mucho todas las circunstancias de la destrucción, las amenazas de España, las repugnancias de Clemente, sus remordimientos, su desesperación y su locura consumada. No conocerá los nombres de los cinco Cardenales comisarios, y mucho menos los de Macedonio y Alfani. Este último, aunque hoy el más famoso, no es al fin otra cosa que el nombre de un malvado efímero, que cuando más no puede vivir arriba de una o dos generaciones, como el de Mandrín, cuarenta o sesenta años en la memoria del pueblo. Si el Carvalho será inmortal en Portugal, eso será porque además de la ruina de los Jesuitas, él ha agotado la más noble sangre desta nación. Mas sin saber todas estas circunstancias, ved aquí, Mr., lo que el más grosero pueblo no ignorará jamás: que hubo Jesuitas, que ellos ocupaban la mayor parte de los Colegios con una reputación extraordinaria, que ellos habían convertido una parte de la India, de la China, y de la América, que los Obispos y los Papas los habían siempre protegido, que ellos fueron enemigos declarados de las herejías de su tiempo, que los jansenistas causaron su ruina, que un franciscano hecho Papa les destruyó sin decir por qué, que su General murió en la prisión, pero habiendo antes protestado su inocencia y la de sus antiguos hermanos en presencia del Santo Viático, que todo el resto de su tropa fue puesta en libertad y declarada inocente, que el Papa destruidor había ya tenido una muerte miserable, que no pudo exponerse en San Pedro su cadáver a la pública veneración, como siempre se había hecho con sus predecesores, porque ya lo habían comido los gusanos. ¿Desearéis saber si el pueblo añadirá si murió envenenado? Sí, Mr., si hubiere entonces jansenistas o franciscanos, porque unos y otros no dejarán jamás de publicarlo: aquellos por continuar sus calumnias contra los Jesuitas, y estos por desvanecer las justas sospechas de la venganza divina contra un Papa de su Orden.

El hombre parcial e instruido ¿no tendrá en efecto alguna cosa que oponer a la Compañía? Sí, tendrá sin duda, pero nada ciertamente que pueda ni con mucho merecer su

destrucción. Alguna vanidad en unos hombres de letras, hermanos de los más célebres predicadores, de los sabios teólogos, de los confesores de los Soberanos, de los maestros de los Príncipes, alguna esquivéz por la mayor parte respeto de los otros órdenes religiosos en los cuales no reconocían buena crianza, algún desprecio de aquellos en quienes no hallaban más de ignorancia y desarreglo, aversión contra muchos en quienes las novedades habían hecho unos progresos casi universales, mucha emulación contra aquellos que - siendo como ellos de mérito- se oponían a sus sistemas teológicos, algunas opiniones singulares y algunas también peligrosas entre una muchedumbre innumerable de sabios, finalmente alguna laxitud en ciertas opiniones morales copiadas de autores extraños y abandonadas a la primera insinuación de la iglesia. No Mr., no tendrá el hombre imparcial otra cosa que reprocharles.

Los filósofos (pues no hay duda de que los habrá en todo tiempo) les reprocharán también el haber sido muy malos políticos atacando con tanta fuerza la herejía dominante de su siglo que podría arruinarlos, declarándose altamente en favor de la Santa Sede que no querría, por sostenerlos, disgustar a los Soberanos, no condescendiendo a las flaquezas de los Príncipes y de sus damas que no podrían dejar de vengarse cruelmente de ellos, y no acomodándose a las ideas de los ministros que, bajo un gobierno débil, deberían necesariamente aniquilarlos, en una palabra los acusaron de no haber sido en diferentes tiempos y lugares filósofos, jansenistas, parlamentarios, anti-realistas, confesores blandos, especialmente en la Corte y religiosos a la moda como todos los demás. Pero todo esto ya se ve que en lugar de servir de reprehensión de la Compañía, será su mayor elogio.

Y ¿se sentirá también entonces la pérdida de la Compañía? Sin duda alguna, y no podrá ser de otra suerte. El pueblo viendo sus Colegios desiertos, la educación de la juventud perdida, sus púlpitos abandonados, y sus iglesias tan brillantes en otro tiempo, medio arruinadas, no preguntará sin cesar ¿por qué la destruyeron?

Leyendo sus libros espirituales, tantos predicadores tan célebres y tan instructivos, las vidas de sus Santos, etc., ¿no se escandalizará de los que la destruyeron? Sabiendo que este orden en espacio de dos siglos tuvo más Mártires en las misiones, convirtió más países bárbaros, y redujo a la Iglesia más herejes que todos juntos los demás órdenes religiosos, en el mismo tiempo, ¿no se sentirá tentado de decir anatema al que los destruyó?

El sabio viendo las bibliotecas llenas de sus autores y hallando entre ellos lo más excelente de todo género, ¿no se llenará de indignación ante el destruidor, y no dirá en sus trasportes que ningún otro que un franciscano ignorante y sin juicio podría haber sofocado a la Madre de los Petavios, de los Sirmondos, de los Suárez, de los Belarminos, etc.? Los Órdenes mismos émulos en otro tiempo de la Compañía, y que triunfaron en su destrucción, ¿no la llorarán como el único manantial de donde les venía una juventud numerosa y educada en la piedad y en las ciencias? Pero me engaño por ventura en esto, pues en la mayor parte se habrán ya acabado por falta de sujetos, y los que quedaren abandonados a una ignorancia profunda y a una relajación general se alegrarán de la misma escasez de sujetos por poder vivir más a su gusto. Por lo que mira a la Santa Sede (pues que infaliblemente subsistirá en todos tiempos a pesar de las faltas de sus pontífices y de todos

los esfuerzos de sus enemigos) ella sentirá sinceramente la destrucción como su ignominia por haberse ejecutado contra toda equidad, y como su desgracia por haber perdido sus más celosos partidarios, y por hallarse ya entonces privada de la mayor parte de sus prerrogativas. La misma Corte de Roma, los Cardenales y los Prelados reducidos entonces a una estrecha mediocridad, como infaliblemente lo anuncia la presente disposición de las cosas, y acordándose no sin envidia del orgulloso esplendor de sus predecesores, fijarán la época de su decadencia en la destrucción de los jesuitas. ¡Oh, qué pesar tendrán entonces y cuán sincero!

La España en particular ¿no los llorará amargamente cuando habiendo perdido inmensos países en la América, y quizás también todas las riquezas del Perú, se acordará de que el Paraguay fue conquistado, o por mejor decir criado para ella por los Jesuitas que se lo conservaron siempre con gran fidelidad, y le hubieran asegurado sus posesiones en lo restante de aquella rica parte del mundo? Que la política de no permitir allí Regulares poderosos que pudiesen apaciguar las sediciones con sólo presentarse y conducir armadas con el Crucifijo en la mano, fue la más infeliz de todas las políticas, pues en países tan distintos y tan sujetos a sediciones teniendo necesidad de hombres capaces de sosegarlas para no perder del todo estos países, hubiera sido siempre mejor para el Príncipe mantener este crédito entre las manos de unos Religiosos que por su mismo estado no podían aspirar a la soberanía, y por sus peculiares votos, ni aun podían aceptar alguna dignidad, y cuyos superiores tenía él a su disposición, que no entre las manos de un gobernador que sin temor de Dios ni de los hombres puede usurpar la suprema autoridad y aun se halla tentado de usurparla en efecto por dejarla a sus hijos.

Si alguna vez la Alemania y la Hungría vuelven a sus antiguos errores, como es de temer por muchas razones, sacudiendo el yugo de la Casa de Lorena le hacen conocer que ya no hay Jesuitas que puedan mantener a los pueblos en la verdadera Fe, y por ella en la obediencia, ¡qué pesar, aunque infructuoso, no tendrá entonces de haber condescendido por flaqueza a su destrucción, y de haber, por el ruin interés de pillar algunos de sus más ricos Colegios, sacrificado los más celosos defensores de la Religión, la cual es la única basa del trono, especialmente en aquellas regiones, y de haber profanado todos los testamentos de los Emperadores de la Casa de Austria, en los cuales nada encargaban tanto a sus sucesores, cuanto la protección de la Compañía de Jesús!

La posteridad no dejará de hacer esta triste reflexión, que una Reina, último renuevo de aquella famosa Casa, destruyendo antes de morir todas las más magníficas y santas fundaciones de sus antepasados, parece que pretendió sepultar con las últimas gotas de su sangre la más bella parte de su gloria.

Pero, sobre todo, ¿qué dirá la posteridad viendo que dos Soberanos herejes han sido los únicos en salvar las reliquias de la Compañía: Federico y Catalina? El uno, Rey filósofo, y el mayor general de su siglo protesta que quiere conservar a los jesuitas para la educación de la juventud en sus Estados, y para la conservación de la Fe romana; porque habiendo jurado de no hacer mutación alguna en ella en la Silesia y en la Polonia y habiéndole asegurado los Obispos católicos que estos hombres son los mejores por no decir los únicos obreros evangélicos en aquellas regiones, no solamente quiere servirse de ellos para ese fin, sino también guardarlos como un almacigo «para que» -según él afirma- «en cesando el

fanatismo acudan a él los príncipes católicos a proveerse, y entonces se los haga pagar bien caros».

Catarina, Emperatriz de las Rusias, después de haber llenado de terror el Mediterráneo con sus flotas y de haber hecho temblar al Turco en su serrallo, habiéndose apoderado de una parte de la Polonia, en donde halló la Religión romana que prometió conservar, y en donde no halló otros que los Jesuitas que pudiesen felicitarle este designio, no quiso consentir a su destrucción, y aun les ha fundado nuevas misiones. En los tiempos venideros será todo esto para gloria, o para ignominia de la Compañía. Sería sin duda para su ignominia si el haber sido conservada hubiera sido por otro motivo, que por el de la conservación de la Fe ortodoxa, y el de la educación de la juventud. Tampoco sería para ella de mucho honor el haber sido conservada aun a ese fin por dos soberanos de corto mérito; pero será sin contradicción el colmo de su gloria el haber sido conservada únicamente a título de mérito por el bien de la Fe y porque no se hallaron otros sujetos que pudiesen reemplazarla, por los dos mayores Príncipes de la Asia y de la Europa, y sin embargo de los prejuicios de una Religión contraria, así como será única gloria destes dos grandes Monarcas el no haber consentido en la destrucción por motivos ignorados o por el de un vil interés, y el haber protegido el mérito aun en hombres de religión diversa de la suya.

Hasta aquí, Mr., he hablado siempre en la suposición de que jamás fuesen restablecidos los jesuitas como en efecto no hay la menor apariencia de que jamás lo hayan de ser; pero si alguna vez llegan a reponerse, ¿qué dirá la posteridad de su destrucción y de sus destruidores? Estos tiemblan ya solamente de imaginarlo, y se creerían desde luego perdidos sin remedio en la opinión de las edades futuras.

Y vos, Mr., ¿qué pensáis? Yo de mi parte dudo mucho que sea justo su sentimiento; antes por el contrario si la Compañía resucitase, ellos podrían estar seguros de tener siempre un poderoso partido, y si ella quedase extinta, no tendrían ciertamente pasado cierto tiempo ni un solo apologista. Sí, Mr., o si no decidme ¿los Jesuitas restablecidos serían, como han sido, sabios, celosos y laboriosos? Pues no podría faltarles jamás una gran muchedumbre de enemigos, de envidiosos y de murmuradores. Los filósofos, los herejes, los libertinos, y la mayor parte de los religiosos repetirían entonces sin cesar que fue muy justa la destrucción, y que se cometió un grande error en restablecerlos, en una palabra que Clemente XIV fue infinitamente superior a X. He aquí infinitos apologistas de la destrucción, porque no tratamos ahora de pesar los sufragios, sino hablamos solamente del número, y no ignoráis que el mayor número nunca es, por nuestra desgracia, de hombres de bien y cuerdos. Serán pues los destruidores siempre aplaudidos y de todas partes.

Si los Jesuitas hubieren degenerado, y no sirvieren ya a la Iglesia, ni al Estado, entonces serán más generales los clamores de haberse cometido un gran yerro en su restablecimiento, y de haber sido muy justa su destrucción, porque ¿quién habrá que sepa distinguir los Jesuitas que entonces vivían envilecidos, de los que en otro tiempo existieron? Serán pues universalmente aplaudidos los agentes de la destrucción, y tendrán de su parte en esta segunda hipótesis aun a los hombres de bien, a lo menos a aquellos que no reflexionan. Por el contrario si se supone eterna la destrucción, después desta generación de cábalas, y del abatimiento de los jansenistas, los espíritus volviendo insensiblemente a

su equilibrio no percibirán algunas consecuencias ventajosas de la destrucción, sino muy funestas, no hallando en el primer proceso más de ilegitimidad, injusticia y crueldad.

Se preguntará incesantemente por qué fueron abolidos los Jesuitas; será siempre censurado el modo con que se ejecutó la destrucción y no habrá quien citando nuestro siglo a su tribunal no condene sin respeto alguno a los ministros que la sugirieron, a los Príncipes que la pidieron, a los que a ella consintieron, y sobre todo al Papa que la consumó, a los comisarios que la ejecutaron, al Sacro Colegio que no se opuso, a aquella chusma de religiosos y eclesiásticos fanáticos que la aplaudieron, y al pueblo simple que se contentó de murmurar entre dientes. ¿Pretendo yo por ventura que se excitasen sediciones? No se trata aquí de mí; solamente afirmo que la posteridad reprochará a los pueblos el no haberse lamentado a las claras, y el no haber alzado el grito.

Reflexionad, Mr., atentamente sobre todo lo dicho, y ved si he acertado a adivinar el futuro. Yo no soy como se dice, hijo de profeta, pero ¿son menester por ventura luces superiores para ver acontecimientos tan naturales, y de los cuales podemos seguramente juzgar por los sucesos pasados?

Tengo el honor de ser vuestro.

## GLOSARIO.

- **Alma.-** Principio espiritual que, con el cuerpo humano, constituye la esencia del hombre.
- **Barbarie.-** Rusticidad, falta de cultura.
- **Causa.-** Principio del ser, del cual depende realmente de alguna manera la existencia de un ente contingente.
- **Códice.-** Libro manuscrito en que se conservan obras o noticias antiguas.
- **Criollo.-** Dícese del hijo de padres europeos, nacido en cualquier parte del mundo.
- **Cronista.-** Autor de una crónica o el que tiene por oficio escribirlas.
- **Devenir.-** El llegar a ser. El cambio en cuanto tal. Proceso de cambio a que está sujeto todo ente en virtud del dinamismo que lo constituye.
- **Disertar.-** Razonar, discurrir detenida y metódicamente sobre alguna materia.
- **Divinidad.-** Naturaleza divina y esencia del ser de Dios en cuanto Dios. Ser divino, deidad.
- **Error.-** Concepto equivocado o juicio falso.
- **Ídolo.-** Figura de una falsa deidad a que se da adoración.
- **Inmortalidad.-** Cualidad del espíritu por la cual no está sujeto a la disgregación y la extinción implicadas en la muerte.
- **Libertad.-** Propiedad humana por la cual delibera y elige su propia conducta.
- **Memoria.-** Potencia del alma, por medio de la cual se retiene y recuerda lo pasado.
- **Mitología.-** Conjunto de leyendas y mitos referentes a los dioses y héroes de la gentilidad, que llegó a adquirir una singular importancia en el desarrollo cultural de los pueblos antiguos.
- **Numen.-** Cualquiera de los dioses fabulosos adorados por los gentiles.
- **Objetividad.-** Pertenciente o relativo al objeto en sí y no a nuestro modo de pensar o de sentir.
- **Providencialismo.-** Doctrina según la cual todo sucede por disposición de la Divina Providencia.
- **Provincia.-** Cada una de las grandes divisiones de un territorio o Estado, sujeta por lo común a una autoridad administrativa.
- **Religión.-** Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social, y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto.
- **Regalismo.-** Doctrina que sostiene el predominio del rey sobre las instituciones.
- **Superstición.-** Creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón.
- **Voluntad.-** Potencia del alma, que mueve a hacer o no hacer una cosa.

## BIBLIOGRAFÍA.

### SUSTANTIVA.

- A.A. V.V. *Estudios de Historia de la Filosofía en México*. Facultad de filosofía y Letras de la UNAM. México. 1973<sup>2</sup>.
- BEUCHOT Mauricio. *Historia de la Filosofía en el México Colonial*. Herder. Barcelona. 1996.
- BRUGGER, Walter. *Diccionario de Filosofía*. Barcelona. Herder. 2000<sup>14</sup>.
- CARDOZO Galué Germán. *Michoacán en el Siglo de las Luces*. El Colegio de México. México. 1973.
- CLAVIJERO Francisco Javier. *Historia Antigua de México*. Porrúa. México. 2003<sup>10</sup>.
- ----- *Historia de la Antigua o Baja California*. PALOU, Francisco. *Vida de Fray Junípero Sierra y Misiones de la California Septentrional*. Porrúa. México. 1990<sup>4</sup>.
- COEDITORES CATÓLICOS DE MÉXICO. *Catecismo de la Iglesia Católica*. México. Ediciones paulinas. 1998.
- COLLINGWOOD R. G. *Idea de la Historia*. Fondo de Cultura Económica. México 2004<sup>3</sup>.
- CRUZ Cruz Juan, *Filosofía de la Historia*. Eunsa. Barcelona. 2002<sup>2</sup>.
- DIEL, Paul. *Dios y la divinidad. Historia y significado de un símbolo*. Fondo de Cultura Económica. México. 1986.
- GAOS, José. *En torno a la Filosofía Mexicana*. Alianza Editorial Mexicana. México. 1980.
- GONZALBO Aizpuru Pilar. *La Educación popular de los jesuitas*. Universidad Iberoamericana. México. 1989.
- GONZÁLEZ, Ángel Luis. *Teología Natural*. Eunsa. España. 2000<sup>4</sup>.
- GUTIÉRREZ Sáenz, Raúl. *Introducción a la Filosofía*. México. Esfinge. 1996<sup>4</sup>.
- IBARGÜENGOITIA Antonio. *Suma de Filosofía Mexicana*. Porrúa. México. 2000<sup>4</sup>.
- ----- *Filosofía Mexicana*. Porrúa. México. 2000<sup>7</sup>.
- JARAMILLO Magaña Juvenal. *Hacia una Iglesia Beligerante*. Colegio de Michoacán. México. 1996.
- ----- *La Vida académica de Valladolid en la Segunda Mitad del Siglo XVIII*. UMSNH. Morelia. 1989.
- ----- *Valladolid de Michoacán en el Siglo de las Luces*, Colección El Vuelo de Minerva.
- KANT Emmanuel. *Filosofía de la Historia*. Fondo de Cultura Económica. México. 1999<sup>7</sup>.
- MARTÍNEZ Rosales, Alfonso (comp.). *Francisco Xavier Clavigero en la Ilustración mexicana. 1731 – 1787*. México. Colegio de México. 1988.

- REALE Giovanni y ANTISERI Darío. *Historia del pensamiento filosófico y científico Vol. II*. Herder. Barcelona. 1995.
- ROSALES Bada Amanda. *Francisco Javier Clavijero*. Planeta DeAgostini. México. 2002.
- PIETSCHMANN Horst. *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España*. Fondo de Cultura Económica. México. 1996.
- UMSNH. *Humanistas Novohispanos en Michoacán*. UMSNH. Morelia. 1982.
- ----- . *Francisco Xavier Clavijero introductor de la Filosofía Moderna en Valladolid de Michoacán*. UMSNH. Morelia. 1995.
- ZORAIDA Vázquez Josefina (coord.). *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*. Nueva Imagen. México. 1999<sup>3</sup>.

- Hemerografía:

- SÁNCHEZ Díaz, Gerardo. Michoacán en la Obra de Clavijero, en *Tzintzun No. 9. Revista de Estudios Históricos*. Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH. Morelia. Enero – diciembre de 1988.

- Sitios en Internet:

- FLORESCANO, Enrique. Semblanza de Francisco Javier Clavijero, en *La Jornada Semanal*. Núm. 369. 31 de marzo del 2002. Puede Consultarse en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/31/sem-florescano.html>.
- FROLDI, Rinaldo. Sermón de Francisco Javier Clavijero dirigido a sus hermanos exiliados en Bolonia en vísperas de la supresión de la compañía de Jesús. *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*. Puede consultarse en: <http://www.cervantesvirtual.com/serviet/SirveObras/01472843100294962254480/p00000...>
- FROLDI, Rinaldo. Una carta inédita de Francisco Javier Clavijero, en torno a la supresión de la Compañía de Jesús, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Edición digital de *Separata de Revista de literatura*. Vol. 63. Núm. 126 (2001). pp. 517 – 533. Puede consultarse en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02593396652693778432924/p00000...>

## ADJETIVA.

- BRADING David A. *Una Iglesia asediada: El obispado de Michoacán, 1749 – 1810*. Fondo de Cultura Económica. México. 1994.
- BRAVO Ugarte José. *Historia Sucinta de Michoacán*. Fimax. Morelia. 1993.
- BROM Juan. *Esbozo de Historia de México*. Grijalbo. México. 1998.
- -----, *Esbozo de Historia Universal*. Grijalbo. México. 1998<sup>19</sup>.
- CARREÓN Nieto Ma. Del Carmen. *Las expediciones científicas en la Intendencia de Valladolid*. UMSNH. Morelia. 1999.
- CHURRUCA Peláez Agustín S. J. *Historia de la Iglesia en México*. San Pablo. México. 2002.
- COLEGIO DE MÉXICO. *Historia General de México*, Ed. Colegio de México. México. 2000.
- FLORESCANO Enrique (coord. ). *Historia General de Michoacán Vol. II. La Colonia*. Gobierno de Michoacán – Instituto Michoacano de Cultura. México. 1989.
- GARGALLO García Oliva. *La Comisaría Inquisitorial de Valladolid de Michoacán*. UMSNH. Morelia. 1999.
- LUCAS Lucas, Ramón. *El hombre espíritu encarnado. Compendio de Filosofía del hombre*. Salamanca. Ediciones Sígueme. 1999<sup>2</sup>.
- PICÓN Salas Mariano. *De la conquista a la Independencia*. Fondo de Cultura económica. México. 1969<sup>4</sup>.
- ROVIRA Belloso. *Introducción a la Teología*. Madrid. BAC. 2003<sup>2</sup>.
- SIGAUT Nelly. *Historia de la Iglesia Católica en México*. Colegio de México. 1997.
- YURÉN Camarena María Teresa, *La Filosofía de la Educación en México. Principios, fines y valores*. Trillas. México. 1994.
- ZORAIDA Vázquez, Josefina. *Historia de la Historiografía*. México. Ediciones Ateneo. 1985<sup>4</sup>.